POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, sábado 22 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12920

Desbalance

El *Tren Maya* NO logra redistribuir el turismo arqueológico: Chichén Itzá concentra la mayor afluencia de la Península, mientras sitios rehabilitados con millonarias inversiones siguen semivacíos / El *SAT* ofrece hasta 100% de descuento a morosos; el plazo vence el 31 de octubre / El comercio mayorista crece 16.6% y coloca al estado entre los líderes nacionales, pero NO se refleja en más empleos

☞ *Ciudad* ***12, 15 y 19***



Un buzo muere frente a playa de Telchac Puerto

☞ *Municipios* ***27***



Suspenden a policías por agresión a mujer en Sitilpech

☞ *Municipios* ***28***



Cancelan corrida de toros en Muna por orden judicial

☞ *Municipios* ***30***



Tizimín alista festejos por los 72 años de su *Asociación Ganadera*

☞ *Municipios* ***37***



LAS recientes obras del *Promeza* ampliaron recorridos, renovaron museos y sumaron *Centros de Atención a Visitantes* en distintos puntos de la región, pero el público continúa privilegiando los destinos más consolidados. Algunas zonas pasan incluso varios días sin recibir turistas.- (POR ESTO!)



LOS contribuyentes pueden iniciar el trámite por internet o acudir a las oficinas estatales de la *SHCP* para recibir orientación sobre pagos en parcialidades y otros procedimientos.- (POR ESTO!)



LAS compras de mercancías para reventa aumentaron 17.4% en el segmento mayorista y 6.2% en el minorista durante junio, señal de una mayor actividad comercial en la entidad.- (POR ESTO!)

Detienen a cinco marinos

Caen en Veracruz agentes navales y un policía estatal por secuestro exprés

VERACRUZ, Ver.- Cinco elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México que realizan funciones de seguridad pública y un agente de la Policía Estatal de Veracruz fueron detenidos y son investigados por su presunta participación en el delito de secuestro exprés, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Según las investigaciones ministeriales, los hechos en los que estarían involucrados los seis elementos de seguridad habrían ocurrido el 3 de noviembre de 2025 en el Norte de Veracruz, por lo que la autoridad inició las indagatorias correspondientes para determinar la forma en que presuntamente participaron y establecer las responsabilidades individuales.



Los implicados presuntamente delinquieron en noviembre del 2025.

La detención de los agentes ocurre mientras las autoridades estatales profundizan en la investigación y recaban elementos para esclarecer lo sucedido. Hasta el momento, las instituciones involucradas no han dado a conocer públicamente detalles sobre la identidad de las posibles víctimas, el lugar específico donde habría ocurrido el ilícito, ni las circunstancias bajo las cuales presuntamente se habría cometido el secuestro exprés.

El caso involucra a integrantes de corporaciones que tienen entre sus responsabilidades la prevención y combate de delitos, por lo que la Fiscalía deberá determinar si los servidores públicos utilizaron sus funciones, armas, vehículos, instalaciones o cualquier otro recurso oficial para cometer o facilitar las conductas que se les atribuyen.

Ante estos hechos, la Secretaría de Marina manifestó su plena disposición para colaborar con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz y con las demás autoridades competentes para el esclarecimiento de las acusaciones.

En un comunicado, la institución naval sostuvo que no tolera ningún acto contrario a la legalidad, la ética, la disciplina y los valores que rigen el servicio naval, y señaló que cualquier integrante que incurra en conductas ilícitas deberá responder ante las autoridades correspondientes.

"Por lo que cualquier integrante de esta Institución que incurra en conductas ilícitas deberá responder ante las autoridades competentes, con independencia de las responsabilidades administrativas, disciplinarias o penales que pudieran determinarse", señaló la dependencia.

La Marina también indicó que mantendrá la colaboración institucional con las autoridades ministeriales para contribuir al esclarecimiento de los hechos y subrayó que, durante el desarrollo de las investigaciones, se respetarán el debido proceso y los derechos de todas las personas involucradas.

La participación de elementos de la Secretaría de Marina en tareas de seguridad pública en Veracruz forma parte de una estrategia de coordinación que se ha mantenido durante más de una década y media, particularmente en la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río, donde marinos y policías estatales han participado de manera conjunta en labores de vigilancia, prevención del delito y atención de emergencias.

Además, elementos de la Armada realizan operativos coordinados con autoridades estatales y federales en distintos puntos de la entidad, principalmente en zonas consideradas prioritarias por sus niveles de incidencia delictiva. Estas acciones incluyen patrullajes, vigilancia de carreteras y áreas urbanas, así como operativos contra organizaciones criminales.

(Redacción POR ESTO!)

Ligan a célula con homicidio de exedil

ZACATECAS, Zac.- La Fiscalía General de Justicia de Zacatecas giró orden de aprehensión contra cuatro hombres originarios de Durango y uno más de Veracruz, por tener relación con el asesinato del exalcalde de Sombrerete, Ignacio Castrejón, tras confirmar que el arma y un vehículo asegurados en días recientes arrojaron evidencia científica que los vincula directamente con el crimen.

El exedil fue una de las 10 víctimas mortales registradas el pasado 18 de julio. Según las indagatorias, Castrejón fue privado de la libertad durante la madrugada de ese día en Sombrerete y, horas más tarde, su cuerpo fue localizado con diversos impactos de bala en un camino del municipio de Saín Alto. Las otras nueve víctimas -entre las que


Ignacio Castrejón fue ejecutado.

figuraban seis empresarios y dos funcionarios del Ayuntamiento de Fresnillo- fueron localizadas en los municipios de Morelos y Pánuco.

Con este nuevo hallazgo pericial, las autoridades confirman que una célula delictiva proveniente de Durango está implicada tanto en el homicidio del exalcalde como en los hechos violentos de esa jornada.

El fiscal Cristian Camacho Osnaya mencionó que estos nuevos indicios se obtuvieron luego que el pasado 14 de agosto, en el municipio de Sain Alto, la Guardia Nacional detuvo a cinco personas por un hecho en flagrancia, en donde fue asegurada un arma de fuego calibre 9 milímetros, así como distintos objetos ilícitos.

Explicó que, al someter dicha arma a los cotejos del laboratorio, los peritos confirmaron que los proyectiles extraídos del cuerpo de Castrejón coinciden en su totalidad con el armamento asegurado a los imputados.

(Agencias)

Van a proceso 12 *Caballeros Templarios*

MORELIA, Mich.- Un Juez federal vinculó ayer a proceso a 12 presuntos integrantes del *Cártel de Los Caballeros Templarios*, detenidos por su presunta participación en una red de extorsión a empresarios aguacateros, ganaderos y comerciantes, en el municipio de Uruapan, Michoacán.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que los 12 procesados fueron detenidos en junio pasado a través de 11 cateos en inmuebles de Uruapan, tras una denuncia que realizaron autoridades de Estados Unidos ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), por presuntas extorsiones a integrantes de la cadena de producción de aguacate en Michoacán.

Los detenidos fueron identificados como Javier "N", Maximiliano "N", Juan "N", Adalberto "N", Gabriela "N", José Luis "N", Katia "N", Esmeralda "N", Anyi "N", José Manuel "N", Miguel "N" y Marvin "N".

Las 12 personas fueron requeridas en posesión de armas de fuego, cartuchos y dosis de drogas, por lo que el Juez de Control les dictó prisión preventiva oficiosa.

(Agencias)



Los imputados están ligados con red de extorsión en Michoacán.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 22 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Prevé Ebrard *acuerdos sustantivos*

El Secretario de Economía celebra progresos de Canadá en sus propias negociaciones con EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- México está cerca de *acuerdos sustantivos* con Estados Unidos y espera obtener resultados próximamente en las conversaciones comerciales, afirmó ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien se mostró optimista sobre el avance de las negociaciones entre ambos países.

"México ha planteado muchos elementos ya, y yo pensaría que estamos cerca de acuerdos sustantivos", sostuvo Ebrard durante una atención a medios tras la inauguración del *InnovaFest Querétaro 2026*.

El funcionario evitó fijar una fecha para esos entendimientos porque, dijo, *sería irresponsable*, aunque aseguró que existen *muchos avances* y que mantiene una expectativa *razonable, optimista* sobre el resultado.

Entre los asuntos que México ha planteado a Washington, Ebrard mencionó las medidas de la Sección 232 estadounidense sobre las importaciones de acero y aluminio, así como las aplicadas al sector automotriz.

"En cada caso hemos planteado lo que México considera y hemos utilizado todas las herramientas que tenemos para poder acercarnos a ese acuerdo", señaló, antes de anticipar que ofrecerá detalles conforme continúen avanzando las conversaciones.

El Secretario también celebró los progresos que, según dijo, registra Canadá en su propio diálogo con Estados Unidos y consideró positiva su mayor integración a las conversaciones comerciales de Norteamérica.



En el *InnovaFest Querétaro 2026*, el funcionario llamó a una mayor integración de Norteamérica. (POR ESTO!)

Ebrard afirmó que México no observa esos avances como una competencia y estimó que ambos socios pueden alcanzar resultados similares en distintos aspectos, aunque puntualizó que todavía necesita conocer el detalle de los acuerdos canadienses antes de hacer una valoración de fondo.

"Nosotros vemos con simpatía que Canadá esté dialogando y tenga avances", afirmó el funcionario, que agregó que México mantiene su propia estrategia y ruta de negociación.

Las conversaciones ocurren mientras permanecen abiertos distintos frentes comerciales entre México y Estados Unidos, entre ellos la investigación *antidumping* (estrategia para combatir precios inferiores a los de la producción doméstica) contra las exportaciones de fresa.

Sobre ese procedimiento, Ebrard explicó que México todavía dispone de un plazo para presentar argumentos y que la Secretaría de Economía está asistiendo al equipo de productores y exportadores involucrados.

> *"En cada caso hemos planteado lo que México considera y hemos utilizado todas las herramientas que tenemos para acercarnos a ese acuerdo".*
>
> **MARCELO EBRARD**
> SECRETARIO DE ECONOMÍA

Descartan triangulación de México con productos asiáticos

Las exportaciones mexicanas que se envían a Estados Unidos no se tratan de reenvío o triangulación de productos de Asia, como lo dicen funcionarios estadounidenses, aseguró Ebrard, en entrevista al término del *InnovaFest Querétaro 2026*.

Explicó que esas acusaciones se hacen para presionar. "Me da la impresión de que ese argumento se viene cada vez que entramos en fases más importantes de las negociaciones" de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El funcionario dijo que van a mostrarle a la Unión Americana que las exportaciones mexicanas no son el reenvío de productos chinos a esa nación con el fin de evadir aranceles.

(Redacción POR ESTO!)

Urge Consejera a tener reglas para fiscalización de campañas

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera electoral Carla Humphrey alertó que, sin lineamientos que le permitan regular los procesos políticos internos de los partidos políticos, relacionados con la elección de candidatos para el Proceso Electoral 2026-2027, no habrá una fiscalización oportuna y justa.

"A unos días del arranque del Proceso Electoral Federal, es fundamental que la autoridad electoral cuente con reglas claras que doten de certeza las actividades que realizan los partidos políticos y permitan su fiscalización oportuna", comentó.

Aunque reconoció que el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo puede decidir si hay un acto de precampaña en el caso de las diputaciones federales y aún sin lineamientos debe fiscalizar las actividades ordinarias de los partidos políticos, con el fin de fiscalizarlos en tiempo real son necesarios estos lineamientos.

De la misma forma, la Consejera Electoral recordó que en 2023, cuando comenzaron las actividades de las *corcholatas* de Morena -quienes aspiraban a ser el candidato del partido guinda a la Presidencia de la República-, sí hubo lineamientos.

Los mismos permitieron que el INE monitoreara en qué gastaban los aspirantes y los discursos que emitían en sus mensajes, porque no podían hablar de un plan de Gobierno ni de propuestas sin ser aún precandidatos.

La falta de lineamientos en esta elección intermedia señaló Humphrey, impide que se pueda dar un seguimiento desde el Instituto Nacional Electoral y deja sólo a los organismos locales el caso de quienes aspiran a las gubernaturas, donde ya se han registrado algunas actividades como asambleas y mítines.

Humphrey aclaró que determinar si una actividad constituye un acto anticipado de precampaña para gubernaturas, diputaciones locales, presidencias municipales u otros cargos locales corresponde exclusivamente a las autoridades electorales locales.

En cambio, el INE puede determinar si existe un acto de precampaña cuando se trata de personas que busquen una candidatura o precandidatura para diputaciones federales, cargos que también estarán en juego en 2027.

(Redacción POR ESTO!)



Carla Humphrey exhortó a regular los procesos políticos. (POR ESTO!)



La gobernadora Tere Jiménez revisó proyectos de la empresa. (Agencias)

Fortalece Aguascalientes su asociación con *Nissan*

CIUDAD DE MÉXICO.- La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez Esquivel, se reunió con Iván Espinosa, presidente y CEO de *Nissan Motor Corporation*, para revisar los proyectos que la empresa nipona desarrolla en la entidad.

En el diálogo realizado en la planta A1 de *Nissan*, la mandataria hidrocálida destacó la importancia que tiene la compañía para la economía estatal, la generación de empleos y al impulso que brinda a la cadena de proveeduría y a otros sectores vinculados con la actividad industrial.

Jiménez dijo que la relación de más de cuatro décadas entre *Nissan* y Aguascalientes ha permitido consolidar un ecosistema automotriz sólido y posicionar al estado, como uno de los principales centros de producción de la empresa en América Latina.

"Trabajamos todos los días para fortalecer la inversión, la innovación y el desarrollo de una industria que genera oportunidades para miles de familias aguascalentenses. Queremos que las empresas que confían en Aguascalientes encuentren aquí todo lo necesario para seguir creciendo", aseveró la Gobernadora.

(Agencias)

SORTEO SUPERIOR No. 2895

Con premio principal de $17,000,000.00

EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

CENTENAS

00081 . 3,600.00
00083 . 5,760.00
00093 . 3,600.00
00099 t 1,800.00
00102 . 3,600.00

00169
72
MIL PESOS

00199 t 3,000.00
00217 . 3,600.00
00234 . 5,040.00
00294 . 3,600.00
00299 t 1,800.00

00382
$21,600.00

00399 t 1,800.00
00499 t 1,800.00
00503 . 3,600.00
00599 t 1,800.00

00643
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

00699 t 1,800.00
00704 . 3,600.00
00743 . 3,600.00
00799 t 1,800.00
00830 . 3,600.00
00834 . 3,600.00
00899 t 1,800.00
00999 t 1,800.00

1 MIL

01094 . 3,600.00
01099 t 1,800.00
01101 c 2,400.00
01102 c 2,400.00
01103 c 2,400.00
01104 c 2,400.00
01105 c 2,400.00
01106 c 2,400.00
01107 c 2,400.00
01108 c 2,400.00
01109 c 2,400.00
01110 c 2,400.00
01111 c 2,400.00
01112 c 2,400.00
01113 c 2,400.00
01114 c 2,400.00
01115 c 2,400.00
01116 c 2,400.00
01117 c 2,400.00
01118 c 2,400.00
01119 c 2,400.00
01120 c 2,400.00
01121 c 2,400.00
01122 c 2,400.00
01123 c 2,400.00
01124 c 2,400.00
01125 c 2,400.00
01126 c 2,400.00
01127 c 2,400.00
01128 c 2,400.00
01129 c 2,400.00
01130 c 2,400.00
01131 c 2,400.00
01132 c 2,400.00
01133 c 2,400.00
01134 c 2,400.00
01135 c 2,400.00
01136 c 2,400.00
01137 c 2,400.00
01138 c 2,400.00
01139 c 2,400.00
01140 c 2,400.00
01141 c 2,400.00
01142 c 2,400.00
01143 c 2,400.00
01144 c 2,400.00
01145 c 2,400.00
01146 c 2,400.00
01147 c 2,400.00
01148 c 2,400.00
01149 c 2,400.00
01150 . 3,600.00
01150 c 2,400.00
01151 c 2,400.00
01152 c 2,400.00
01153 c 2,400.00
01154 c 2,400.00
01155 c 2,400.00
01156 c 2,400.00
01157 c 2,400.00
01158 c 2,400.00
01159 c 2,400.00
01160 c 2,400.00
01161 c 2,400.00
01162 c 2,400.00
01163 c 2,400.00
01164 c 2,400.00
01165 c 2,400.00
01166 c 2,400.00
01167 c 2,400.00
01168 c 2,400.00
01169 c 2,400.00
01170 c 2,400.00
01171 c 2,400.00
01172 c 2,400.00
01173 c 2,400.00
01174 c 2,400.00
01175 c 2,400.00
01176 c 2,400.00
01177 c 2,400.00
01178 c 2,400.00

01179 c 2,400.00
01180 c 2,400.00
01181 . 3,600.00
01181 c 2,400.00
01182 c 2,400.00
01183 c 2,400.00
01184 c 2,400.00
01185 c 2,400.00
01186 c 2,400.00
01187 c 2,400.00
01188 c 2,400.00
01189 c 2,400.00
01190 c 2,400.00
01191 c 2,400.00
01192 c 2,400.00
01193 c 2,400.00
01194 c 2,400.00
01195 c 2,400.00
01196 c 2,400.00
01197 c 2,400.00

01198
$60,000.00

01199
8
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, al Expendio Foráneo en Cd. Constitución, B.C.S. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

01200
$60,000.00

01240 . 3,600.00
01253 . 3,600.00
01299 t 1,800.00
01320 . 3,600.00
01342 . 3,600.00
01399 t 1,800.00
01499 t 1,800.00
01566 . 3,600.00
01599 t 1,800.00
01655 . 5,040.00
01691 . 5,040.00
01698 . 3,600.00
01699 t 1,800.00
01749 . 3,600.00
01799 t 1,800.00
01848 . 3,600.00
01898 . 3,600.00
01899 t 1,800.00
01930 . 3,600.00
01979 . 3,600.00
01999 t 1,800.00

2 MIL

02061 . 3,600.00
02070 . 5,760.00
02099 t 1,800.00
02175 . 3,600.00
02199 t 3,000.00
02288 . 3,600.00
02299 t 1,800.00
02353 . 3,600.00
02399 t 1,800.00
02407 . 3,600.00
02451 . 3,600.00
02468 . 3,600.00
02499 t 1,800.00
02505 . 3,600.00
02584 . 3,600.00
02599 t 1,800.00
02699 t 1,800.00
02766 . 3,600.00
02799 t 1,800.00
02899 t 1,800.00
02956 . 3,600.00
02976 . 3,600.00
02999 t 1,800.00

3 MIL

03015 . 3,600.00
03099 t 1,800.00
03107 . 3,600.00
03173 . 3,600.00
03199 t 3,000.00
03211 . 3,600.00
03257 . 3,600.00
03299 t 1,800.00
03399 t 1,800.00
03483 . 3,600.00
03499 t 1,800.00
03530 . 3,600.00
03540 . 5,040.00
03599 t 1,800.00

03611
$14,400.00

03676
$14,400.00

03699 t 1,800.00
03764 . 3,600.00
03799 t 1,800.00
03856 . 3,600.00
03899 t 1,800.00
03917 . 3,600.00
03930 . 3,600.00

03951
$21,600.00

03989 . 3,600.00
03999 t 1,800.00

4 MIL

04099 t 1,800.00
04158 . 3,600.00
04199 . 3,600.00
04199 t 3,000.00
04299 t 1,800.00
04305 . 3,600.00

04350
$14,400.00

04399 t 1,800.00
04471 . 5,040.00
04499 t 1,800.00
04599 t 1,800.00
04604 . 3,600.00
04699 t 1,800.00
04705 . 3,600.00
04739 . 3,600.00
04799 t 1,800.00
04838 . 3,600.00
04846 . 3,600.00
04899 t 1,800.00
04938 . 3,600.00
04999 t 1,800.00

5 MIL

05039 . 3,600.00
05078 . 3,600.00
05099 t 1,800.00
05199 t 3,000.00

05212
$21,600.00

05299 t 1,800.00
05399 t 1,800.00
05470 . 5,040.00
05475 . 3,600.00
05499 t 1,800.00
05599 t 1,800.00
05629 . 3,600.00
05699 t 1,800.00
05737 . 3,600.00
05799 t 1,800.00

05822
$36,000.00

05899 t 1,800.00
05997 . 5,040.00
05999 t 1,800.00

6 MIL

06002 . 3,600.00
06041 . 3,600.00
06099 t 1,800.00
06199 t 3,000.00
06299 t 1,800.00
06399 t 1,800.00

06442
$14,400.00

06499 t 1,800.00
06555 . 5,760.00
06599 t 1,800.00

06672
$14,400.00

06699 t 1,800.00
06799 t 1,800.00
06899 t 1,800.00
06999 t 1,800.00

7 MIL

07099 t 1,800.00
07131 . 3,600.00
07165 . 5,040.00
07199 t 3,000.00

07243
$36,000.00

07299 t 1,800.00
07326 . 3,600.00
07399 t 1,800.00
07425 . 3,600.00
07499 t 1,800.00

07528
$21,600.00

07599 t 1,800.00
07604 . 3,600.00
07654 . 5,040.00
07699 t 1,800.00
07799 t 1,800.00
07899 t 1,800.00
07968 . 3,600.00
07999 t 1,800.00

8 MIL

08099 t 1,800.00
08199 t 3,000.00
08234 . 3,600.00
08252 . 5,760.00

08299 t 1,800.00
08399 t 1,800.00
08407 . 3,600.00
08425 . 5,760.00
08499 t 1,800.00
08505 . 7,200.00
08559 . 3,600.00
08599 t 1,800.00
08699 t 1,800.00
08779 . 3,600.00
08799 t 1,800.00
08863 . 3,600.00
08899 t 1,800.00
08999 t 1,800.00

9 MIL

09099 t 1,800.00
09199 t 3,000.00
09278 . 5,040.00
09299 t 1,800.00
09322 . 7,200.00
09327 . 3,600.00
09399 t 1,800.00

09445
$14,400.00

09499 t 1,800.00
09531 . 3,600.00
09599 t 1,800.00

09627
$14,400.00

09659
$45,000.00

09699 t 1,800.00
09769 . 3,600.00

09778
137
MIL QUINIENTOS PESOS

09799 t 1,800.00
09848 . 3,600.00

09877
$21,600.00

09899 t 1,800.00
09999 t 1,800.00

10 MIL

10099 t 1,800.00
10124 . 3,600.00
10142 . 3,600.00
10199 t 3,000.00
10250 . 3,600.00
10299 t 1,800.00
10362 . 3,600.00
10399 t 1,800.00
10499 t 1,800.00
10599 t 1,800.00

10643
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

10699 t 1,800.00
10799 t 1,800.00
10899 t 1,800.00
10900 . 3,600.00
10999 t 1,800.00

11 MIL

11099 t 1,800.00
11119 . 5,760.00
11132 . 3,600.00
11144 . 3,600.00
11170 . 7,200.00

11199
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

11235 . 3,600.00

11262
$14,400.00

11286 . 3,600.00
11299 t 1,800.00
11399 t 1,800.00
11401 . 3,600.00
11443 . 3,600.00
11499 t 1,800.00
11507 . 3,600.00
11576 . 3,600.00
11599 t 1,800.00
11621 . 3,600.00
11699 t 1,800.00

11736
$14,400.00

11756 . 5,760.00
11799 t 1,800.00
11899 t 1,800.00
11964 . 5,040.00
11999 t 1,800.00

12 MIL

12040
$14,400.00

12064 . 5,760.00
12099 t 1,800.00
12125 . 3,600.00
12153 . 3,600.00
12199 t 3,000.00
12278 . 5,760.00
12288 . 3,600.00
12299 t 1,800.00
12311 . 5,760.00
12399 t 1,800.00
12440 . 3,600.00
12499 t 1,800.00
12599 t 1,800.00
12600 . 3,600.00
12699 t 1,800.00
12743 . 3,600.00

12769
$36,000.00

12799 t 1,800.00
12899 . 3,600.00
12899 t 1,800.00
12903 . 3,600.00
12929 . 3,600.00
12999 t 1,800.00

13 MIL

13099 t 1,800.00
13140 . 3,600.00

13162
$14,400.00

13168 . 3,600.00
13199 t 3,000.00

13244
$14,400.00

13299 t 1,800.00
13314 . 3,600.00
13322 . 3,600.00
13399 t 1,800.00
13425 . 3,600.00
13499 t 1,800.00
13506 . 3,600.00
13599 t 1,800.00
13661 . 3,600.00
13699 t 1,800.00
13737 . 3,600.00
13749 . 3,600.00
13750 . 5,040.00
13799 t 1,800.00
13898 . 5,760.00
13899 t 1,800.00
13999 t 1,800.00

14 MIL

14001 . 5,760.00
14099 t 1,800.00

14104
$14,400.00

14112 . 3,600.00
14199 t 3,000.00
14247 . 3,600.00
14299 t 1,800.00
14348 . 3,600.00
14399 t 1,800.00
14473 . 5,760.00
14499 t 1,800.00
14566 . 3,600.00
14599 t 1,800.00
14601 . 7,200.00
14699 t 1,800.00
14799 t 1,800.00
14899 t 1,800.00
14999 t 1,800.00

15 MIL

15020 . 3,600.00
15099 t 1,800.00
15152 . 3,600.00
15199 t 3,000.00
15299 t 1,800.00
15399 t 1,800.00
15469 . 3,600.00
15499 t 1,800.00
15551 . 3,600.00
15599 t 1,800.00
15682 . 3,600.00
15699 t 1,800.00
15718 . 5,040.00
15783 . 3,600.00
15796 . 3,600.00
15799 t 1,800.00
15899 t 1,800.00
15908 . 3,600.00

15913
$21,600.00

15999 t 1,800.00

16 MIL

16095 . 3,600.00
16099 t 1,800.00
16136 . 3,600.00
16179 . 3,600.00
16199 t 3,000.00
16297 . 5,040.00
16299 t 1,800.00
16327 . 3,600.00
16330 . 3,600.00

16332 . 3,600.00
16344 . 3,600.00
16395 . 3,600.00
16399 t 1,800.00
16433 . 3,600.00
16499 t 1,800.00
16560 . 3,600.00
16573 . 3,600.00
16599 t 1,800.00
16620 . 3,600.00
16686 . 3,600.00
16689 . 3,600.00
16699 t 1,800.00
16755 . 3,600.00
16766 . 3,600.00
16791 . 3,600.00
16799 t 1,800.00
16836 . 3,600.00
16899 t 1,800.00
16911 . 3,600.00
16999 t 1,800.00

17 MIL

17099 t 1,800.00
17199 t 3,000.00
17299 t 1,800.00
17399 t 1,800.00
17475 . 3,600.00
17499 t 1,800.00
17599 t 1,800.00
17655 . 3,600.00
17690 . 7,200.00
17699 t 1,800.00
17778 . 5,760.00
17799 t 1,800.00

17874
$14,400.00

17899 t 1,800.00
17999 t 1,800.00

18 MIL

18000 . 3,600.00
18099 t 1,800.00
18199 t 3,000.00
18211 . 3,600.00

18270
$36,000.00

18290 . 7,200.00
18299 t 1,800.00
18365 . 3,600.00
18399 t 1,800.00
18414 . 7,200.00
18499 t 1,800.00
18500 . 3,600.00
18599 t 1,800.00
18699 t 1,800.00
18731 . 3,600.00
18799 t 1,800.00
18882 . 3,600.00
18890 . 3,600.00
18899 t 1,800.00
18991 . 7,200.00
18999 t 1,800.00

19 MIL

19099 t 1,800.00
19101 . 7,200.00
19172 . 3,600.00
19199 t 3,000.00
19299 t 1,800.00
19347 . 3,600.00
19354 . 3,600.00

19395
$14,400.00

19399 t 1,800.00
19424 . 3,600.00
19433 . 5,040.00
19499 t 1,800.00
19599 t 1,800.00
19629 . 3,600.00
19699 t 1,800.00

19715
$21,600.00

19799 t 1,800.00
19899 t 1,800.00
19948 . 7,200.00
19991 . 3,600.00
19999 t 1,800.00

20 MIL

20012 . 3,600.00
20099 t 1,800.00
20180 . 3,600.00
20186 . 5,760.00
20199 t 3,000.00
20299 t 1,800.00
20302 . 3,600.00
20323 . 3,600.00
20399 t 1,800.00
20499 t 1,800.00
20522 . 3,600.00
20599 t 1,800.00
20601 c 1,800.00
20602 c 1,800.00
20603 c 1,800.00
20604 c 1,800.00
20605 c 1,800.00
20606 c 1,800.00
20607 c 1,800.00
20608 c 1,800.00
20609 c 1,800.00
20610 c 1,800.00

20611 c 1,800.00
20612 c 1,800.00
20613 c 1,800.00
20614 c 1,800.00
20615 c 1,800.00
20616 c 1,800.00
20617 c 1,800.00
20618 c 1,800.00
20619 c 1,800.00
20620 c 1,800.00
20621 c 1,800.00
20622 c 1,800.00
20623 c 1,800.00
20624 c 1,800.00
20625 c 1,800.00
20626 c 1,800.00
20627 c 1,800.00
20628 c 1,800.00
20629 c 1,800.00
20630 c 1,800.00
20631 c 1,800.00
20632 c 1,800.00
20633 c 1,800.00
20634 c 1,800.00
20635 c 1,800.00
20636 c 1,800.00
20637 c 1,800.00
20638 c 1,800.00
20639 c 1,800.00
20640 c 1,800.00
20641 c 1,800.00

20642
$30,000.00

20643
720
MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Tampico, Tamps. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

20644
$30,000.00

20645 c 1,800.00
20646 c 1,800.00
20647 c 1,800.00
20648 c 1,800.00
20649 c 1,800.00
20650 c 1,800.00
20651 c 1,800.00
20652 c 1,800.00
20653 c 1,800.00
20654 c 1,800.00
20655 c 1,800.00
20656 c 1,800.00
20657 c 1,800.00
20658 c 1,800.00
20659 c 1,800.00
20660 . 3,600.00
20660 c 1,800.00
20661 c 1,800.00
20662 c 1,800.00
20663 c 1,800.00
20664 c 1,800.00
20665 c 1,800.00
20666 c 1,800.00
20667 c 1,800.00
20668 c 1,800.00
20669 c 1,800.00
20670 c 1,800.00
20671 c 1,800.00
20672 c 1,800.00
20673 c 1,800.00
20674 c 1,800.00
20675 c 1,800.00
20676 c 1,800.00
20677 c 1,800.00
20678 c 1,800.00
20679 c 1,800.00
20680 c 1,800.00
20681 c 1,800.00
20682 c 1,800.00
20683 c 1,800.00
20684 c 1,800.00
20685 c 1,800.00
20686 c 1,800.00
20687 c 1,800.00
20688 c 1,800.00
20689 c 1,800.00
20690 c 1,800.00
20691 c 1,800.00
20692 c 1,800.00
20693 c 1,800.00
20694 c 1,800.00
20695 c 1,800.00
20696 c 1,800.00
20697 c 1,800.00
20698 c 1,800.00

20699 t 1,800.00
20699 c 1,800.00
20700 c 1,800.00
20745 . 3,600.00
20764 . 3,600.00
20799 t 1,800.00
20820 . 3,600.00
20869 . 3,600.00
20899 t 1,800.00

20946
$21,600.00
20999 t 1,800.00

21 MIL

21017 . 3,600.00
21099 t 1,800.00
21153 . 3,600.00

21199
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

21285 . 3,600.00
21299 t 1,800.00
21341 . 3,600.00
21344 . 7,200.00
21399 t 1,800.00
21499 t 1,800.00
21564 . 7,200.00
21588 . 7,200.00
21599 t 1,800.00
21699 t 1,800.00
21740 . 3,600.00
21799 t 1,800.00
21899 t 1,800.00
21929 . 3,600.00
21955 . 3,600.00
21999 t 1,800.00

22 MIL

22013 . 5,040.00
22099 t 1,800.00
22117 . 3,600.00
22199 t 3,000.00
22299 t 1,800.00
22399 t 1,800.00

22403
$21,600.00

22427 . 3,600.00
22499 t 1,800.00
22557 . 3,600.00
22597 . 5,040.00
22599 t 1,800.00
22699 t 1,800.00

22794
$45,000.00

22799 t 1,800.00

22843
$14,400.00

22898 . 3,600.00
22899 t 1,800.00

22921
$14,400.00

22999 t 1,800.00

23 MIL

23055 . 3,600.00

23070
$21,600.00

23099 t 1,800.00

23125
$36,000.00

23199 t 3,000.00
23299 t 1,800.00
23399 t 1,800.00
23499 t 1,800.00
23599 t 1,800.00
23664 . 3,600.00
23699 t 1,800.00
23722 . 3,600.00
23743 . 3,600.00
23777 . 3,600.00
23799 t 1,800.00
23829 . 5,040.00
23899 t 1,800.00
23999 t 1,800.00

24 MIL

24015 . 3,600.00

24018
$21,600.00

24099 t 1,800.00
24186 . 3,600.00
24199 t 3,000.00
24299 t 1,800.00
24316 . 3,600.00
24377 . 3,600.00
24396 . 5,040.00
24399 t 1,800.00
24499 t 1,800.00
24594 . 3,600.00
24599 t 1,800.00
24699 t 1,800.00
24702 . 3,600.00

24705 . 3,600.00

24706
$36,000.00

24762 . 3,600.00
24774 . 3,600.00
24799 t 1,800.00
24804 . 3,600.00
24891 . 3,600.00
24899 t 1,800.00
24948 . 3,600.00
24970 . 3,600.00
24999 . 5,760.00
24999 t 1,800.00

25 MIL

25055 . 3,600.00
25099 t 1,800.00
25106 . 3,600.00
25156 . 3,600.00
25165 . 3,600.00
25176 . 3,600.00
25199 t 3,000.00
25299 t 1,800.00
25399 t 1,800.00
25411 . 3,600.00
25499 t 1,800.00
25567 . 3,600.00
25599 t 1,800.00

25602
$14,400.00

25699 t 1,800.00
25775 . 3,600.00
25781 . 3,600.00
25799 t 1,800.00

25887
$14,400.00

25899 t 1,800.00
25948 . 3,600.00
25999 t 1,800.00

26 MIL

26039 . 3,600.00
26099 t 1,800.00
26147 . 7,200.00
26198 . 3,600.00
26199 t 3,000.00
26285 . 3,600.00
26299 t 1,800.00
26338 . 3,600.00
26399 t 1,800.00
26499 t 1,800.00
26599 t 1,800.00
26616 . 3,600.00
26699 t 1,800.00
26799 t 1,800.00
26899 t 1,800.00
26920 . 3,600.00
26961 . 3,600.00
26999 t 1,800.00

27 MIL

27014 . 5,040.00

27057
$21,600.00

27099 t 1,800.00
27199 t 3,000.00

27296
72
MIL PESOS

27299 t 1,800.00
27304 . 7,200.00
27399 t 1,800.00
27499 t 1,800.00
27590 . 3,600.00
27599 t 1,800.00
27604 . 3,600.00
27699 t 1,800.00
27799 t 1,800.00
27874 . 3,600.00
27899 t 1,800.00
27953 . 7,200.00

27968
$14,400.00

27987
$14,400.00
27999 t 1,800.00

28 MIL

28055 . 5,760.00
28071 . 3,600.00
28099 t 1,800.00
28199 t 3,000.00
28299 t 1,800.00
28318 . 3,600.00
28399 t 1,800.00
28414 . 5,040.00

28443
$36,000.00

28499 t 1,800.00
28599 t 1,800.00
28605 . 3,600.00
28699 t 1,800.00

28753
$21,600.00

28799 t 1,800.00
28830 . 3,600.00
28899 t 1,800.00
28976 . 3,600.00
28999 t 1,800.00

29 MIL

29099 t 1,800.00
29105 . 3,600.00
29109 . 5,760.00
29112 . 3,600.00
29141 . 3,600.00
29199 t 3,000.00
29299 t 1,800.00
29398 . 3,600.00
29399 t 1,800.00
29499 t 1,800.00
29508 . 5,760.00
29599 t 1,800.00
29646 . 3,600.00
29649 . 3,600.00
29699 t 1,800.00
29713 . 3,600.00
29756 . 3,600.00
29799 t 1,800.00
29800 . 3,600.00
29862 . 3,600.00
29865 . 3,600.00
29891 . 3,600.00
29899 t 1,800.00
29909 . 3,600.00

29979
$14,400.00
29999 t 1,800.00

30 MIL

30014 . 3,600.00
30099 t 1,800.00
30174 . 3,600.00
30199 t 3,000.00
30205 . 3,600.00
30299 t 1,800.00
30314 . 3,600.00
30342 . 3,600.00
30399 t 1,800.00

30467
$14,400.00

30492 . 3,600.00
30499 t 1,800.00
30599 t 1,800.00
30609 . 3,600.00
30626 . 3,600.00

30643
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

30659 . 3,600.00
30699 t 1,800.00
30795 . 3,600.00
30799 t 1,800.00

30842
$36,000.00

30851 . 3,600.00
30899 t 1,800.00
30903 . 3,600.00

30991
$14,400.00

30993 . 3,600.00
30999 t 1,800.00

31 MIL

31051 . 3,600.00
31076 . 5,040.00
31099 t 1,800.00
31150 . 3,600.00
31197 . 3,600.00

31199
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

31264 . 3,600.00
31293 . 3,600.00
31299 t 1,800.00
31333 . 3,600.00
31388 . 3,600.00
31399 t 1,800.00
31453 . 3,600.00
31466 . 3,600.00
31476 . 3,600.00
31499 t 1,800.00
31599 t 1,800.00
31699 t 1,800.00
31799 t 1,800.00
31885 . 3,600.00
31899 t 1,800.00
31909 . 3,600.00
31931 . 3,600.00
31999 t 1,800.00

32 MIL

32099 t 1,800.00
32169 . 3,600.00
32199 t 3,000.00
32214 . 3,600.00

32270
$14,400.00

32299 t 1,800.00

32355 . 3,600.00
32399 t 1,800.00
32428 . 3,600.00

32499
$45,000.00

32499 t 1,800.00

32522 . 3,600.00

32530
$45,000.00

32531
$14,400.00

32536 . 3,600.00
32599 t 1,800.00

32674
$14,400.00

32699 t 1,800.00
32719 . 5,760.00
32799 t 1,800.00

32826
$21,600.00

32899 t 1,800.00
32973 . 7,200.00
32999 t 1,800.00

33 MIL

33032 . 5,760.00

33038
$14,400.00

33051 . 3,600.00
33099 t 1,800.00
33199 t 3,000.00
33223 . 3,600.00
33299 t 1,800.00

33330
$14,400.00

33399 t 1,800.00

33438
$14,400.00

33499 t 1,800.00
33510 . 3,600.00
33548 . 3,600.00
33599 t 1,800.00
33699 t 1,800.00
33799 t 1,800.00

33812
137
MIL QUINIENTOS PESOS

33845 . 3,600.00
33851 . 3,600.00

33865
$14,400.00

33899 t 1,800.00
33921 . 3,600.00
33964 . 3,600.00
33976 . 3,600.00
33999 t 1,800.00

34 MIL

34028 . 3,600.00
34099 t 1,800.00

34189
$45,000.00

34199 t 3,000.00
34271 . 3,600.00

34274
$21,600.00

34299 t 1,800.00

34392
$36,000.00

34399 t 1,800.00
34460 . 3,600.00
34499 t 1,800.00
34599 t 1,800.00
34699 t 1,800.00
34799 t 1,800.00
34801 . 3,600.00
34830 . 3,600.00
34899 t 1,800.00
34999 t 1,800.00

35 MIL

35051 . 3,600.00
35099 t 1,800.00
35101 . 3,600.00

35150
137
MIL QUINIENTOS PESOS

35199 t 3,000.00
35233 . 5,760.00

35299 t 1,800.00
35312 . 5,040.00
35338 . 3,600.00
35399 t 1,800.00
35491 . 3,600.00
35499 t 1,800.00
35599 t 1,800.00
35632 . 3,600.00
35696 . 3,600.00
35699 t 1,800.00
35763 . 3,600.00
35799 t 1,800.00
35818 . 3,600.00
35899 t 1,800.00
35999 t 1,800.00

36 MIL

36087
$45,000.00

36099 t 1,800.00
36199 t 3,000.00
36220 . 7,200.00
36233 . 3,600.00
36299 t 1,800.00
36399 t 1,800.00
36499 t 1,800.00
36599 t 1,800.00
36678 . 3,600.00
36699 t 1,800.00
36709 . 3,600.00
36799 t 1,800.00
36899 t 1,800.00
36999 t 1,800.00

37 MIL

37000 . 3,600.00
37099 t 1,800.00
37199 t 3,000.00
37279 . 3,600.00
37299 t 1,800.00
37374 . 3,600.00
37399 t 1,800.00
37429 . 3,600.00
37499 t 1,800.00
37529 . 5,040.00
37591 . 3,600.00
37599 t 1,800.00
37604 . 3,600.00

37682
$21,600.00

37699 t 1,800.00
37799 t 1,800.00
37899 t 1,800.00
37999 t 1,800.00

38 MIL

38017 . 7,200.00
38099 t 1,800.00
38199 t 3,000.00
38268 . 3,600.00

38280
$45,000.00

38299 t 1,800.00
38310 . 3,600.00
38384 . 3,600.00
38399 t 1,800.00
38467 . 3,600.00
38499 t 1,800.00
38518 . 5,760.00

38543
$21,600.00

38554 . 5,760.00
38599 t 1,800.00
38699 t 1,800.00
38799 t 1,800.00
38811 . 3,600.00
38899 t 1,800.00
38997 . 5,760.00
38999 t 1,800.00

39 MIL

39022 . 3,600.00
39099 t 1,800.00
39167 . 7,200.00
39199 t 3,000.00
39299 t 1,800.00
39307 . 3,600.00
39321 . 3,600.00
39399 t 1,800.00
39435 . 3,600.00

39448
$21,600.00

39477 . 3,600.00
39499 t 1,800.00
39599 t 1,800.00
39699 t 1,800.00
39708 . 3,600.00
39799 t 1,800.00
39815 . 3,600.00
39835 . 3,600.00
39873 . 3,600.00
39882 . 3,600.00
39899 t 1,800.00
39927 . 3,600.00
39999 t 1,800.00

40 MIL

40032 . 3,600.00

40051
$14,400.00

40099 t 1,800.00
40118 . 5,040.00
40176 . 3,600.00
40196 . 3,600.00
40199 t 3,000.00
40264 . 7,200.00
40297 . 3,600.00
40299 t 1,800.00
40355 . 3,600.00
40380 . 3,600.00
40399 t 1,800.00
40499 t 1,800.00
40562 . 3,600.00
40580 . 7,200.00
40599 t 1,800.00

40643
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

40684
$21,600.00

40699 t 1,800.00
40705 . 3,600.00
40711 . 3,600.00
40799 t 1,800.00
40888 . 3,600.00
40899 t 1,800.00
40907 . 3,600.00
40943 . 3,600.00
40999 t 1,800.00

41 MIL

41031 . 3,600.00
41051 . 3,600.00
41099 t 1,800.00

41189
$45,000.00

41199
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

41284 . 3,600.00
41285 . 3,600.00
41299 t 1,800.00
41344 . 3,600.00
41399 t 1,800.00

41433
137
MIL QUINIENTOS PESOS

41498 . 5,760.00
41499 t 1,800.00
41599 t 1,800.00
41613 . 3,600.00

41661
$36,000.00

41663 . 3,600.00
41699 t 1,800.00

41755
$14,400.00

41799 t 1,800.00
41856 . 5,760.00
41868 . 3,600.00
41899 t 1,800.00
41902 . 3,600.00
41960 . 3,600.00
41999 t 1,800.00

42 MIL

42023 . 3,600.00
42084 . 7,200.00
42099 t 1,800.00
42192 . 7,200.00
42199 t 3,000.00
42299 t 1,800.00
42399 t 1,800.00
42422 . 3,600.00

42467
$45,000.00

42479 . 3,600.00
42499 t 1,800.00
42599 t 1,800.00
42699 t 1,800.00
42799 t 1,800.00
42858 . 7,200.00
42899 t 1,800.00
42999 t 1,800.00

43 MIL

43055 . 3,600.00
43099 t 1,800.00
43176 . 3,600.00
43177 . 3,600.00
43199 t 3,000.00
43213 . 3,600.00
43219 . 3,600.00
43226 . 3,600.00
43266 . 3,600.00
43284 . 3,600.00
43296 . 5,040.00
43299 t 1,800.00
43399 t 1,800.00
43451 . 3,600.00

43499 t 1,800.00

43511
$36,000.00

43599 t 1,800.00
43699 t 1,800.00
43752 . 3,600.00
43772 . 3,600.00
43799 t 1,800.00
43859 . 3,600.00
43899 t 1,800.00
43949 . 3,600.00
43964 . 3,600.00
43966 . 3,600.00
43999 t 1,800.00

44 MIL

44099 t 1,800.00
44141 . 3,600.00
44162 . 3,600.00
44199 t 3,000.00
44270 . 3,600.00
44299 t 1,800.00
44346 . 3,600.00
44399 t 1,800.00
44499 t 1,800.00
44512 . 3,600.00
44599 t 1,800.00
44667 . 3,600.00
44699 t 1,800.00
44719 . 5,040.00
44799 t 1,800.00
44854 . 3,600.00
44899 t 1,800.00
44999 t 1,800.00

45 MIL

45022 . 3,600.00

45091
$14,400.00

45099 t 1,800.00

45100
$21,600.00

45199 t 3,000.00
45220 . 3,600.00
45284 . 5,040.00
45299 t 1,800.00
45399 t 1,800.00
45490 . 3,600.00
45499 t 1,800.00
45599 t 1,800.00
45620 . 7,200.00
45699 t 1,800.00
45719 . 3,600.00
45799 t 1,800.00
45899 t 1,800.00
45922 . 3,600.00
45924 . 3,600.00
45999 t 1,800.00

46 MIL

46020
$21,600.00

46063 . 3,600.00
46099 t 1,800.00
46137 . 3,600.00
46199 t 3,000.00

46232
$36,000.00

46291
$36,000.00

46299 t 1,800.00
46340 . 3,600.00
46352 . 3,600.00
46399 t 1,800.00
46488 . 3,600.00
46499 t 1,800.00
46599 t 1,800.00
46657 . 3,600.00
46667 . 3,600.00
46699 t 1,800.00
46714 . 3,600.00
46799 t 1,800.00
46899 t 1,800.00
46999 t 1,800.00

47 MIL

47063 . 3,600.00
47099 t 1,800.00
47199 t 3,000.00
47299 t 1,800.00
47328 . 3,600.00
47399 t 1,800.00
47408 . 3,600.00
47499 t 1,800.00
47503 . 5,760.00
47599 t 1,800.00
47653 . 3,600.00
47699 t 1,800.00
47799 t 1,800.00
47899 t 1,800.00
47923 . 3,600.00
47995 . 5,040.00
47999 t 1,800.00

48 MIL

48057 . 3,600.00
48099 t 1,800.00
48110 . 3,600.00
48199 t 3,000.00

48228 . 3,600.00

48255
$14,400.00

48299 t 1,800.00
48399 t 1,800.00

48410
$14,400.00

48439 . 3,600.00
48486 . 7,200.00
48499 t 1,800.00

48594
72
MIL PESOS

48599 t 1,800.00
48699 t 1,800.00
48729 . 5,040.00
48770 . 3,600.00
48799 t 1,800.00
48899 t 1,800.00
48999 t 1,800.00

49 MIL

49009 . 3,600.00
49099 t 1,800.00
49199 t 3,000.00
49267 . 3,600.00
49299 t 1,800.00
49322 . 3,600.00
49399 t 1,800.00
49428 . 3,600.00
49499 t 1,800.00
49539 . 3,600.00

49567
$14,400.00

49599 t 1,800.00
49621 . 3,600.00

49644
$14,400.00

49677 . 3,600.00
49699 t 1,800.00
49799 t 1,800.00
49825 . 3,600.00
49835 . 3,600.00
49878 . 3,600.00
49889 . 3,600.00

49892
$14,400.00

49899 t 1,800.00
49999 t 1,800.00

50 MIL

50030 . 7,200.00
50099 t 1,800.00
50103 . 3,600.00
50199 t 3,000.00
50299 t 1,800.00
50399 t 1,800.00
50415 . 3,600.00

50429
$21,600.00

50460 . 3,600.00
50463 . 3,600.00
50499 t 1,800.00
50510 . 7,200.00
50599 t 1,800.00

50643
$30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

50690 . 3,600.00
50699 t 1,800.00
50792 . 3,600.00
50796 . 3,600.00
50799 t 1,800.00
50899 t 1,800.00
50917 . 3,600.00

50969
72
MIL PESOS

50981
$36,000.00

50999 t 1,800.00

51 MIL

51099 t 1,800.00
51105 . 3,600.00
51135 . 3,600.00
51141 . 7,200.00
51169 . 7,200.00

51181
$14,400.00

51199
$60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

51205 . 3,600.00
51215 . 3,600.00

51299 t 1,800.00
51399 t 1,800.00
51499 t 1,800.00
51566 . 3,600.00
51599 t 1,800.00
51613 . 3,600.00
51631 . 3,600.00
51

Retoma Rocha mando en Sinaloa

El Gobernador morenista reanuda sus actividades tras señalamientos de presuntos nexos criminales

CULIACÁN, Sin.- Rubén Rocha Moya retomó ayer el cargo como Gobernador del estado de Sinaloa, tras solicitar licencia hace más tres meses debido a las acusaciones hechas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por sus posibles nexos con el crimen organizado.

A través de redes sociales, Rocha Moya emitió un video de 39 segundos en los que se dirige a los y las sinaloenses. "Sinaloenses, hace más de tres meses me separé temporalmente del cargo de gobernador, con la decisión de no interferir en ningún proceso. Hoy estoy de regreso", indicó el mandatario estatal.

Añadió que seguirá trabajando por el estado, como siempre lo ha hecho. "Asumo nuevamente la responsabilidad de gobernar y trabajar por Sinaloa y su gente, como lo he hecho siempre, con el compromiso de sacar adelante a nuestro estado. Aquí estoy y vamos a seguir gobernando con firmeza y entrega, por nuestra tierra, por Sinaloa", dijo.

El Gobernador señaló que durante los 112 días que estuvo de licencia, desde el 1 de mayo, se puso a disposición de las autoridades mexicanas y la Fiscalía General de la República (FGR) que determinó que no existen pruebas que lo vinculen con las acusaciones hechas por autoridades de Estados Unidos.

Rocha Moya sostuvo que, según la investigación de la FGR, no existen los mínimos elementos de prueba que sustenten nuestra participación en conducta penal alguna, o sea no he cometido ningún delito.

> *"Asumo nuevamente la responsabilidad de gobernar y trabajar por Sinaloa y su gente, como lo he hecho siempre, con el compromiso de sacar adelante a nuestro estado".*
>
> **RUBÉN ROCHA MOYA**
> GOBERNADOR DE SINALOA

Ayer, a su llegada al Palacio de Gobierno de Sinaloa, el morenista se encontró con una protesta de madres buscadoras de Navolato, una de ellas le entregó varios expedientes y se quejó de la falta de apoyo que tienen por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Rocha Moya entregó los documentos a su acompañante y al ser abordado por algunos reporteros que se encontraban en el lugar, quienes le preguntaron a qué se debía su presencia, él contestó: "Vengo a tomar posesión de nuevo".

Luego de encabezar la Mesa de Construcción de Paz, el mandatario le tomó protesta Yeraldine Bonilla -quien lo suplió en desde el pasado 1° de mayo- para reincorporarse a la Secretaría General de Gobierno, cargo que ocupaba antes de ser nombrada por el Congreso local como gobernadora interina.

Posteriormente, Rocha se reunió con los miembros del gabinete, quienes les dieron la bienvenida, en un encuentro que tuvo lugar en el Salón de Gobernadores, donde el mandatario estatal se puso al corriente de todos los asuntos que se trataron durante su ausencia.

A finales de abril, el Departamento de Estado estadounidense señaló a Rocha Moya y otros nueve funcionarios de su Gobierno de su presunta implicación en una conspiración con líderes del *Cartel de Sinaloa* para importar grandes cantidades de narcóticos a Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos.

El Gobernador consideró dichos señalamientos como falsos y con motivaciones políticas e injerencistas de la ultraderecha nacional y extranjera, los cuales pretendían lesionar la soberanía nacional.

Retorno es legal: Congreso

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, diputado Eligio López Portillo, dijo ayer que es legal la reincorporación al cargo de gobernador constitucional de Rubén Rocha Moya, ya que la autoridad judicial federal ya definió que no existen elementos de prueba en su contra.

El legislador dio a conocer que antes de las 8:00 horas de ayer fue recibida por escrito la notificación del retorno al cargo del Ejecutivo estatal, con lo que se cumplió con lo que se establece en la ley, cuando se trata de licencias temporales.

Recordó que el pasado 2 de mayo, en sesión extraordinaria de la LXV Legislatura, se aprobó la solicitud de licencia temporal de Rocha Moya para separarse de su cargo, por lo que se nombró interina a Yeraldine Bonilla Valverde.

El legislador local y líder del grupo parlamentario de Morena externó que no existía ningún impedimento legal para que Rubén Rocha Moya vuelva a ocupar su cargo.

Reaccionan Segob y Morena

Luego de que Rocha Moya retomó su cargo como gobernador de Sinaloa, la Secretaría de Gobernación (Segob) señaló que esta decisión fue de carácter personal y corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) proporcionar la información adicional que considere pertinente.

"La decisión del doctor Rubén Rocha Moya de reincorporarse a sus funciones como gobernador del estado de Sinaloa, responde exclusivamente a una determinación de carácter personal", señaló la dependencia dirigida por Rosa Icela Rodríguez.

Por último, la Segob indicó que mantiene su respeto a las facultades de las instituciones competentes y al debido proceso en el desarrollo de cualquier investigación.

Por su parte, la dirigencia nacional de Morena se deslindó del retorno de Rubén Rocha Moya al Gobierno de Sinaloa y también aseguró que se trató de una decisión personal.

En un comunicado, el partido guinda afirmó que no tuvo conocimiento previo de la decisión personal del Gobernador, "por lo anterior Morena se deslinda de esta decisión".

Asimismo, afirmó que serán respetuosos del Estado de Derecho, del debido proceso, así como del resultado de las investigaciones por parte de la FGR, "privilegiando el interés de la ciudadanía y manteniendo como principios fundamentales la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto irrestricto a las instituciones".

Posteriormente, las y los 23 gobernadores por Morena indicaron que en la Cuarta Transformación, las decisiones individuales jamás estarán por encima del proyecto colectivo ni del mandato ciudadano. Además, afirmaron que los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida cuando se contrapesan con el bienestar de la nación.

"Hacemos un llamado al Dr. Ruben Rocha Moya a la madurez y la responsabilidad. La política es un ejercicio de congruencia; la desmesura y las decisiones de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad que juramos defender", sostuvieron.

A través de un pronunciamiento conjunto, manifestaron su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien a través de la Segob anunció que la reincorporación de Rocha Moya fue una decisión personal.

(Redacción POR ESTO!)



"Hoy estoy de regreso", fue el mensaje del Ejecutivo estatal a la población a través de un video. (Agencias)



Yeraldine Bonilla rindió protesta como Secretaria General de Gobierno.



La dirigencia nacional de Morena se deslindó de reinstalación en el cargo.

Hallan 179 restos arqueológicos

Registra el INAH la localización de 13 ofrendas en la Cueva Mundo Zoque, en Cintalapa, Chiapas



El titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Omar Vázquez Herrera, dijo que los vestigios pertenecen al Clásico Tardío. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Omar Vázquez Herrera, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó ayer que, en la Cueva Mundo Zoque, localizada en Cintalapa, Chiapas, se han hallado 13 ofrendas, y 179 piezas prehispánicas, las cuales habrían sido elaboradas en el periodo Clásico Tardío (600-900 después de Cristo).

En Palacio Nacional, durante la conferencia de prensa matutina de ayer, el funcionario federal informó que, en enero pasado, el INAH recibió un aviso sobre un hallazgo en la cueva en la comunidad de *General Cárdenas*, de Cintalpa, Chiapas, y la cual estaba localizada a 20 metros bajo tierra con 100 metros largo.

El titular del INAH afirmó que esta cueva habría sido un sitio de peregrinaje al que los zoques acudían para solicitar lluvias y buenas cosechas. En ese sentido, Omar Vázquez Herrera señaló que la investigación de los restos encontrados en esta cueva está a cargo del arqueólogo Josuhé Lozada Toledo.

"Agradecemos al guía Jairo Díaz Barreiro, descubridor de la cueva", destacó el funcionario federal.

En el Salón Tesorería, el Director General del INAH destalló que los restos encontrados tienen iconografía de jaguares y tecolotes, representaciones humanas y motivos vegetales como espinas de ceiba.

Destaca, indicó, un sahumador con un mango de 32 cm de largo con una imagen de un quincunce -una figura alusiva a los cuatro rumbos del universo – en su plato y de una serpiente en el remate del mango.

El titular del INAH informo que a futuro se planea realizar estudio LiDAR (detección y medición de luces por láser), escaneo 3D y análisis del contenido de urnas y cajetes.

Suman 3.8 millones de visitantes en exposiciones

Vázquez Herrera también resaltó que en seis exposiciones en España, Francia y China del patrimonio cultural mexicano han sido visitadas por 3.8 millones de personas.

"Al día de hoy tenemos prácticamente seis exposiciones, cinco que evidentemente ya culminado con un gran éxito pero estas seis exposiciones con una que está vigente actualmente en China acumulan 3.8 millones de visitantes", explicó.

Añadió que "3.8 millones de visitantes que han podido disfrutar de la grandeza de los pueblos originarios de México a través de las piezas arqueológicas que hemos compartido con estos países y que muestran la grandeza de México".

(Agencias)

Trabaja Sheinbaum a distancia por gripa



La Presidenta tuvo una reunión remota con el titular del IMSS. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de confirmar que presentó un cuadro de gripa, razón por la cual tuvo que ausentarse de su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum mantuvo ayer sus actividades de trabajo a distancia y sostuvo una reunión virtual con autoridades de salud y gobernadores para revisar los avances del Servicio Universal de Salud (SUS).

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó ayer sobre el encuentro y difundió una fotografía en las que se observa a la Mandataria federal con cubrebocas, mientras participa en una videollamada con el funcionario y otros integrantes del gobierno.

"Nuestra presidenta @Claudiashein trabaja todos los días por la salud de las y los mexicanos. Hoy sostuvimos una reunión virtual con ella y con compañeras y compañeros gobernadores para revisar los avances en la construcción del Servicio Universal de Salud", publicó Robledo en sus redes sociales.

El titular del IMSS señaló que la construcción del SUS contempla el fortalecimiento de las instituciones públicas de salud, la ampliación de infraestructura y la incorporación de nuevas tecnologías, además de avanzar en la integración de los servicios médicos.

De acuerdo con Robledo Aburto, el objetivo del plan es que todas las personas puedan recibir atención médica de calidad, independientemente de su condición laboral o del lugar donde residan.

La Presidenta informó ayer por la mañana que amaneció con una fuerte gripe y tos, aunque aclaró que no se trata de un padecimiento grave. Por recomendación de sus médicos, suspendió sus actividades públicas y la conferencia matutina de ayer fue encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

(Agencias)

Vinculan 9.6 millones de líneas

CIUDAD DE MÉXICO.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), informó que se han vinculado 9.6 millones de líneas de celular con terminación 0 y adelantó que pronto "habrá noticias" sobre la cancelación de líneas con terminación 1 que no se registren antes del 31 de agosto.

En conferencia de prensa matutina, la Secretaria llamó a la población a seguir registrando sus líneas telefónicas, pues indicó que es para la seguridad de todas y todos los mexicanos.

"Va haber una noticia pronto sobre este tema, pero imagínense qué trabajo es que más de 9.6 millones de líneas (estén ya registradas), pero solamente es con la 0, todavía falta", dijo.

"Hay que hacer todo el esfuerzo y los invitamos a seguir registrando, pero habrá noticias, pues sobre el término de la fecha del 31 de agosto. Vamos a esperar", añadió.

En Palacio Nacional, la titular de Gobernación reconoció que México va un *poco atrasado* en el registro de líneas de celulares, pues indicó que en otros países es obligatorio este registro, por lo que exhortó a la población a seguir registrando las líneas.

Rodríguez destacó el trabajo que han hecho en este registro la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), así como la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

"Que todas y todos ayudamos al registro de los celulares, que es en beneficio de toda la población", finalizó.

(Agencias)



La Segob llamó a la población a registrar números telefónicos.

Caen integrantes de *Los Cuatetes*

Reporta SSPC detenciones de nueve objetivos criminales en Chiapas, entre ellos, tres menores

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Fuerzas de seguridad federal mexicanas informaron ayer que fueron detenidas nueve personas a través de cinco operativos en distintos municipios del estado de Chiapas, incluyendo a presuntos integrantes del grupo delictivo *Los Cuatetes*, señalado como asociación *generadora de violencia*, responsable de homicidios en la región.

En ese sentido, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que estos operativos los encabezaron la Policía y la Fiscalía estatal en coordinación con la Secretaría de la Defensa, la Marina, la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Guardia Nacional (GN).

Por un lado, en Tapachula de Córdova y Ordóñez detuvieron a dos personas, de las cuales, una es un menor de edad. En esta acción se decomisó una motocicleta, 11 dosis de cristal y siete de marihuana.

Mientras tanto, en la localidad de Buenos Aires, de dicho municipio, un hombre de 45 años también fue arrestado, al cual se le incautaron un arma de fuego, 20 cartuchos, 25 dosis de sustancias ilícitas y un vehículo.

Asimismo, fue aprehendido otro menor de edad en portación de un arma de fuego corta, 10 cartuchos útiles, 15 dosis de cristal y 12 de marihuana. Cabe señalar que este joven está vinculado a diferentes delitos perpetrados en la localidad.



Las autoridades efectuaron operativos en cinco municipios. (Agencias)

En el municipio de Huixtla se cumplimentó la orden contra un tercer menor de edad identificado como objetivo prioritario, generador de violencia en la zona. A este joven se le aseguraron un arma de fuego corta, cinco cartuchos y 22 dosis de cristal.

Cabe destacar que este jueves se informó que, en el municipio de Puerto Madero, fueron arrestadas otras cuatro personas. Entre los detenidos se encuentran Cristian Emmanuel, alias *Cadenudo* o *Coca*, y Roberto Jeremías Pérez Monzón, quienes cuentan con una orden de extradición y de aprehensión a Guatemala, respectivamente.

En este despliegue se decomisaron tres armas largas, cinco cargadores, 184 cartuchos útiles, 30 dosis de marihuana y un vehículo.

(Redacción POR ESTO!)

Mueven audiencia de *Chapito* al 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- La audiencia de estatus de Joaquín Guzmán López, quien se declaró culpable en diciembre de 2025 por cargos relacionados con narcotráfico y crimen organizado y admitió haber participado en el traslado de Ismael *El Mayo* Zambada a Estados Unidos en 2024, fue cancelada y reprogramada del 31 de agosto próximo al 1 de marzo de 2027 a las 11:00 horas ante la jueza Sharon Johnson Coleman, en Chicago.

La reprogramación fue notificada ayer mediante una entrada en el expediente del caso que llevan las autoridades estadounidenses contra Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

La audiencia que estaba prevista para el 31 de agosto había sido reprogramada anteriormente. De acuerdo con una notificación del pasado 18 de mayo, la jueza Sharon Johnson Coleman canceló la audiencia de estatus presencial que estaba programada para el 1 de junio y la fijó para el 31 de agosto a las 13:30 horas.

Una audiencia presencial de estatus es una comparecencia breve ante el juez en la que la Fiscalía y la Defensa informan sobre los avances del caso y coordinan las fechas de los siguientes pasos procesales.

Guzmán López se declaró culpable en diciembre de 2025 ante la Corte Federal de Estados Unidos en Chicago. Antes de ese cambio de postura, se había declarado inocente de los cargos que enfrentaba en Estados Unidos.

Durante esa audiencia, además de declararse culpable por cargos relacionados con narcotráfico y crimen organizado, Guzmán López admitió haber participado en el traslado de Ismael *El Mayo* Zambada a Estados Unidos el 25 de julio de 2024. Ambos fueron detenidos en El Paso, Texas.

Como parte del acuerdo alcanzado con la fiscalía estadounidense, Guzmán López aceptó proporcionar información y datos relevantes para otras investigaciones y procesos contra estructuras del crimen organizado.

(Agencias)



La FGR aseguró 2 mil 904 cigarros electrónicos en NL. (Agencias)

Incautan vapeadores, un arma y marihuana

MONTERREY, NL.- Un total de 2 mil 904 cigarros electrónicos, un arma de fuego y marihuana fueron asegurados por la Fiscalía General de la República (FGR) durante un cateo en un domicilio de la colonia *Bosques de Anáhuac*, en San Nicolás de los Garza, en un operativo donde fueron detenidas tres personas.

La diligencia se realizó luego de una investigación iniciada a partir de una denuncia anónima que alertó sobre presuntas actividades ilícitas en un inmueble de ese sector del municipio.

De acuerdo con la FGR, el Ministerio Público Federal reunió datos de prueba y obtuvo de un juez de Control una orden de cateo por delitos contra la salud relacionados con el manejo, almacenamiento, distribución y/o comercialización de cigarros electrónicos o vapeadores.

El operativo estuvo a cargo de personal de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), con apoyo de elementos de la Policía Federal Ministerial adscritos en Nuevo León.

Durante la inspección, las autoridades localizaron 2 mil 904 vapeadores, un arma de fuego y dos bolsas que contenían 10 cigarros con marihuana.

Las tres personas detenidas, cuyos datos no fueron proporcionados por la autoridad, así como los objetos asegurados, quedaron a disposición del Ministerio Público Federal.

Finalmente, la Fiscalía informó que continúa con la integración de la carpeta de investigación y las diligencias para determinar la situación jurídica de los detenidos.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el viernes 21 de agosto de 2026

Melate, Revancha y Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo **215.5 MILLONES**

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4255

Melate: 9 (NATURAL) 15 (NATURAL) 23 (NATURAL) 25 (NATURAL) 32 (NATURAL) 56 (NATURAL) 22 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales y el adicional	------	------
3°	5 Números naturales	6	$75,307.26
4°	4 Números naturales y el adicional	14	$3,723.98
5°	4 Números naturales	480	$687.90
6°	3 Números naturales y el adicional	499	$161.29
7°	3 Números naturales	10,012	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	6,805	$32.26
9°	2 Números naturales	83,695	$26.88
TOTALES		101,511	$3'814,522.01

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **30.4 MILLONES**

Revancha: 7 (NATURAL) 13 (NATURAL) 26 (NATURAL) 34 (NATURAL) 41 (NATURAL) 45 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales	19	$21,179.90
3°	4 Números naturales	617	$605.63
4°	3 Números naturales	10,434	$26.88
5°	2 Números naturales	82,606	$10.75
TOTALES		93,676	$1'944,572.23

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **65 MILLONES**

Revanchita: 16 (NATURAL) 19 (NATURAL) 40 (NATURAL) 48 (NATURAL) 50 (NATURAL) 53 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
TOTALES			

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **120.1 MILLONES**

Tris y Multiplicador

						MULTIPLICADOR	
Mediodía	4	0	0	1	4	SÍ	GANADORES 4,801 / TOTAL A REPARTIR $2'262,873.70
SORTEO NO. 36513	GANADORES 12,180		TOTAL A REPARTIR $1'513,305.49				
De las tres	5	3	9	2	6	SÍ	GANADORES 3,399 / TOTAL A REPARTIR $595,988.52
SORTEO NO. 36514	GANADORES 7,819		TOTAL A REPARTIR $424,299.22				
Extra	8	4	7	5	9	NO	
SORTEO NO. 36515	GANADORES 7,110		TOTAL A REPARTIR $521,426.48				
De las siete	0	5	9	8	3	NO	
SORTEO NO. 36516	GANADORES 8,833		TOTAL A REPARTIR $425,001.36				
Clásico	3	1	2	4	2	NO	
SORTEO NO. 36517	GANADORES 17,706		TOTAL A REPARTIR $1'752,978.75				

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Hispaz De las tres

SORTEO NO. 12203 — $10 PESOS

2 5 17 23 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	------	------
2°	4 Números naturales	200	$1,909.19
3°	3 Números naturales	4,060	$50.22
4°	2 Números naturales	28,050	$10.00
TOTALES		32,310	$866,231.20

Hispaz Clásico

SORTEO NO. 12204

5 7 9 15 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	4	$73,400.27
2°	4 Números naturales	389	$711.79
3°	3 Números naturales	7,512	$40.55
4°	2 Números naturales	46,452	$10.00
TOTALES		54,357	$1'339,618.99

Pronogol 1/2 Semana

Resultados del concurso No. 809 — $15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	18	$100,963.75
TOTAL DE PREMIOS		$1'817,347.50

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	FENERBAHCE		LYON	1
2	NIJMEGEN		BODO GLIMT	2
3	RIVADAVIA		FLUMINENSE	3
4	U. CATOLICA		ESTUDIANTES	4
5	COQUIMBO		PLATENSE	5
6	CORINTHIANS		ROSARIO CEN	6
7	OLIMPIA		VASCO DA GA	7
8	ORLANDO		CHICAGO	8
9	NY R. BULLS		NASHVILLE	9

E V E V E L V V V
1 2 3 4 5 6 7 8 9

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Internacional

Mérida, Yucatán, sábado 22 de agosto del 2026

Suspende EE.UU. aranceles a carne

Donald Trump anuncia que permitirá la importación de hasta 300 mil toneladas del alimento

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que permitirá la importación de hasta 300 mil toneladas métricas de carne molida sin aranceles por exceder la cuota, durante los próximos 90 días, en el marco de un convenio que, según afirmó, permitiría vender dicho alimento a un precio un 25% inferior a los costos actuales de mercado.

Trump anunció el cierre de este acuerdo para rebajar considerablemente el precio de la carne molida de res destinado a las familias trabajadoras estadunidenses en su red *Truth Social*, donde se quejó de que durante la anterior administración del demócrata Joe Biden el valor de este alimento se disparó al *ritmo más acelerado*.

También, indicó que el número de cabezas de ganado bovino estadunidense se redujo a su menor tamaño en la historia moderna.

"Mientras trabajamos para reconstruir esta cabaña ganadera y ayudar a nuestros ganaderos, durante los próximos 90 días Estados Unidos permitirá importar hasta 300 mil toneladas métricas de producto destinado a carne molida sin arancel fuera de cuota", precisó.

Aseguró que su Gobierno cuenta con el compromiso de que esta carne se venderá a un precio un 25% inferior a los precios actuales del mercado.

"Este acuerdo reducirá los precios y, al mismo tiempo, dará margen para que nuestra gran cabaña ganadera estadunidense vuelva a crecer", concluyó.

Trump no precisó los términos del acuerdo, quiénes forman parte del trato o qué países se verán beneficiados por la reducción arancelaria.

Cabe señalar que Estados Unidos es el mayor consumidor mundial de este tipo de carne pues se usa en platillos como las hamburguesas. Brasil, México, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay son los mayores proveedores de este rubro a Estados Unidos en lo que va de año.



Se busca que el ingrediente de la hamburguesa se venda a un precio un 25% inferior. (Agencias)

Negocian con Canadá

Por otra parte, ayer Canadá y Estados Unidos entraron en la fase final de una negociación contrarreloj para cerrar un acuerdo comercial antes de que venza el ultimátum arancelario fijado por Donald Trump, que amenazó con aplicar desde la madrugada de hoy nuevos gravámenes del 50% sobre productos canadienses por unos 20 mil millones de dólares.

El encuentro en Washington reunió al ministro canadiense responsable del comercio con Estados Unidos, Dominic LeBlanc, y al representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, junto con otros funcionarios del Gobierno de Mark Carney.

LeBlanc llegó el jueves a la capital estadounidense acompañado por la jefa negociadora canadiense, Janice Charette, y por el jefe de gabinete de Carney, Marc-André Blanchard, con el objetivo de cerrar los últimos puntos de un entendimiento que, según las señales transmitidas en las últimas horas por ambos gobiernos, quedó cerca de concretarse.

El jueves, tras una reunión de más de tres horas con Greer, el Ministro canadiense dijo que las partes están muy cerca de un pacto, aunque todavía falta resolver asuntos pendientes.

Si no hay pacto antes de las 00:01 de hoy en Washington, los gravámenes se activarán de inmediato sobre una parte relevante de las exportaciones canadienses.

(Agencias)

Desmantelan en Camboya una red de *lavado* vinculada al *Cártel de Sinaloa*

NOM PEN.- Las agencias antidrogas de Camboya y Estados Unidos descubrieron una red que, según las autoridades, utiliza criptomonedas para *lavar* dinero para el *Cártel de Sinaloa* de México, informaron ayer funcionarios de ambos países.

Meas Vyrith, secretario general de la Autoridad Nacional para el Combate contra las Drogas de Camboya, declaró a *The Associated Press* que su oficina confiscó alrededor de 7 millones de dólares en criptomonedas vinculadas al *Cártel de Sinaloa*, un poderoso conglomerado criminal designado como organización terrorista extranjera por el Gobierno del presidente Donald Trump.

Señaló que la Policía Antidrogas camboyana, en coordinación con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, también realizó varios arrestos e incautó activos, laboratorios de drogas e instalaciones de almacenamiento.



Las autoridades además confiscaron más de 200 kilogramos de narcóticos ilegales. (Agencias)

Las autoridades además confiscaron más de 200 kilogramos de drogas ilegales y más de una tonelada métrica de sustancias químicas precursoras utilizadas para producirlas en el sitio.

"Agentes del orden allanaron cuatro ubicaciones en Phnom Penh, la capital camboyana, y en la vecina provincia de Kandal entre el 1 y el 5 de agosto", indicó.

"La labor colaborativa en la que participaron oficinas de la DEA en Nom Pen y Nueva Jersey logró descubrir con éxito una red local que *lavaba* criptomonedas en nombre del *Cártel de Sinaloa*", señaló la Embajada de Estados Unidos el jueves en un comunicado.

El *Cártel de Sinaloa* se ha convertido en un importante productor de fentanilo, un opioide sintético al que se atribuyen decenas de miles de muertes por sobredosis cada año en Estados Unidos. El grupo ha obtenido sustancias químicas precursoras, incluso de China, para producir fentanilo en México y traficarlo hacia Estados Unidos.

Camboya sirve en gran medida como zona de tránsito para drogas, como la metanfetamina, que se originan en el *Triángulo de Oro*, la región donde confluyen las fronteras de Tailandia, Myanmar y Laos.

En los últimos años también ha sido un bastión de grupos de crimen organizado liderados por chinos.

(Agencias)

Pide Turquía captura de Netanyahu

El país de mayoría musulmana emite una orden de arresto contra el Primer Ministro de Israel

ANKARA.- Turquía emitió una orden de arresto internacional contra el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, y otro ciudadano israelí, anunció ayer en *X* el ministro turco de Justicia, Akin Gurlek, en el marco de una investigación sobre la detención de activistas que viajaban en la *Global Sumud Flotilla* que llevaba ayuda a Gaza.

"En el marco del procedimiento judicial relativo al ataque en aguas internacionales contra los activistas de la Flotilla y de conformidad con las órdenes de arresto emitidas el 14 de julio de 2026 contra Benjamín Netanyahu y Afek Moskovich por genocidio, el Ministerio de Justicia solicitó al Ministerio del Interior que emita alertas rojas con vistas a su arresto internacional", afirmó la entidad turca.

"Netanyahu y Moskovich son perseguidos judicialmente por crímenes contra la humanidad, genocidio, privación agravada de la libertad, ataques y lesiones voluntarias, tortura, destrucción de bienes, saqueo agravado y apropiación indebida de vehículos de transporte", precisó el Ministerio de Justicia.

Tras el anuncio, la oficina de Netanyahu calificó al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, de *dictador antisemita* y prometió que Israel seguirá actuando con firmeza contra los intentos de Turquía de desestabilizar la región.

"Erdogan es un dictador antisemita que masacró a kurdos, apoya la masacre de la organización terrorista Hamás y oprime a su propio pueblo", indicó el político en un comunicado.



El titular de Justicia, Akin Gurlek, anunció la pesquisa contra el político de Tel Aviv. (Agencias)

Los cerca de 430 tripulantes de los aproximadamente 50 barcos abordados en mayo por el Ejército israelí en el Mediterráneo fueron llevados por la fuerza a Israel y posteriormente detenidos en la prisión de Ktziot, antes de ser expulsados.

Los activistas de la *Global Sumud Flotilla* partieron de Turquía con el objetivo de llamar la atención sobre la situación humanitaria en la Franja de Gaza, devastada por más de dos años de guerra, y buscaban también romper el bloqueo marítimo impuesto por Israel.

En abril, una anterior f*lotilla por Gaza* fue interceptada por Israel frente a las costas de Grecia.

El ministro israelí de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, provocó una fuerte polémica tanto dentro de su propio Gobierno como en el extranjero al publicar un video en el que aparecían activistas de la *flotilla por Gaza* arrodillados y con las manos atadas tras su detención en el mar.

El jueves, Netanyahu afirmó que Turquía busca establecer su presencia militar en el Norte de Siria, y que Erdogan *está arrastrando a Turquía a una aventura peligrosa*.

(Agencias)

Aboga Presidente de Irán por *finalizar* el conflicto

TEHERÁN.- El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, dijo ayer que la guerra con Estados Unidos e Israel debería terminar ahora que Irán está en una *posición de fuerza*.

"Es mejor terminar la guerra hoy, cuando estamos en una posición de fuerza y dignidad, y el mundo entero reconoce nuestra victoria", argumentó en un discurso recogido por la agencia IRNA.

En un acto en Teherán con la comunidad médica iraní, Pezeshkian defendió la importancia de recuperar la paz y de cumplir los acuerdos.

No obstante, aclaró que eso no significa que si Estados Unidos e Israel quieren atacar se van a rendir. "Son dos asuntos distintos. No cederemos ante la intimidación de ninguna manera. Les plantaremos cara hasta el último aliento y les daremos una respuesta aplastante".

El presidente de Irán subrayó que Estados Unidos es odiado en el mundo porque atacó escuelas, hospitales e infraestructuras, *saltándose todas las normas*.

"Nuestra fuerzas armadas están plenamente preparadas para defender el país con todas sus fuerzas y arriesgando sus vidas", concluyó.

Dichas declaraciones tiene lugar en un momento en el que las negociaciones están estancadas y el presidente Donald Trump anunció una ofensiva económica *sin precedentes*.

(Agencias)



Masud Pezeshkian defendió la importancia de recuperar la paz. (Agencias)



El portavoz de la Cancillería, Lin Jian.

Responde China a EE.UU. sobre plan contra Teherán

PEKÍN.- Pekín afirmó ayer que las sanciones y las presiones *no son la solución*, al día siguiente de que Estados Unidos instara a sus aliados y a China a sumarse a la operación de castigo económico contra Irán.

"Las sanciones y las presiones no permitirán resolver el problema", dijo en una rueda de prensa rutinaria el portavoz de la cancillería china, Lin Jian.

"China anima a todas las partes implicadas a tomar medidas responsables, y a arreglar el problema por las vías política y diplomática", añadió el portavoz del Ministerio de Exteriores.

China es un importante socio económico de Irán. Antes de la guerra iniciada por Estados Unidos e Israel el 28 de febrero, la potencia asiática compraba más del 80% de las exportaciones de petróleo iraní, según la firma de análisis *Kpler*.

El jueves, el secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, dijo sobre esta estrategia contra Irán que los aliados de Estados Unidos o están "con nosotros o contra nosotros".

(Agencias)

Suman 750 soldados heridos en combate

WASHINGTON.- El Pentágono fijó en 750 el número de militares estadounidenses heridos hasta ahora en la guerra con Irán, a casi seis meses del inicio del conflicto en Medio Oriente.

En la última actualización de esta semana de su base de datos de bajas en combate, el Departamento de Guerra añadió de golpe 50 soldados lesionados.

La actualización se produjo semanas después de que legisladores y medios de comunicación subrayaran la falta de claridad de cifras de muertos y heridos publicada por el Pentágono.

Cabe señalar que reportes de dicho organismo señalan que 18 militares estadounidenses han perdido la vida desde el inicio de la guerra contra Irán.

Congresistas y senadores demócratas denunciaron el pasado 21 de julio que el Gobierno de Donald Trump estaba ocultando las cifras de heridos en la guerra.

(Agencias)



Según el Pentágono, 18 militares han perdido la vida. (Agencias)



Francia, Alemania, Gran Bretaña y la OTAN buscan reforzar el apoyo a Kiev.



Moscú bombardeó con drones un centro comercial, provocando 15 muertos. (Agencias)

Anuncian reunión aliados de Ucrania

Ante la escalada del conflicto con Rusia, líderes europeos alistan un encuentro de coalición

PARÍS.- Países aliados de Ucrania en su guerra contra Rusia se reunirán este lunes 24 de agosto en formato híbrido para reafirmar su apoyo a Kiev, en conversaciones que tendrán lugar el Día de la Independencia de Ucrania, informó ayer la Presidencia francesa.

La reunión de la Coalición de Voluntarios estará copresidida por el mandatario francés Emmanuel Macron, que participará por videoconferencia, el jefe del Gobierno alemán, Friedrich Merz, y el primer ministro británico, Andy Burnham.

Unos 10 líderes, incluyendo el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, estarán en Kiev para la reunión de la coalición, según un funcionario de la Unión Europea. La OTAN anunció que su vicesecretaria general, Radmila Shekerinska, participará a distancia.

La reunión tiene lugar mientras Rusia golpea cada vez con más frecuencia la capital ucraniana con misiles balísticos.

Incluso ayer al menos 15 muertos y 130 heridos dejó un ataque con drones rusos contra un concurrido centro comercial de Krivói Rog, en el Este de Ucrania, que el presidente Volodimir Zelenski calificó de *cínico y despreciable*.

El ataque contra Krivói Rog, ciudad natal de Zelenski, se produjo en plena intensificación de las hostilidades contra localidades ucranianas por parte de Rusia.

Otras cuatro personas, entre ellas tres menores, murieron en otro bombardeo en la región meridional de Nicolaiev, indicó ayer el ministro del Interior, Ivan Viguivski, en *Telegram*.

Videos difundidos en las redes sociales del ataque en Krivói Rog mostraron a los rescatistas corriendo para ayudar a los heridos en la calle, mientras una columna de humo salía del edificio.

Un segundo dron impactó contra el techo del edificio aproximadamente media hora después, en un ataque que, según Zelenski, tenía como objetivo *los equipos de emergencia*.

Los servicios de emergencia ucranianos indicaron que en el ataque murieron 15 personas y resultaron heridas otras 130, incluidos 23 niños.

Krivói Rog, una ciudad industrial a unos 60 kilómetros de la línea del frente, ha sido objeto de repetidos ataques a lo largo de la guerra. El presidente Zelenski, instó a una respuesta global a la escalada de la guerra, que ya dura cuatro años.

(Agencias)

Deja un fallecido ataque con espada en escuela de Suecia

ESTOCOLMO.- Una persona murió y tres resultaron heridas, dos de ellas de gravedad, en el ataque sucedido ayer, cuando un individuo con una espada ingresó en la escuela de secundaria *Brinell* de Fagersta, en el Centro de Suecia, informó la Policía.

El supuesto agresor, de 18 años y que, según medios suecos, es un exalumno de la escuela, fue detenido y resultó herido de bala durante su arresto.

De acuerdo con la emisora pública *Radio de Suecia*, el sospechoso recibió disparos de la Policía durante la detención, aunque hasta ayer se desconocía su estado.

El director regional de Sanidad, Jonas Cederberg, dijo a la televisión pública *SVT* que al menos dos personas resultaron gravemente heridas en el ataque.

Los dos heridos graves, que se encuentran ingresados en un hospital, tienen entre 12 y 17 años: uno está grave pero estable y el otro fue operado de urgencia.

El portavoz policial Pelle Vamstad explicó a la agencia *TT* que se recibió a las 14:06 horas locales un aviso sobre una sospecha de un incidente de violencia mortal, por lo que fueron enviados al lugar de los hechos *todos los recursos disponibles*.

La Policía descartó que haya más personas implicadas en el ataque y las autoridades de Fagersta, un municipio de algo más de 13 mil habitantes, autorizaron que los alumnos de la escuela y otros centros adyacentes abandonaran el recinto, después de varias horas encerrados.

"Aún no sabemos qué hay detrás del suceso, pero sabemos que la Policía trabaja de forma intensiva. Les pido a todos que dejen trabajar con tranquilidad a la Policía y a los servicios de rescate. Nuestros pensamientos están con todos los afectados", señaló el primer ministro sueco, Ulf Kristersson, en un comunicado.

La escuela *Brinell* cuenta con cerca de 500 alumnos, según la televisión pública *SVT*. Hay que recordar que 10 personas murieron en febrero del año pasado, incluido el agresor, en un tiroteo en una escuela para adultos de Örebro , en el Oeste del país.

(Agencias)



El agresor, de 18 años, ingresó a la secundaria *Brinell*. (Agencias)



Un restaurante con alojamientos comenzó a arder en Thusis. (Agencias)

Atienden a 19 heridos por dos incendios en Suiza

GINEBRA.- Dos incendios distintos que afectaron edificios residenciales de Schaffhausen, al Norte de Suiza, y de Thusis, en el Este, dejaron un total de 19 heridos y cinco desaparecidos, informó ayer la Policía de ese país.

En cuanto al incendio de Thusis, en el cantón de los Grisones, comenzó la madrugada de ayer en un restaurante con alojamientos que quedó completamente destruido. "Cinco personas están desaparecidas", declaró la Policía cantonal, alertada poco después de la medianoche del jueves.

"Catorce personas lograron escapar del edificio en llamas. Entre ellas, ocho resultaron heridas: dos de gravedad, dos con lesiones moderadas y cuatro con heridas leves", añadieron.

Asimismo, el jueves por la noche, poco antes de las 22:30 horas locales, se produjo otro incendio en la cocina de un apartamento en un edificio de la ciudad norteña de Schaffhausen, cerca de la frontera.

"Once personas resultaron heridas, nueve de las cuales tuvieron que ser trasladadas al hospital", informó la Policía local en un comunicado y añadió que un agente se encontraba entre los heridos.

Se iniciaron las investigaciones para determinar la causa de ambos incendios en dichos edificios.

(Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



TORNADOS AFECTAN DOS ÁREAS DE NUEVA YORK

Una tromba marina o tornado azotó el condado de Nassau, en Long Island, Nueva York, el jueves por la noche, lo que arrasó con el club de playa *Sun and Surf* en Atlantic Beach y causó daños considerables en cabañas y edificios, según informó ayer el club.

Las trombas marinas son, en esencia, tornados que se forman sobre el agua; este fenómeno marcó el primer tornado que afecta al condado de Nassau desde noviembre de 2021 y representó un evento inusual para el área general de la ciudad de Nueva York.

Otra tromba marina tocó tierra cerca de la zona este de Rockaways, en el Sur de Queens, Nueva York, aunque no se reportaron daños causados por este torbellino pasajero que dejó algunos daños.

(Agencias)



REDUCIRÁN PASO DE BUQUES POR EL CANAL DE PANAMÁ DEBIDO A SEQUÍA

A partir de septiembre, el canal de Panamá reducirá el número de buques que podrán cruzarlo debido al descenso de lluvias por el fenómeno de *El Niño*, anunció el jueves la administración de esta estratégica vía interoceánica.

La ruta, por donde pasa el 5% del comercio marítimo mundial, bajará a partir del jueves 3 de septiembre el número de tránsitos diarios de 36 a 34 barcos, y 12 días después a 32, según un comunicado de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

La vía panameña funciona con agua de lluvia que almacena en los lagos artificiales de *Gatún* y *Alhajuela*, que han disminuido su nivel por la sequía vinculada al fenómeno de *El Niño*.

Según la ACP, las precipitaciones acumuladas en la cuenca del canal entre mayo y agosto han sido un 34% inferiores al promedio histórico.

(Agencias)



MUEREN OCHO EN CHOQUE AÉREO EN ALASKA; DOS SON MILITARES

Empleados del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos fueron parte de las personas que perdieron la vida tras estrellarse una avioneta bajo condiciones climáticas adversas

Empleados del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos fueron dos de las ocho personas que murieron cuando una avioneta se estrelló con tiempo brumoso cerca de un remoto sitio militar de radar en la costa Suroeste de Alaska.

Los dos pilotos y los seis pasajeros que fallecieron en el choque, ocurrido alrededor del mediodía del jueves, no habían sido identificados hasta ayer.

El día del accidente, la avioneta *Cessna 441* bimotor despegó de Anchorage y se dirigía al Aeropuerto del *Sitio de Radar de Largo Alcance* de Cabo Newenham, a unos 725 kilómetros al Oeste.

El *Sitio de Radar* se construyó en la década de 1950 como parte de una red diseñada para proporcionar una alerta temprana ante un ataque con misiles de lo que fue la Unión Soviética. Hoy, vigila los cielos frente a la costa en dirección a Rusia, Corea del Norte y China.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El sitio cuenta con una pista de grava construida en la ladera de una montaña. La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) recomienda que los pilotos utilicen *GPS* y otros instrumentos cuando aterrizan allí.

El teniente general de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, Robert Davis, jefe del Comando de la Región de Alaska, perteneciente al Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte y de la 11 Fuerza Aérea, señaló en un comunicado que quienes iban a bordo eran profesionales dedicados que cumplían una misión vital en un entorno exigente.

"Esta es una pérdida devastadora para nuestra familia militar y para las comunidades a las que servimos", añadió Davis.

Las condiciones meteorológicas estaban cambiando el jueves, y una densa niebla avanzó por la zona. Un sistema automatizado de observación no muy lejos del aeropuerto informó de un techo de nubes bajo, niebla y una visibilidad de aproximadamente 16 kilómetros (10 millas) en los minutos previos al choque, lo que pudo influenciar el accidente.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

EL PAPA ACORTA UN DÍA DE SU GIRA POR PERÚ EN NOVIEMBRE



El Papa León XIV redujo un día a su programada visita a Perú en el mes de noviembre, informó ayer el Embajador de la Santa Sede en el país sudamericano.

Monseñor Paolo Rocco Gualtieri atribuyó el cambio a los compromisos del Sumo Pontífice en Roma.

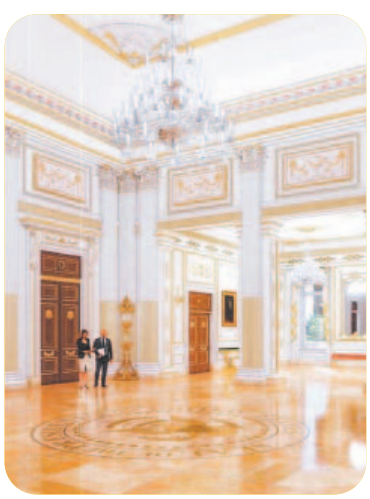
En una breve rueda de prensa en Lima tras el lanzamiento de la creación de un grupo de jóvenes voluntarios para la visita del Papa, Gualtieri indicó que León XIV *tiene muchos compromisos* en Roma, por lo que el 17 de noviembre *tiene que estar allá* y no brindó más detalles.

Por lo anterior, el Papa visitará Perú del 11 al 16 de noviembre de 2026, tras acortar un día su estadía inicial. El recorrido forma parte de su primer viaje apostólico a Sudamérica, que también abarca a Uruguay y Argentina.

A inicios de agosto el Vaticano anunció que León XIV hará su primer viaje a Latinoamérica empezando en Uruguay, luego en Argentina y finalmente Perú. En Uruguay estará en Montevideo, Paysandú y Florida, mientras que en Argentina visitará Buenos Aires, Córdoba y Luján.

La visita es especialmente significativa por los vínculos de larga data del Papa con Perú.

(Agencias)



AUTORIZA CORTE DE EE.UU. CONTINUAR CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE BAILE

La Corte Suprema de Estados Unidos autorizó temporalmente al presidente de ese país, Donald Trump, continuar con la construcción de un nuevo y enorme salón de baile en la Casa Blanca, lo que suspende un fallo judicial que habría obligado a detener la construcción a la medianoche de ayer.

La orden de ayer por la tarde no abordó el estatus legal del proyecto, aunque en el pasado otros dos tribunales han dictaminado que Trump está actuando ilegalmente porque el Congreso no ha aprobado la construcción.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

En cambio, la medida busca dar a los magistrados tiempo adicional para considerar la solicitud de Trump de que los fallos adversos se suspendan indefinidamente.

La construcción ha avanzado rápidamente, con un equipo de 250 personas trabajando 20 horas diarias, siete días a la semana, según un documento presentado por la administración Trump ante la Corte Suprema. El Gobierno indicó que el complejo del salón de baile está completado en un 65%.

La orden del presidente del Tribunal Supremo, John Roberts, quien se encarga de los casos de emergencia que surgen del Tribunal de Apelaciones del Circuito en Washington, no estableció un nuevo plazo, lo que significa que la construcción puede continuar hasta que el Tribunal Supremo emita otra orden.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, sábado 22 de agosto del 2026

A distintas velocidades

Pese al impulso del Tren Maya, las zonas arqueológicas de la Península tienen una afluencia desigual

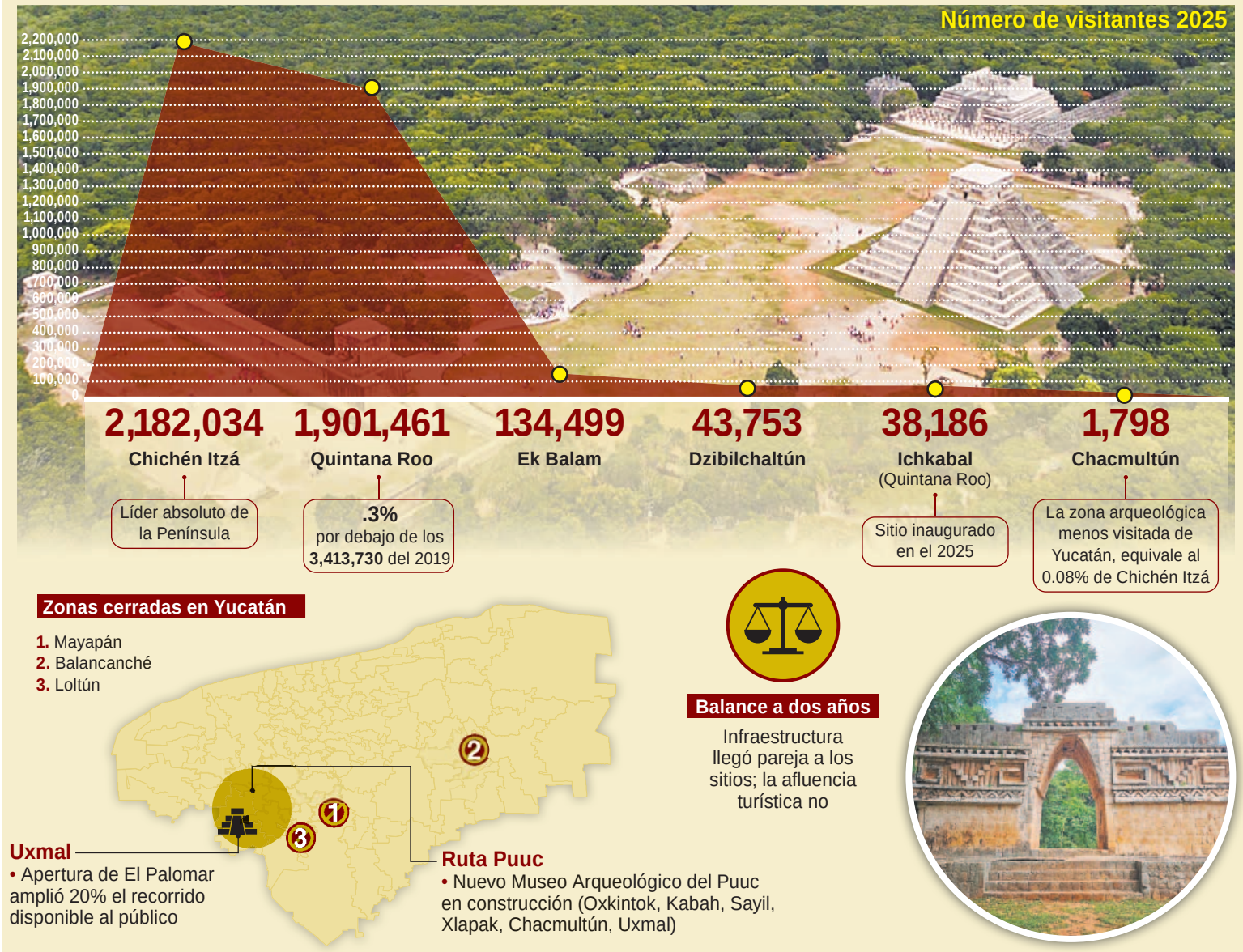
A dos años de la entrada en operación del Tren Maya y de la puesta en marcha del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), la apuesta por convertir el patrimonio prehispánico de la Península en uno de los principales atractivos de la ruta ferroviaria muestra resultados dispares: la afluencia no se distribuyó entre los sitios beneficiados por la obra. Se concentró todavía más.

Yucatán mantiene la posición dominante gracias a Chichén Itzá, que durante 2025 recibió 2 millones 182 mil 34 visitantes, mientras que Quintana Roo, pese a las obras de rehabilitación y apertura de nuevos sitios, cerró el mismo año con 1 millón 901 mil 461, todavía 44.3 por ciento por debajo de los 3 millones 413 mil 730 registrados en 2019.

Los datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) muestran así una realidad distinta a la expectativa inicial de que el Tren Maya detonaría de manera homogénea la llegada de turistas a los sitios arqueológicos de la región. Desde el inicio del proyecto, el propio INAH señaló que la nueva infraestructura ferroviaria y el Promeza estaban destinados a incrementar la afluencia en sitios próximos a la ruta, entre ellos Chichén Itzá, Uxmal, Tulum y Chacchoben.

Ek Balam, en el oriente del estado, cerró el año con 134 mil 499 visitantes; Dzibilchaltún, a las puertas de Mérida, con 43 mil 753. Y en el otro extremo de la tabla está Chacmultún, en la Ruta Puuc, que en todo 2025 recibió mil 798 personas: apenas el 0.08 por ciento de lo que registró Chichén Itzá, lo que la convierte en la zona arqueológica menos visitada de Yucatán desde hace varios años.

La desproporción no es por falta de obra. El propio INAH ha documentado avances puntuales del Promeza en cada uno de estos sitios: en Uxmal, la apertura del conjunto El Palomar amplió en 20 por ciento el recorrido disponible para el público y se avanza en la construcción de un Centro de Atención a Visitantes (Catvi); en Ek Balam se acondiciona otro Catvi junto con un centro de interpretación renovado; en Dzibilchaltún ya está listo tanto el Catvi como la restructuración del museo de sitio. La Ruta Puuc completa —Oxkintok, Kabah, Sayil, Xlapak, Chacmultún y la propia Uxmal— recibió trabajos de investigación, conservación y señalética, además de que ahí se construye un nuevo Museo Arqueológico del Puuc.



La afluencia en la Península

El fenómeno no es exclusivo de Yucatán, aunque aquí se expresa con mayor nitidez que en el resto de la Península. En Quintana Roo, donde el Promeza intervino 11 de las 13 zonas arqueológicas abiertas al público —entre ellas Tulum, Chacchoben, Kohunlich e Ichkabal, esta última inaugurada en 2025 con 38 mil 186 visitantes en su primer año—, la afluencia total del estado cerró 44.3 por ciento por debajo de la registrada antes de la pandemia. El director del Centro INAH Quintana Roo, Margarito Molina Rendón, atribuye la falta de recuperación a una combinación de factores ajenos a la infraestructura: los efectos que aún arrastra la pandemia, el sargazo, la fortaleza del peso frente al dólar y el encarecimiento de los vuelos, que reduce el margen de gasto del turista estadounidense para actividades culturales.

En Campeche, con una oferta encabezada por Edzná y Calakmul, el crecimiento también existe, pero es más disperso y de menor volumen que en Yucatán o Quintana Roo.

Una diferencia de pesos

Para las comunidades asentadas junto a estos sitios, la diferencia no es estadística: es la diferencia entre un flujo constante de visitantes que sostiene artesanías, guías locales y comercio, y uno tan reducido que apenas justifica mantener abiertos los servicios. En la Ruta Puuc, donde ejidos y pequeños comercios apostaron a que la llegada del tren multiplicaría el turismo cultural más allá de Chichén Itzá, los números de 2025 muestran que esa apuesta, por ahora, sigue sin cumplirse a la escala prometida.

El resultado, dos años después de la puesta en marcha del tren, es una Península a distintas velocidades: Yucatán concentra el volumen turístico gracias a un solo sitio; Quintana Roo cuenta con infraestructura renovada que todavía no logra traducirse en la recuperación de sus cifras históricas, y Campeche avanza con destinos de menor escala. Dentro del propio Yucatán, el patrón se repite en miniatura: una zona arqueológica que ya era un gigante turístico antes del tren absorbe la inmensa mayoría del flujo, mientras el resto —con obra terminada, museos nuevos y mejores accesos— sigue esperando que ese turismo se reparta.

A esa desigualdad se suma un problema adicional: tres zonas arqueológicas del estado, Mayapán, Balamcanché y las grutas de Loltún, permanecen cerradas al público. Loltún, afectada desde 2020 por las inundaciones de la tormenta tropical Cristóbal, podría reabrir en este 2026 después de cinco años sin recibir visitantes, según ha señalado el propio INAH.

El balance, entonces, no es que el Tren Maya y el Promeza no hayan cumplido. Construyeron Catvis, museos, senderos y ampliaron zonas de visita en prácticamente toda la oferta arqueológica de Yucatán. Lo que no lograron —al menos no todavía— fue el objetivo que se planteó desde el inicio del proyecto: que la nueva infraestructura repartiera de manera más homogénea la afluencia turística entre los sitios prehispánicos de la región.

(Laura Basulto)

Convocan a escuelas al desfile

La Segey abre registro para bandas, escoltas y contingentes para conmemorar la Independencia

Instituciones de educación secundaria, media superior y superior, públicas y privadas de Mérida, podrán participar en el tradicional Desfile Cívico Militar del próximo 16 de septiembre, con motivo del CCXVI Aniversario de la Independencia de México.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (Segey), mediante la Dirección de Educación Física, emitió la convocatoria para integrar a estudiantes en las categorías de Banda de Guerra, Escolta de Bandera y Contingente Escolar.

Derrotero

El desfile se llevará al cabo el miércoles 16 de septiembre, a partir de las 8:00 horas. El recorrido comenzará en el remate del *Paseo de Montejo* y concluirá en el Parque de *San Juan*, por lo que los planteles deberán organizar con anticipación a sus grupos para cumplir con los requisitos establecidos.

Podrán participar alumnas y alumnos regulares de escuelas secundaria, media superior y superior, quienes representarán a sus respectivas instituciones durante el recorrido. La convocatoria busca involucrar a las comunidades educativas en esta celebración de carácter cívico y patriótico.

Como incentivo, se contempla la entrega de premios económicos a los primeros lugares de cada categoría y nivel educativo, siempre que se registre un mínimo de cinco escuelas por modalidad. Los premios serán de 9 mil pesos para Banda de Guerra, 8 mil para Escolta de Bandera y 11 mil para Contingente Escolar.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el viernes 4 de septiembre, a las 12 horas, mediante el portal Eventos Cívicos de la Segey. Los planteles deberán solicitar previamente usuario y contraseña al correo dptodeporteescolar@gmail.com.

La dependencia indicó que la actividad busca fortalecer el respeto a los símbolos patrios, la identidad nacional, la memoria histórica y el sentido de pertenencia.

(Alejandro Febles)



La celebración del 16 de septiembre a las 8:00 horas y reunirá a estudiantes de secundaria, bachillerato y nivel superior. (POR ESTO!).

Mostrarán la evolución mundial y origen del tango

El tango, desde sus orígenes en los barrios populares del Río de la Plata hasta su consolidación como una expresión artística de alcance mundial, será abordado en Mérida durante la charla-espectáculo *Entendiendo el Tango: de los arrabales a la pista*, que combinará historia, baile y canto en vivo.

La actividad se realizará el viernes 28 de agosto, a las 19 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY), bajo la conducción de Hugo Tulio César Rubio Rodríguez. El encuentro busca explicar los principales momentos en la evolución de este género musical y dancístico.

A diferencia de una conferencia tradicional, la presentación incluirá demostraciones de baile y canto, con el propósito de acercar al público a los elementos musicales, corporales e históricos que distinguen al tango. Sus raíces se encuentran en Buenos Aires y Montevideo, donde la convivencia de inmigrantes europeos, población africana y sectores criollos dio origen a esta expresión cultural.

Su trascendencia internacional fue reconocida en 2009, cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) inscribió al tango, en una candidatura conjunta de Argentina y Uruguay, en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El organismo destaca que.desde entonces, la tradición ha continuado adaptándose a diferentes países, generaciones y contextos.

La actividad es organizada por Pasional Tango Club Yucatán, con respaldo de la UNAY y colaboración de *Dramatango Dance Company, Amar by Sthefany* y Jessi Hernández. Los estudiantes tendrán acceso gratuito, mientras que el público general pagará 50 pesos.

El programa forma parte del impulso a las milongas y espacios de práctica que han fortalecido esta disciplina en Mérida.

(Lucio Brito)



Más seguridad en cierre vacacional

Joaquín Díaz Mena llama a reforzar operativos y coordinación ante el próximo regreso escolar

El gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, donde llamó a reforzar la prevención, la inteligencia y la presencia territorial durante los últimos días del periodo vacacional y ante el próximo regreso a clases.

Con operativos coordinados, intercambio permanente de información y presencia estratégica en el territorio, el Gobierno del Renacimiento Maya refuerza las acciones de seguridad para que las familias y visitantes disfruten con tranquilidad el cierre de las vacaciones de verano y para garantizar un regreso seguro a clases.



Corporaciones estatales, federales y municipales analizaron acciones para proteger a la población.

Tarea coordinada entre los tres órdenes de gobierno

Al encabezar la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, el gobernador Díaz Mena destacó que la tranquilidad de más de dos millones de habitantes se cuida mediante el trabajo diario, la información precisa y la toma oportuna de decisiones entre autoridades estatales, federales y municipales.

"Cuenten con todo el respaldo del Gobierno del Estado. Sostengamos el ritmo de trabajo para cerrar con tranquilidad esta etapa vacacional y los días que restan para el regreso a clases. La paz en Yucatán es un patrimonio de todas y todos, y con disciplina tenemos que seguir cuidándola", afirmó.

Durante la sesión, el mandatario estatal instruyó concentrar los esfuerzos en cuatro líneas prioritarias: reforzar la coordinación entre corporaciones; mantener la prevención y la presencia territorial; mejorar el intercambio de información y las capacidades de investigación, y garantizar una respuesta inmediata y conjunta ante cualquier situación.

Díaz Mena enfatizó que la estrategia de seguridad también debe atender las causas que pueden generar violencia, con especial cuidado en las juventudes, a fin de anticiparse a los riesgos y preservar las condiciones de paz que distinguen a la entidad.

Asimismo, manifestó que la constancia de estas reuniones permite evaluar los resultados de los operativos, corregir lo necesario y tomar decisiones con información actualizada.

Tranquilidad de las familias, una de las prioridades

El mandatario estatal añadió que la colaboración institucional es uno de los principales pilares para sostener la tranquilidad y proteger a las familias yucatecas.

El Gobernador agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el respaldo permanente del Gobierno de México y reconoció el compromiso de las Fuerzas Armadas y las corporaciones de seguridad, que trabajan de día y de noche para cuidar a la población.

Participaron en la reunión el secretario de Seguridad Pública, Luis Felipe Saidén Ojeda; el secretario General de Gobierno, Omar Pérez Avilés; el comandante de la 32/a Zona Militar, Juan Manuel Mendoza Portillo; el comandante interino de la XVII Zona Aérea Militar, Ernesto Velázquez Montoya; el jefe de Estado Mayor de la IX Zona Naval, Othón Berlanga Téllez, y el comandante de la 32/a Coordinación de la Guardia Nacional, Rolando Meza Puga.

(Redacción POR ESTO!)

Fortalecen capacidad de reacción

Petróleos Mexicanos (Pemex) realizó un simulacro de emergencia en la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) Mérida para evaluar la capacidad de reacción ante un posible incendio durante la carga de combustibles en autotanques.

El ejercicio se desarrolló en el área de llenaderas y planteó como escenario la fractura de una válvula mientras se suministraba gasolina regular a una unidad, situación que derivó en un supuesto conato de incendio.

A partir de esa contingencia se activó el Plan de Respuesta a Emergencias (PRE) de la terminal, junto con los protocolos internos de seguridad y la intervención de las brigadas encargadas de atender este tipo de incidentes.

La práctica tuvo como objetivo medir los tiempos de respuesta, revisar la coordinación del personal y comprobar la aplicación de los procedimientos establecidos para contener una emergencia antes de que pueda extenderse dentro de las instalaciones.

Pemex destacó la participación de las mujeres que forman parte de la Brigada Contraincendios, cuya intervención fue resaltada en el marco del Día Nacional del Bombero.



Pemex realizó un simulacro de incendio al cargar combustible.

La empresa señaló que el ejercicio también buscó reconocer a los trabajadores que integran los grupos de atención a emergencias, quienes reciben capacitación y adiestramiento técnico de manera permanente.

Estas brigadas tienen como función actuar ante contingencias que puedan poner en riesgo al personal, las instalaciones o las operaciones de almacenamiento y distribución de combustibles.

La TAD Mérida forma parte de la infraestructura utilizada por Pemex para recibir, almacenar y despachar combustibles que son trasladados en autotanques hacia distintos puntos de distribución. Por ello, los procesos de carga representan una de las etapas en las que se requiere mayor control operativo, particularmente por el manejo de productos inflamables.

(Lucio Brito)

Inegi enfrenta desconfianza en el levantamiento de encuesta

La desconfianza de algunos ciudadanos para proporcionar información sobre sus ingresos y gastos ha complicado el levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh) 2026 en Yucatán, principalmente en la zona urbana de Mérida, donde el Inegi ha detectado un elevado número de negativas durante las primeras etapas del operativo.

Josefa Griselda Sosa Andrade, coordinadora estatal del Inegi en Yucatán, informó que la encuesta comenzó el 11 de agosto y concluirá el 28 de noviembre, con la participación de alrededor de 106 encuestadores. Señaló que en la entidad se contempla visitar aproximadamente 3 mil 576 viviendas seleccionadas.

Explicó que en cada domicilio se recopila información sobre las características de la vivienda, sus habitantes, actividad económica, ingresos y gastos, tanto monetarios como no monetarios. Sin embargo, durante las primeras etapas se han registrado dificultades para obtener respuestas, especialmente en los sectores Sur, Poniente, Oriente y Centro de Mérida.

La funcionaria señaló que las negativas obedecen, en parte, a las reservas que generan preguntas relacionadas con el dinero que reciben las familias, sus gastos y los apoyos sociales que pudieran recibir. A esto se suma que numerosas viviendas permanecen vacías durante el día, debido a que sus ocupantes salen a trabajar o estudiar.


Las negativas complican la medición de ingresos en los hogares.

Sosa Andrade destacó que la información recabada es fundamental para diseñar, evaluar y dar seguimiento a políticas públicas, así como para medir la pobreza multidimensional y actualizar indicadores relacionados con los precios, la inflación y el costo de la canasta básica.

Aclaró que los datos individuales están protegidos y únicamente se utilizan con fines estadísticos.

Ante las dudas sobre la identidad de los encuestadores, pidió verificar que porten uniforme y credencial oficial del Inegi, con fotografía, holograma y logotipo institucional. También llamó a las familias seleccionadas a participar, pues sus respuestas permitirán conocer con mayor precisión las condiciones económicas de los hogares y contribuir a la toma de decisiones públicas.

(Alejandro Febles)

Crece comercio, pero caen empleos

Los ingresos mayoristas aumentaron 16.6% anual y registraron el segundo mejor avance del país

Yucatán aceleró su actividad comercial durante junio, pero el crecimiento de los ingresos no llegó acompañado de más empleos. Los establecimientos dedicados al comercio al por mayor registraron un aumento real anual de 16.6 por ciento, el segundo más elevado entre las entidades del país, mientras que su personal ocupado disminuyó 1.4 por ciento.

Los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestran además que el comercio al por menor incrementó sus ingresos 3.1 por ciento respecto de junio de 2025, al tiempo que redujo 0.4 por ciento su plantilla laboral.

El comportamiento coloca a Yucatán por encima del promedio nacional en ambos sectores. En todo México, los ingresos reales del comercio mayorista aumentaron 14.7 por ciento anual, mientras los minoristas crecieron 2.7 por ciento. En contraste, el personal ocupado retrocedió 0.9 y 0.5 por ciento, respectivamente.

Entre las 32 entidades, sólo la Ciudad de México, con un crecimiento de 19.3 por ciento, superó el avance de Yucatán en el comercio al por mayor. Detrás se ubicaron Colima, con 16.3 por ciento, e Hidalgo, con 16.2 por ciento.

El dato adquiere mayor relevancia porque el crecimiento yucateco se aceleró respecto del mes anterior. En mayo, los ingresos mayoristas habían aumentado 15.2 por ciento anual, por lo que en junio la variación se elevó otros 1.4 puntos porcentuales. En el comercio al por menor, el avance pasó de 1.8 a 3.1 por ciento entre ambos meses.

Sin embargo, el comportamiento del empleo siguió la dirección contraria. En mayo, el personal ocupado en el comercio mayorista de Yucatán había disminuido 0.5 por ciento anual; un mes después, la caída se profundizó hasta 1.4 por ciento. En los establecimientos minoristas el cambio fue todavía más evidente: después de crecer 0.3 por ciento en mayo, el número de trabajadores retrocedió 0.4 por ciento en junio.



Según reportes del Inegi, Yucatán sólo es superado por Ciudad de México en actividad por volumen.

De esta forma, los indicadores reflejan una actividad comercial con mayores ingresos, pero sin una expansión equivalente de las fuentes laborales.

Yucatán lidera la Península

Dentro de la Península, Yucatán presentó el mayor crecimiento de los ingresos en los dos segmentos analizados.

En el comercio al por mayor, el aumento de 16.6 por ciento superó ampliamente el 12.4 por ciento de Campeche y el 12.1 por ciento de Quintana Roo. En los tres estados, sin embargo, disminuyó el personal ocupado: 1.4 por ciento en Yucatán, 1.3 por ciento en Campeche y 0.9 por ciento en Quintana Roo.

La misma combinación de mayores ingresos y menor ocupación apareció en el comercio minorista. Yucatán avanzó 3.1 por ciento, Quintana Roo 2.8 por ciento y Campeche 1.8 por ciento; las plantillas laborales se redujeron 0.4, 0.1 y 0.5 por ciento, respectivamente.

Así, ninguna de las tres entidades peninsulares convirtió durante junio el crecimiento de los ingresos comerciales en una expansión anual del empleo.

Aumenta remuneración

En las remuneraciones, Yucatán también presentó resultados positivos, aunque con diferencias entre sectores. Los pagos medios reales crecieron 1.4 por ciento en el comercio al por mayor y 3.5 por ciento en el minorista.

Quintana Roo registró incrementos de 2.6 y 3.2 por ciento, respectivamente, mientras Campeche reportó aumentos de 2.5 por ciento en ambos rubros.

Otro indicador del movimiento comercial fueron las mercancías compradas para su reventa. En Yucatán aumentaron 17.4 por ciento en el segmento mayorista y 6.2 por ciento entre los minoristas, también por encima de los incrementos observados en Campeche y Quintana Roo.

Contraste nacional

A escala nacional, la tendencia de junio mostró un fenómeno similar. Con cifras originales, los ingresos del comercio al por mayor crecieron 14.7 por ciento respecto del mismo mes de 2025 y los del comercio al por menor aumentaron 2.7 por ciento, pero el empleo disminuyó en ambos sectores.

Al analizar la evolución mensual mediante cifras desestacionalizadas, el panorama fue incluso más débil: respecto de mayo, los ingresos mayoristas disminuyeron 1.2 por ciento y los minoristas, 0.2 por ciento. El personal ocupado también retrocedió 0.8 y 0.7 por ciento, respectivamente.

En contraste, las remuneraciones medias reales aumentaron 0.4 por ciento mensual en el comercio al por mayor y 0.1 por ciento entre los minoristas. A tasa anual, los incrementos nacionales fueron de 1.5 y 5.2 por ciento.

La EMEC mide los ingresos, personal ocupado, remuneraciones y otras variables de las empresas comerciales y constituye uno de los indicadores utilizados por el Inegi para seguir la evolución del consumo, el empleo, la productividad y la actividad económica del país. Su marco estadístico comprende más de 2.1 millones de empresas, con una muestra mensual de 6 mil 936 establecimientos.

(Lucio Brito)


Los apicultores reciben poco, mientras exportadores ganan bastante.

Urgen reglas para incrementar el precio de miel a productores

El dirigente estatal de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (Unorca), Pablo Duarte Sánchez, llamó a los legisladores estatales y federales a establecer normas que impulsen la producción y comercialización de miel, así como mecanismos que permitan a los apicultores obtener un pago justo por su trabajo.

Explicó que desconoce cuánto reciben actualmente los productores por cada kilogramo de miel que entregan o comercializan; sin embargo, señaló que los apicultores yucatecos se encuentran en la parte final de la cadena comercial, pese a que el producto tiene presencia en alrededor de 40 países.

Duarte Sánchez consideró necesario revisar la distribución de las ganancias, pues los exportadores adquieren la miel en pesos y, después de procesarla e industrializarla, la comercializan en dólares. Por ello, planteó establecer un precio razonable que permita a los productores mantener sus colmenas, hacer rentable la actividad y obtener ingresos suficientes para vivir dignamente.

Mal pagados

El dirigente de la Unorca sostuvo que el problema no se limita a la miel, sino que alcanza a buena parte de la producción agrícola, debido a que se trata de mercancías perecederas que deben venderse rápidamente o terminan desperdiciándose.

Esta situación, manifestó Duarte Sánchez, es aprovechada por intermediarios para imponer precios a los productores.

Ante este panorama, consideró que corresponde a los congresos estatales y federal revisar y regular las condiciones del mercado para evitar que los agricultores y apicultores queden a merced de los grandes comerciantes.

En ese sentido, lamentó que, a su juicio, el tema no sea una prioridad para algunos legisladores, pese a que representan a la población.

Finalmente, recordó que anteriormente funcionaba un Comité Apícola Peninsular, aunque hasta donde tiene conocimiento dejó de operar por causas que desconoce.

Advirtió además sobre el impacto de los agroquímicos en las poblaciones de abejas y alertó que, si continúa su disminución, las consecuencias para la producción y el entorno serán graves.

(Víctor Lara)



Creadores y colaboradores preparan una velada altruista en el Gran Museo del Mundo Maya; la actividad comenzará a las 20:00 horas, contará con 60 y 70 modelos.

Desfile de moda apoyará a Repavih

La tercera pasarela reunirá a diseñadores y modelos para fortalecer la labor de la agrupación

La tercera edición del Gran Desfile de Modas a beneficio de la Red de Personas Afectadas por VIH A.C. (Repavih) se realizará el próximo jueves 27 de agosto en el Gran Museo del Mundo Maya, con el propósito de recaudar recursos que permitan ampliar los apoyos dirigidos a personas que viven con VIH en Yucatán.

Pablo Alemán, presidente de la asociación, informó que la actividad comenzará a las 20:00 horas y contará con la participación de 11 diseñadores y entre 60 y 70 modelos. El programa también contempla la venta de alimentos y bebidas no alcohólicas, cuyos ingresos serán destinados a la institución.

El acceso tendrá un donativo de 250 pesos y los organizadores estiman reunir entre 400 y 500 asistentes. Sin embargo, existe la expectativa de superar esa cifra, debido a que en la edición anterior se registró una asistencia aproximada de entre 600 y 700 personas.

La pasarela será encabezada por el diseñador Baldo Solís, quien detalló que cada participante presentará entre 10 y 15 propuestas. Las colecciones incluirán trajes de baño, prendas casuales, vestimenta típica para mujeres y hombres, vestidos de noche y creaciones de fantasía.

DONATIVO

$250

costo de la entrada; organizadores estiman reunir entre 400 y 500 asistentes.

Solís destacó que la iniciativa busca reunir a diseñadores, boutiques, modelos y demás integrantes del sector para ofrecer un espectáculo con causa y contribuir al trabajo de Repavih. La organización destinará los recursos obtenidos a pruebas de VIH, acompañamiento y actividades de concientización.

Una de las novedades será la comercialización de alimentos durante la jornada, con ingresos destinados también a la asociación. Los organizadores indicaron que el 100 por ciento de lo recaudado será entregado a Repavih, mientras que diversos servicios necesarios para montar el espectáculo serán cubiertos mediante patrocinios.

Además de los diseñadores y modelos, participarán maquillistas, estilistas y otros colaboradores que se han sumado voluntariamente a la iniciativa. Los boletos pueden adquirirse en el centro comunitario de Repavih, ubicado en la calle 54 número 414 C, o solicitarse al teléfono 999 576 6355, donde se registrarán los datos de las personas interesadas.

(Alejandro Febles)

Música de *Queen* ayudará a un docente de la UNAY

La música de *Queen* llegará a la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY) con un concierto que, además de reunir a estudiantes y docentes en torno al rock, tendrá como propósito recaudar fondos para apoyar al maestro Manolo López con los gastos médicos que enfrenta desde hace varios años.

El espectáculo, denominado "Queen con Manolo", se realizará el próximo 25 de agosto a las 20:00 horas en el teatro *Caja Negra* de la UNAY, con la participación de unos 50 músicos. El repertorio combinará los éxitos de la agrupación británica con arreglos de corte sinfónico, en una presentación que busca reunir al público para contribuir a esta causa.

El rector de la UNAY, Domingo Rodríguez Semerena, explicó que la actividad forma parte de los "Conciertos con Causa", iniciativa mediante la cual los estudiantes ponen su talento al servicio de diferentes causas benéficas. Destacó que este tipo de experiencias también fortalecen la formación artística al promover entre los universitarios un espíritu de solidaridad.

Por su parte, Elías Puc Sánchez, director de Artes Musicales de la institución, señaló que el concierto permitirá a los alumnos participar en una producción multifacética y aplicar en un escenario real los conocimientos adquiridos en las aulas. En el montaje intervendrán el Coro de *Cámara, el Ensamble Popular y la Orquesta*, además de otras agrupaciones de la universidad.

Manolo López, docente y beneficiario del concierto, agradeció el respaldo de la institución y de los estudiantes para contribuir a solventar sus gastos médicos. La entrada tendrá un costo de 200 pesos y podrá adquirirse el día de la presentación o mediante las redes sociales de la UNAY. El aforo será de 220 personas, por lo que los organizadores invitaron a la sociedad a asistir y sumarse a esta causa.Propuestas de títulos de ocho palabras

> *"La actividad forma parte de los Conciertos con Causa, iniciativa mediante la cual los estudiantes ponen su talento al servicio de diferentes causas benéficas."*
>
> **DOMINGO RODRÍGUEZ**
> RECTOR DE LA UNAY

(Alejandro Febles)



El evento se llevará a cabo en el teatro *Caja Negra* de la universidad.

Conociendo Yucatán

• DESDE VALLADOLID •





Programa municipal suma acciones en las colonias, fraccionamientos y comisarías.



Cecilia Patrón destacó la importancia de la opinión ciudadana en la ejecución de obras.

Mérida revitaliza espacios para todos

Los Almendros de *Ciudad Caucel* luce transformado con recursos públicos y decisión vecinal

Con la entrega de la remodelación del Parque de Diseño Participativo *Caucel Los Almendros*, la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada inició las actividades de su Segundo Informe de Gobierno, denominado *2 años contigo de corazón*, en el que se destacan acciones para recuperar espacios públicos, fortalecer la participación ciudadana y mejorar los servicios para las familias.

Ante vecinos de *Ciudad Caucel,* la alcaldesa señaló que la comunidad tuvo un papel central en la definición de las obras, mediante el Presupuesto Participativo. Destacó que cuando habitantes y autoridades trabajan de manera conjunta es posible concretar cambios que benefician directamente a las colonias y fraccionamientos.

La intervención de *Los Almendros* representó una inversión de 2 millones 679 mil 765 pesos e incluyó trabajos en el campo de futbol, baños, bancas de concreto, instalación eléctrica y mantenimiento general. También se realizaron labores de pintura, colocación de botes de basura y la instalación de una velaria.

Patrón Laviada exhortó a cuidar las instalaciones, evitar tirar basura y no realizar pintas en las paredes. Pidió apropiarse del espacio y conservarlo en buenas condiciones para que pueda ser aprovechado por todas las familias de la zona.

Más de 800 áreas rehabilitadas

La obra forma parte de Mérida Enchula, programa que contempla la transformación de más de 800 espacios públicos mediante más de mil acciones en 263 colonias y fraccionamientos, así como en 47 comisarías. Para estas intervenciones se destinan 350 millones de pesos, sin contratar deuda ni aumentar impuestos.

Entre las acciones realizadas se encuentran la renovación de más de 100 parques con áreas infantiles, banquetas, velarias y pasto; la intervención de 107 canchas, cinco nuevos domos, tres espacios de coworking, 11 glorietas y 432 espacios deportivos iluminados. Además, 50 parques cuentan con Internet gratuito y 322 recibieron trabajos de pintura y mantenimiento.

En *Ciudad Caucel*, la administración municipal reportó la instalación de más de mil 700 luminarias LED, además de la rehabilitación del Parque de *Ciudad Caucel II,* la creación del primer *Corredor Verde* de Mérida, un operativo de limpieza que benefició a 3 mil 023 personas y la apertura de un *Punto Verde*. También destacó el funcionamiento del Centro *Alma Nova Caucel* en la Unidad Deportiva.

La presidenta municipal agregó que próximamente se habilitará un área de sombra para las clases de zumba en ese espacio, como parte de los compromisos establecidos con los habitantes.

Reiteró que su administración continuará trabajando con orden, justicia social y participación ciudadana, con el objetivo de aprovechar los recursos públicos para generar mejores espacios y servicios para las familias de Mérida.

(Redacción POR ESTO!)



La fecha límite para realizar la solicitud es el 11 de septiembre.

Abren los permisos para cerrar calles por *El Grito*

Las familias y grupos vecinales que pretendan cerrar calles de Mérida para realizar festejos con motivo del Grito de Independencia tendrán hasta el próximo 11 de septiembre para solicitar el permiso correspondiente ante el Ayuntamiento.

La directora de Gobernación municipal, Carmen González Martín, informó que la Comuna ya se encuentra preparada para recibir las solicitudes relacionadas con las celebraciones patrias y estimó que, como ocurre cada año, el número será reducido en comparación con otras temporadas.

En promedio, explicó, se autorizan entre 11 y 12 cierres de calles con motivo de las fiestas de septiembre, una cantidad considerablemente menor a la registrada durante diciembre.

Los interesados deberán presentar su solicitud, detallar qué calle pretenden cerrar, en qué horario, qué tipo de actividad realizarán y cuántas personas esperan recibir. Además, será necesario contar con la conformidad de los vecinos del área mediante la recopilación de firmas. El trámite es gratis.

(Lucio Brito)

Habitantes de *Sambulá* piden rescatar parque *Pedro Infante*

La falta de alumbrado público y vigilancia convirtió al parque hundido *Pedro Infante*, ubicado en la calle 96 de la colonia *Sambulá,* en un sitio utilizado como refugio por personas que consumen bebidas alcohólicas y por parejas, además de ser empleado como depósito clandestino de basura, denunciaron vecinos.

El miércoles pasado, habitantes de la zona acudieron al Ayuntamiento de Mérida con pancartas para solicitar a la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada el rescate de este espacio público.

Durante un recorrido realizado por reporteros de **POR ESTO!**, se constató que el parque aparentemente se encuentra en condiciones aceptables y sin inundaciones al momento de la visita. Sin embargo, Sara, una vecina que vive frente al sitio, explicó que durante los fuertes aguaceros el área suele anegarse. También relató que los vientos han derribado árboles y quebrado ramas.

El área de juegos infantiles presenta señales de falta de mantenimiento, mientras que las bancas y prácticamente todo el parque carecen de pintura, salvo las rampas y escalones de acceso. En uno de los espacios se observaron varias latas de cerveza tiradas, evidencia del consumo de bebidas alcohólicas que, según los habitantes, ocurre con frecuencia durante las noches.



El sitio requiere seguridad y un remozamiento general. (POR ESTO!)

Otra vecina dijo que algunas personas utilizan el parque para abandonar bolsas negras con basura.

Explicó que trabajadores de limpieza acuden aproximadamente cada dos o tres semanas para podar el césped, mientras que el llamado guardaparque es visto sólo ocasionalmente. A unos 100 metros, junto a una subestación de la CFE, también permanecen al menos 10 camiones abandonados, que se incendiaron hace varios años.

Algunos colonos consideran que las unidades representan un foco de contaminación. Consideraron que recuperar el espacio permitiría devolverle su función como área de convivencia familiar.

(Víctor Lara)

SAT ofrece descuento a morosos

Empresas y personas físicas pueden reducir multas, recargos y gastos de ejecución por adeudos

Empresas y personas físicas con adeudos fiscales tienen hasta el próximo 31 de octubre para acogerse al Programa de Regularización Fiscal 2026 y obtener una disminución de hasta 100 por ciento en multas, recargos y gastos de ejecución, informó la Administración Desconcentrada de Recaudación de Yucatán.

El esquema está dirigido a contribuyentes con declaraciones pendientes, revisiones fiscales en curso o créditos determinados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o Aduanas, siempre que las deudas correspondan al ejercicio 2024 o a años anteriores.

Eduardo Salazar Banda, administrador desconcentrado de Recaudación de Yucatán, explicó que el beneficio puede abarcar contribuciones federales, aprovechamientos, cuotas compensatorias y sanciones derivadas de infracciones fiscales, aduaneras y de comercio exterior.

También pueden incorporarse personas que hayan incumplido obligaciones distintas al pago, aunque primero deberán subsanar la obligación que originó la sanción. Incluso algunas multas relacionadas con agravantes por retenciones pueden ser consideradas dentro del programa.

De acuerdo con el funcionario, la reducción puede representar un alivio importante para quienes mantienen créditos pendientes, debido a que no solamente se disminuyen las multas, sino también los recargos acumulados y los gastos derivados de los procedimientos de cobro.

Hasta el 4 de agosto, el programa había permitido recaudar 6 millones 436 mil pesos, recursos que, según la autoridad fiscal, se incorporan al financiamiento del gasto público.



El esquema está dirigido a contribuyentes con deudas del ejercicio fiscal correspondientes al 2024 o años anteriores. (POR ESTO!)

Último día, 31 de octubre

La fecha límite para solicitar el estímulo será el 31 de octubre de 2026. Quienes decidan cubrir el adeudo mediante parcialidades también deberán presentar su solicitud antes de ese día, aunque el último pago podrá realizarse durante noviembre, conforme a las disposiciones aplicables.

Salazar Banda señaló que el procedimiento puede realizarse mediante los aplicativos habilitados por el SAT y aclaró que los beneficiarios no necesariamente tendrán que liquidar la totalidad del adeudo en una sola exhibición.

La posibilidad de recurrir a parcialidades, indicó, busca evitar que la regularización genere una presión mayor sobre las finanzas de personas y empresas que ya enfrentan obligaciones acumuladas. Por ello, llamó a quienes tengan pendientes correspondientes a 2024 o ejercicios anteriores a revisar cuanto antes si cumplen con los requisitos y no esperar hasta los últimos días del plazo.

Trámite por Internet o presencial

Víctor Antonio Bastida Pérez, administrador desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Yucatán, explicó que el procedimiento puede iniciarse mediante un caso electrónico en el portal del SAT, utilizando la e.firma o contraseña.

No obstante, quienes requieran asesoría también pueden acudir directamente a las oficinas del organismo para consultar su situación y recibir apoyo en temas como adeudos, multas, cobranza, pagos diferidos o en parcialidades, líneas de captura, estímulos fiscales, devoluciones y restricciones de certificados digitales.

Aunque la autoridad recomienda programar una cita, también brinda atención a contribuyentes que se presentan sin ella.

Las instalaciones del SAT cuentan además con salas de Internet para realizar gratuitamente trámites vía electrónica.

Servicios a municipios

Como parte de la estrategia para ampliar la atención fuera de Mérida y otras ciudades principales, el SAT mantiene en Yucatán un programa de oficinas móviles que visita municipios y comunidades alejadas.

En estos módulos se realizan trámites como inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), generación o renovación de la e.firma, impresión de constancias de situación fiscal y orientación sobre obligaciones tributarias.

Hasta marzo de este año, las oficinas móviles habían atendido a 14 mil 886 personas en Yucatán. En una de las jornadas recientes, realizada en Ticul, más de 250 contribuyentes recibieron atención durante dos días.

(Alejandro Febles)

Avanza la simplificación administrativa

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (Canacome), José Enrique Casares Molina, reconoció los avances del Gobierno de México en la simplificación y digitalización de trámites, estrategia que busca establecer un sistema homologado en las 32 entidades federativas.

El empresario explicó que los gobiernos estatales acordaron avanzar bajo un modelo común que contempla un catálogo de 300 trámites homologados, con el propósito de reducir diferencias en requisitos, procedimientos y tiempos de respuesta para ciudadanos y empresas.

La siguiente etapa contempla llevar esta estrategia a los municipios mediante más de 100 trámites prioritarios, debido a que en el ámbito local se concentra una parte importante de las gestiones que diariamente realizan empresas, comercios y negocios familiares.

Casares Molina destacó el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el trabajo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), encabezada por José Antonio Peña Merino, para extender la simplificación administrativa a los tres órdenes de gobierno.



La Canacome impulsa la ventanilla única nacional. (POR ESTO!)

Estos acuerdos forman parte del Encuentro Nacional de Simplificación durante el cual la ATDT coordina la firma del Pacto Nacional con entidades federativas y municipios. El documento contempla 10 compromisos para implementar un Catálogo Único de Trámites, integrado por 300 procedimientos estatales y 100 municipales.

Para la Confederación, la participación de los ayuntamientos es relevante, pues ahí se concentran gestiones como licencias de funcionamiento, uso de suelo, protección civil, permisos, anuncios e inspecciones. Tras la firma de las 32 entidades federativas el 18 de agosto, los municipios de la Zona Norte suscribieron el acuerdo el 19; el 20 correspondió a la Zona Centro y ayer concluyó la etapa con la Zona Sur.

El dirigente empresarial señaló que este esfuerzo se suma a las acciones que ha impulsado desde el territorio.

La organización entregó mil 935 oficios a presidencias municipales para promover su incorporación a la Ventanilla Única de Establecimientos Mercantiles y creó el Observatorio Nacional para la Simplificación y Formalización de Negocios.

Con 258 Cámaras de Comercio y presencia en mil 857 municipios, reiteró su disposición para colaborar con la ATDT y los gobiernos locales para que la homologación, digitalización y reducción de requisitos generen beneficios concretos para las MiPyMEs y negocios familiares.

(Víctor Lara)

Sale ileso en accidente de tránsito

Un vehículo de última gama atraviesa la hondonada en el periférico y termina contra una barda



Equipos de emergencia atendieron un reporte en el km 36 de la vía rápida, donde el guiador de una camioneta *Tesla* perdió el control.

Una camioneta marca *Tesla* acabó fuera de la carpeta de rodamiento en el kilómetro 36 del anillo periférico, norponiente de Mérida, la mañana de ayer, hecho que puso de nuevo bajo lupa el uso de sistemas de conducción asistida en vialidades de alta velocidad.

De acuerdo con reportes oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el vehículo transitaba en la vía rápida, pero por causas que aún son investigadas, el conductor perdió el control del volante y la unidad se proyectó hacia la hondonada central.

Atravesó el camellón divisorio y cruzó varios carriles de circulación, lo que generó un riesgo para otros automovilistas que transitaban por la zona, hasta que finalmente se impactó contra la barda de un lote baldío.

La conductora, una mujer de 42 años de edad, resultó ilesa. Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) proporcionaron los primeros auxilios a la afectada. Sin embargo, determinaron que no presentaba lesiones de consideración, así que no fue necesario trasladarla a un hospital.

Oficiales de la Policía Estatal asignados al periférico delimitaron el área y se encargaron de delimitar el área para prevenir otro accidente, además de tomar datos de los hechos. Durante la inspección preliminar en el predio afectado, las autoridades determinaron que la estructura del lote baldío no presentó daños materiales de consideración.

El accidente generó cuestionamientos sobre el funcionamiento y los límites de los sistemas de conducción asistida en vialidades como el periférico. Sin embargo, no se confirmó oficialmente que una falla del sistema de navegación o conducción del vehículo fuera la causa del percance, de modo que serán las investigaciones correspondientes las que determinen qué ocasionó la salida del camino.

Homicidio culposo

Por su presunta responsabilidad en un hecho de tránsito que cobró la vida de una persona, Josué V.V. fue vinculado a proceso tras ser valorados los datos de prueba aportados por la Fiscalía, por los delitos de homicidio y daño en propiedad ajena, ambos cometidos por culpa.

En la audiencia efectuada ante el Juzgado Primero de Control del Quinto Distrito Judicial, con sede en Valladolid, los fiscales obtuvieron el auto de vinculación a proceso y la autoridad judicial estableció el plazo de un mes para la conclusión de la investigación complementaria.

Según consta en la causa penal 71/2026, el 12 de agosto pasado, en el kilómetro 4.5 del periférico de Valladolid, el ahora encausado transitaba con su automóvil en el acotamiento. Al maniobrar para incorporarse intempestivamente al carril de rodamiento, provocó el impacto con una motocicleta conducida por un ciudadano, quien perdió la vida en el lugar a consecuencia de las lesiones.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Negativa de mantener a sus 3 hijos

Acusado de no pagar la manutención de sus tres hijos, Ricardo José V.C. fue imputado por la Fiscalía de incumplir las obligaciones de asistencia familiar y vinculado, tras valorarse los datos de prueba exhibidos durante la audiencia inicial.

En la audiencia celebrada ante la Juez de Control del Segundo Distrito con sede en Kanasín, los fiscales de litigación formularon la imputación y posteriormente expusieron los datos reunidos en la causa penal 11/2026. Fueron considerados suficientes para que la autoridad judicial dictara el auto de vinculación a proceso.

De acuerdo con la indagatoria realizada por esta representación, el imputado y la denunciante sostuvieron una relación del 2000 al 2014, tiempo durante el cual procrearon tres hijos. Desde su separación en febrero del 2014 y hasta la fecha, no ha suministrado, de manera injustificada, recursos para la subsistencia de sus hijos, por lo que se presentó la denuncia correspondiente.

Se solicitó la imposición de medidas cautelares, por lo que la Jueza de Control estableció que el imputado acuda a firmar periódicamente en los juzgados. Presentar una garantía económica por 60 mil 500 pesos; no salir del estado y estará bajo vigilancia policiaca.

Todas esas disposiciones se mantendrán vigentes durante todo tiempo quye dure el proceso. Al final de la audiencia, la autoridad judicial concedió un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

(Redacción POR ESTO!)

Presunto trato negligente a un paciente

Una madre denunció públicamente un presunto trato indigno contra su hijo, un joven de Espita, quien estaba en recuperación tras una cirugía, pues según ella, personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Tizimín ejercido presión para que abandonara el hospital.



Según datos obtenidos, Agustín Canché Cetzal resultó lesionado en un accidente de tránsito y resultó con fracturas en el rostro, la clavícula y el tabique nasal, entre otras lesiones. Su madre, Lizbeth Giselly Cetzal Castillo, dijo que fue sometido a una cirugía maxilofacial el 12 de agosto pasado y aún requeriría otras dos intervenciones para completar su tratamiento.

Sin embargo, la familia asegura que una doctora solicitó al joven firmar un documento de alta voluntaria, sin que su madre fuera informada previamente. La mujer aseguró que se opuso a que su hijo saliera del hospital por su estado de salud y que la situación derivó en una discusión dentro de las instalaciones, en la que incluso intervinieron elementos policiacos.

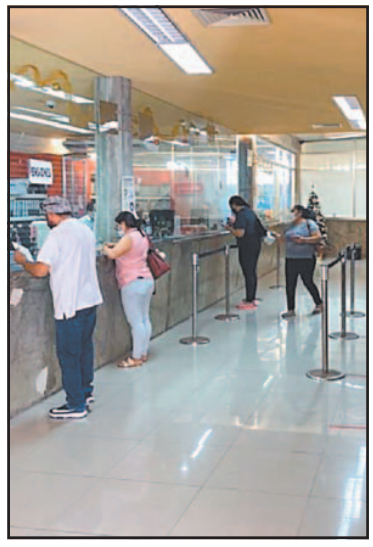
La madre también denunció que posteriormente su hijo fue llevado a un pasillo únicamente con una bata hospitalaria. Ante esa situación, decidió trasladarlo a otro centro médico para continuar con su atención. La afirma que cuenta con grabaciones de algunos de los hechos y pide que se investigue la actuación del personal involucrado.

Ante los señalamientos, el IMSS Yucatán emitió el 20 de agosto una postura sobre el caso y presentó una versión distinta. El instituto informó que Agustín recibió atención médica desde su ingreso y que posteriormente fue trasladado al Hospital General Regional No. 1, Ignacio Garía Téllez (T-1), en Mérida, donde se le practicó un procedimiento quirúrgico.

De acuerdo con la institución, tras presentar una evolución favorable, el paciente regresó al Hospital General de Subzona No. 5 de Tizimín para continuar con su recuperación. Añadió que, durante un traslado entre áreas del propio hospital, un familiar decidió retirar al paciente sin que hubiera una indicación médica de alta, lo que impidió que el procedimiento institucional correspondiente no concluyera.

El Seguro Social indicó que no rechaza ni expulsa pacientes y que la atención médica únicamente se interrumpe cuando el derechohabiente o sus familiares solicitan alta voluntaria. El caso es que hay dos versiones contrapuestas.

(Redacción POR ESTO!)



El acusado tendrá que presentar garantía de 60 mil 500 pesos.

Invade el paso a un motociclista

Conductor sale de una llantera sin precaución debida y ocasiona colisión en calles de Caucel Pueblo

Un joven motociclista resultó lesionado y se registraron daños materiales significativos tras un accidente de tránsito que ocurrió en calles de la comisaría Caucel Pueblo, luego que el conductor de un automóvil particular hizo una maniobra sin la debida precaución al salir de un establecimiento comercial.

El percance ocurrió en la intersección de la calle 23 con 4, cuando el guiador de un Toyota salió de una llantera ubicada en la zona e intentaba incorporarse a la vía principal para dirigirse hacia un retorno cercano. Sin embargo, al hacer la maniobra, el automovilista invadió de manera intempestiva el carril con preferencia, justo cuando por esa vía circulaba un joven a bordo de una motocicleta *Italika*.

Debido a la repentina presencia del automóvil en su trayecto, el motociclista no tuvo suficiente distancia ni tiempo para frenar y terminó impactándose directamente contra el costado del vehículo. Por la fuerza del choque, el joven salió proyectado de la motocicleta y terminó derrapando sobre el pavimento, por lo que sufrió múltiples golpes en distintas partes del cuerpo.

Personas que presenciaron el accidente solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia. Minutos después arribaron paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes brindaron atención al lesionado y realizaron una valoración médica.

Tras ser revisado dentro de la ambulancia, se determinó que las lesiones que presentaba no ponían en riesgo su vida, por lo que no fue necesario trasladarlo a un hospital.

Elementos de la SSP también acudieron al sitio para abanderar la zona y prevenir otro accidente mientras los involucrados realizaban las diligencias correspondientes y buscaban llegar a un acuerdo para la reparación de los daños ocasionados.



Paramédicos valoraron al ocupante de una *Italika*, pero determinaron que sus lesiones no eran graves.

Abusa de su hijastra

Después de contar con la anuencia de las partes interesadas, se celebró un procedimiento abreviado, en la que José Rafael E.P. fue encontrado penalmente responsable del delito de abuso sexual equiparado agravado y fue sentenciado a ocho años de prisión por agredir a la hija de su pareja sentimental.

Especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) expusieron los datos reunidos en la causa penal 20/2024, los cuales confirmaron la responsabilidad del encausado en los hechos denunciados. Como parte de la pena deberá cumplir con privación de la libertad y el pago de 400 días salario como multa.

Durante el juicio abreviado que presidió la Jueza Primera de Control, en el Centro de Justicia Oral de Mérida, los fiscales establecieron y corroboraron la responsabilidad penal del acusado. Los hechos ocurrieron entre octubre del 2021 y enero del 2024 en un predio del fraccionamiento Zazil-Ha, sur de Mérida, donde bajo violencia física y moral, el acusado cometió los actos de agresión y abuso en agravio de la menor.

Antes que se declarara finalizada la diligencia, se solicitó que se dispensara la audiencia de lectura y explicación de sentencia, por lo que quedan en firme las penas señaladas.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Halla muerto a su esposo en Kanasín

Elementos de seguridad y equipos de emergencia se movilizaron en la calle 10 con 15-E en el fraccionamiento El Encanto del municipio de Kanasín, tras el reporte del hallazgo de una persona sin vida en el interior de un predio.

Al percatarse del cuerpo, vecinos solicitaron auxilio policiaco a través de los números de emergencias 9-1-1. Acudieron elementos de la Policía Municipal de Kanasín y agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes tras confirmar el reporte delimitaron el área con cintas amarillas para preservar la escena y evitar la alteración de posibles indicios.

Más tarde, elementos de la Policía Estatal de Investigación (PEI) y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) se trasladaron al lugar para iniciar las diligencias correspondientes, entre ellas el procesamiento de la escena y la recolección de evidencias, además de iniciar la carpeta de investigación.

Las autoridades no dieron a conocer la identidad ni sexo de la víctima, tampoco precisaron las circunstancias en las que fue encontrada. Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo. Lo trasladó a sus instalaciones para practicarle la autopsia de ley, con la que se determinará la causa exacta del deceso y establecer sin hubo algún indicio de algún delito.

También se reportó la muerte de un hombre de 34 años de edad, quien fue encontrado dentro de su domicilio en el fraccionamiento Vergel I, luego que su esposa acudió a despertarlo y se percató que no respondía.

Según la esposa de A.M.N., se acostó de madrugada, pero horas más tarde, al acudir a despertarlo, no se movía, así que pidió ayuda.

(Alejandro Collí)

Colisiona contra autobús en el km 17 del periférico

Un accidente de tránsito que se registró en el sector oriente del anillo periférico de Mérida movilizó a equipos de seguridad y rescate, luego que un motociclista resultó gravemente lesionado tras impactarse contra un autobús de transporte foráneo de la empresa Autobuses de Oriente (ADO).

Según datos obtenidos, el percance ocurrió en el kilómetro 17, en el descenso del paso a desnivel que entronca con la salida hacia el municipio de Kanasín. De acuerdo con los primeros informes recabados en el sitio, ambas unidades transitaban de norte a sur cuando, al bajar de la estructura elevada, se registró la colisión por causas que aún no han sido esclarecidas.

Tras el impacto, el motociclista perdió el control de la unidad y salió proyectado varios metros, para posteriormente derrapar sobre la cinta asfáltica. El hombre quedó tendido en medio de la vía con múltiples lesiones.

Automovilistas y peatones que presenciaron el accidente detuvieron la marcha para delimitar el área, evitar que el lesionado fuera arrollado por otros vehículos y solicitar apoyo a los servicios de emergencia.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al lugar a bordo de una ambulancia y proporcionaron los primeros auxilios al motociclista. Ante la gravedad de sus lesiones, fue estabilizado y trasladado de manera urgente al nuevo Hospital General Agustín O'Horán, donde ingresó al área de urgencias.

El accidente ocasionó complicaciones viales y una intensa carga vehicular en el tramo oriente de Mérida, durante más de una hora. Elementos de la Policía Estatal delimitaron el perímetro y coordinaron la circulación, mientras peritos de tránsito realizaron el levantamiento de indicios para determinar cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades.



El exceso de velocidad impidió reaccionar a tiempo a motorista.

Desaparece veinteñera

La Fiscalía General del Estado informó que de activó un Protocolo Alba, para la localización de la ciudadana Fernanda Monsserat Perera Nah, de 24 años de edad.

Fue vista por última vez el 19 de agosto pasado en la colonia Guadalupe del municipio de Maxcanú, ubicado en el poniente de la entidad, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero.

Es de cabello lacio, corto hasta los hombros de color negro. Ojos café oscuro. Tiene un tatuaje con la imagen de una flor de alcatraz en el cartílago superior de la oreja. Otro debajo de la clavícula con la leyenda "Esfuérzate y sé valiente" con una mariposa al final de la frase. Cuenta con otras más con diversidad de imágenes en varias partes del cuerpo, tanto en los brazos, espalda y piernas.

Al momento de su desaparición, según sus familiares, vestía short de mezclilla de color azul, suéter de cuello color negro y chanclas de goma en color negro.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Una mujer pidió ayuda, pero los socorristas nada pudieron hacer.

Ingiere dzitaeño sustancia dañina

Hombre de 50 años de edad fue trasladado a un hospital para hacerle un lavado de estómago



El hombre quedó bajo observación médica para determinar qué tipo de sustancia consumió. Investigan si fue accidental o a propósito.

Amplia movilización de servicios de emergencia se registró en el municipio de Dzitás, luego que un hombre de 50 años de edad sufrió una severa intoxicación tras ingerir una sustancia química, hasta el momento no identificada.

Familiares y vecinos solicitaron el apoyo de las autoridades al percatarse del repentino deterioro en el estado de salud del hombre. Acudieron elementos de la Policía Municipal de Dzitás y agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Técnicos en urgencias médicas de la corporación estatal proporcionaron los primeros auxilios al hombre y soporte vital primario con el objetivo de estabilizar sus signos vitales. Sin embargo, ante la gravedad de su estado y al desconocimiento sobre la sustancia que ingirió, se determinó su traslado urgente a un hospital de la región, donde recibiría atención médica especializada.

De acuerdo con los primeros reportes, entre las atenciones contempladas están la valoración para hacer un lavado gástrico, según el criterio del personal médico. Las autoridades mantienen las investigaciones para determinar qué sustancia fue ingerida y establecer las circunstancias en las que ocurrió el hecho.

Entre las líneas de investigación se contempla la posibilidad de un consumo accidental, la ingesta de algún producto agroquímico o un acto intencional. Elementos policiacos realizaron acciones para asegurar el área y recabar indicios que permitan esclarecer lo ocurrido.

Presunto herido con arma

Una persona resultó lesionada en la calle 65 con 24 de la colonia Miraflores, oriente de Mérida, donde se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y técnicos en urgencias médicas.

Según datos obtenidos, se hizo el reporte de una persona lesionada, presuntamente, con un arma de fuego durante una discusión con otra y, cuando aparentemente se disponía a retirarse, se escuchó una detonación, luego fue encontrado con una herida.

Paramédicos de la ambulancia Y-85 acudieron al sitio para proporcionarle los primeros auxilios. Tras varios minutos, lograron convencer al lesionado de ser trasladado al Hospital General Agustín O'Horán, donde recibiría atención médica especializada.

Hasta ahora, las autoridades no confirmaron oficialmente que la lesión fuera ocasionada por un disparo de arma de fuego, así que será mediante las investigaciones como se determine lo que ocurrió.

Oficiales de la Policía Estatal tomaron datos de los hechos y se encargaron de las diligencias correspondientes para esclarecer el origen de la lesión y determinar las circunstancias en que ocurrió. Hasta entrada la noche, las autoridades no emitieronalgún comunicado.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Ocasiona afectaciones a familias en Baca

Un camión de doble remolque, cargado con gallinas, ocasionó un accidente en calles del municipio de Baca, luego que los cables de Internet se engancharon en la pesada unidad y derribaron un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que dejó sin servicio a cientos de habitantes.

El vehículo, con placas de circulación YU-5080-E, acudió a una de las granjas ubicadas en la comisaría de Sacapuc. Posteriormente, transitaba de norte a sur en la calle 20 y, al llegar al cruce con la 15, los cables de Internet se atoraron en uno de los remolques.

La tensión generada por el movimiento del tráiler generó que el poste de concreto que sostenía cables de alta tensión comenzara a inclinarse hasta desprenderse de su base y caer. El percance ocasionó la interrupción del suministro eléctrico para cientos de vecinos de la zona, además de afectar la circulación vehicular. Ante esa situación, los conductores tuvieron que utilizar vías alternas mientras se realizaban las labores para atender la emergencia.

Oficiales de la Policía Municipal acudieron al sitio para tomar datos de lo que ocurrió y dirigir el tránsito, mientras el camión permaneció detenido en el lugar. Más tarde, personal de la CFE arribó para evaluar los daños y comenzar los trabajos para retirar el poste afectado y colocar uno nuevo, con el objetivo de restablecer el servicio eléctrico.

El conductor y trabajadores relacionados con la empresa permanecieron en el sitio mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes y los empleados de la paraestatal realizaban las labores de reparación.

Robo con violencia

Acusado de ingresar a un predio y apoderarse de algunas alhajas y otros bienes, José Baltazar G.R. fue declarado penalmente responsable en un juicio abreviado por el delito de robo calificado cometido con violencia y sentenciado a un año, once meses y 29 días de prisión por los hechos ocurridos en la colonia Emiliano Zapata Sur III.

Una vez que se contó con la anuencia de las partes involucradas, se celebró el procedimiento abreviado, donde la Fiscalía General del Estado (FGE) aportó los datos y pruebas suficientes para confirmar la responsabilidad del acusado en los hechos ocurridos el 19 de marzo de 2025 y por los cuales cumplirá con la pena privativa de la libertad y el pago de 21 días de multa.

Los hechos, reunidos en la causa penal 175/2025, ocurrieron en un predio de la citada colonia, a donde ingresó el hoy sentenciado y haciendo uso de la violencia moral, amenazó con un machete a los habitantes del predio y se apoderó de algunas alhajas y un celular.

Antes que se declarara finalizad la audiencia, las partes solicitaron que se dispense la audiencia de lectura y explicación de sentencia, por lo que quedaron en firme las penas señaladas.

(Francisco Martín)



Trailero calculó mal las dimensiones de su unidad, reventó cables de luz e Internet y derribó un poste.

Sentenciado por narcomenudeo

Individuo fue detenido tras un cateo en *Cinco Colonias*, donde hallaron diversas sustancias



Elementos de la FGE con el apoyo de agentes caninos realizaron una diligencia judicial en un inmueble, luego de un reporte ciudadano.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de su representación en Yucatán, obtuvo una sentencia condenatoria contra Daniel *N*, luego de acreditar ante un juez su participación en un delito contra la salud, en la modalidad de posesión de narcóticos con fines de comercio.

El procedimiento se resolvió mediante una salida abreviada, tras la presentación de los datos de prueba recabados durante la investigación. Con ello, el Ministerio Público Federal sustentó la responsabilidad del acusado por los hechos que le fueron imputados.

La indagatoria comenzó a partir de una denuncia anónima enviada por correo electrónico a personal de la Policía Federal Ministerial. En ella, ciudadanos alertaron sobre el presunto almacenamiento y venta de drogas en un inmueble localizado en la colonia *Cinco Colonias*.

A partir de esa información, el Ministerio Público de la Federación solicitó y obtuvo una orden judicial de cateo para corroborar los hechos denunciados. El operativo se llevó a cabo en el predio señalado, donde los agentes localizaron diversos objetos y sustancias.

Durante la diligencia fue detenido Daniel *N* y se aseguraron 53 gramos 200 miligramos de clorhidrato de metanfetamina, así como 18 tabletas de clonazepam y 10 de triazolam. También fue localizado un cigarro electrónico con tetrahidrocannabinol (THC).

Además de las sustancias y medicamentos, las autoridades aseguraron un teléfono celular, dos paquetes de bolsas transparentes con cierre hermético y dinero en efectivo. Los indicios fueron incorporados a la investigación como parte de los elementos presentados ante la autoridad judicial.

Con los datos de prueba aportados por el agente del Ministerio Público Federal, el juez de control dictó a Daniel *N* una sentencia de tres años de prisión y el pago de 38 días multa, por el delito contra la salud en la modalidad señalada.

La FGR informó que continuará con las acciones de investigación y persecución de los del-tos de competencia federal. Asimismo, recordó a la ciudadanía que puede presentar denuncias de manera presencial o anónima durante las 24 horas, los 365 días del año, mediante sus canales oficiales.

(Redacción POR ESTO!)

Incendio en una zona de invasión

Un incendio redujo prácticamente a cenizas varias viviendas del asentamiento irregular conocido como “Las Cigüeñas”, ubicado en los límites de la colonia San José Tecoh, zona sur de Mérida, que generó intensa movilización de los equipos de emergencia y dejó a varias familias sin patrimonio.

De acuerdo con los primeros reportes recabados, las llamas se propagaron rápidamente debido a que las viviendas estaban construidas principalmente con materiales ligeros y láminas. Ante la emergencia, vecinos intentaron contener el fuego utilizando cubetas con agua; sin embargo, la intensidad de la conflagración superó sus esfuerzos y los habitantes tuvieron que evacuar la zona de manera urgente.

Testigos señalaron que el incendio presuntamente habría sido provocado de manera intencional, versión que comenzó a circular entre los habitantes del asentamiento. No obstante, hasta el momento las autoridades no han presentado un peritaje oficial que permita determinar las causas del siniestro ni establecer si existe algún responsable.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y diversas unidades del Cuerpo de Bomberos, cuyos integrantes desplegaron líneas de agua para combatir las llamas desde distintos puntos.

Tras varios minutos de labores, los bomberos lograron controlar el incendio y posteriormente realizaron trabajos de enfriamiento entre los escombros, con el objetivo de evitar que el fuego se reavivara y alcanzara predios cercanos.

El asentamiento está dentro de un polígono que actualmente está en proceso de regularización territorial por parte del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY). No hubo reporte de personas lesionadas.

(Alejandro Collí)

Lesionada pareja tras percance en la Otero

Dos personas resultaron con lesiones de consideración y tuvieron que ser hospitalizadas, luego que la motocicleta en la que viajaban fue impactada por una camioneta, cuyo conductor presuntamente no respetó una señal de alto, en calles de la colonia Dolores Otero, sur de Mérida.

De acuerdo con datos obtenidos, el accidente ocurrió en el cruce de las calles 103 y 52, donde una pareja se transportaba a bordo de una motocicleta *Italika* con preferencia de paso. Según testigos, en ese momento el conductor de una camioneta *Jeep* atravesó la intersección sin hacer el alto correspondiente.



El impacto fue frontal y de gran intensidad. Por la fuerza del choque, el motociclista salió proyectado y se impactó contra el parabrisas de la camioneta, ocasionó que el cristal quedara destrozado, para posteriormente caer sobre el pavimento junto con su acompañante.

Ambos ocupantes de la motocicleta sufrieron múltiples golpes y heridas, por lo que requirieron atención médica de emergencia. Tras el accidente, el conductor de la camioneta presuntamente intentó abandonar el lugar sin detenerse para auxiliar a los lesionados. Sin embargo, vecinos que presenciaron el percance reaccionaron de inmediato y utilizaron otros vehículos para cerrarle el paso, obligándolo a detenerse hasta la llegada de las autoridades.

Paramédicos atendieron a los lesionados y trasladados a distintos centros hospitalarios para recibir atención médica especializada.

(Alejandro Collí)



El empleado de distribuidora de fibras resultó con golpes leves.

Despierta entre la maleza

Una dormitada ocasionada por el cansancio acumulado estuvo a punto de convertirse en una situación grave, luego que el conductor de una camioneta de carga perdió el control del volante y terminó fuera de la cinta asfáltica cuando transitaba en el tramo carretero que comunica a Yaxkukul con Mérida.

De acuerdo con los primeros informes, el percance ocurrió cuando el trabajador, no fue identificado, manejaba una camioneta Nissan NP300, perteneciente a una empresa que fabrica y distribuye fibras e insumos para el lavado de trastes.

El empleado cumplía con su ruta habitual de entregas cuando, presuntamente debido a la fatiga, el sueño lo venció durante algunos segundos. Ese breve instante fue suficiente para que perdiera el control de la unidad, que salió intempestivamente de la carretera.

La camioneta avanzó varios metros entre la maleza ubicada a un costado de la vía, hasta detener su marcha luego de impactarse contra la vegetación. Fue auxiliados por otros conductores y luego paramédicos, de golpes menores.

(Alejandro Collí)



Varias casas endebles quedaron sólo en material inservible.

Municipios

Mérida, Yucatán, sábado 22 de agosto del 2026

Reviven tradición perdida

Con la restauración del Gremio de Jóvenes, Maní reanuda costumbres heredadas de la fe



La devoción a la Virgen del Lunar se recuperó gracias a la labor de promotores de la cultura. (POR ESTO!)

MANÍ, Yucatán.- Cuando parecía que la tradición de los gremios en Maní quedaría sólo en el recuerdo de los *abuelitos*, un grupo de jóvenes comprometidos con su fe y tradiciones han emprendido un proyecto cultural: fomentar y promover las devociones en honor a la Virgen del Lunar.

El maestro Darío Cervantes Quiñones, promotor artístico y cultural, relató el hecho histórico para este *Pueblo Mágico* y revivió los momentos del gremio en honor a la Virgen del Lunar, que se realizó después de 50 años de pausa.

"Cuando tuve el privilegio de llegar a Maní para compartir mis aprendizajes y contribuir con el fortalecimiento de su cultura, me enteré con sorpresa que la comunidad no celebraba con coloridos gremios a su reina del cielo. Me hice tantas preguntas cómo ¿Por qué siendo un pueblo con mucha historia no preservan aún sus gremios? ¿Cuáles fueron las circunstancias que detonaron la desaparición de estas prácticas?", expresó.

Señaló que un grupo de jóvenes comprometidos con su fe y costumbres ancestrales han emprendido un proyecto cultural para rescatar y promover las tradiciones en honor de la Virgen del Lunar.

"Los jóvenes Eugenia Aguilar Góngora y Andy Interian Chan convocaron a diferentes grupos de la sociedad para plantearles la idea de volver a fomentar los gremios en su comunidad, con el visto bueno del cura de la iglesia se comenzaron las labores de organización; Se planearon las fechas, se propusieron los posibles grupos y a sus respectivos responsables", dijo.

PAUSA

50

años pasaron para que se volviera a venerar a la Virgen del Lunar.

"A finales de julio se crearon tres nuevos gremios: de Niños y Jaraneros, de Jóvenes y el de Palqueros. Hoy lo que parecía imposible es una realidad, gracias a la colaboración de familias y de muchos jóvenes que se dieron cita para participar en la primera edición de su gremio", remarcó.

Días previos a la fecha de la entrada del gremio, se recibieron donaciones económicas y en especie, se reunieron para decorar sus velas y los tradicionales ramilletes y palmas que acompañaron a los nuevos estandartes a la iglesia. Al mismo tiempo, se espulgaron y molieron el arroz para la tradicional horchata, quemaron chile seco para el relleno negro y decoraron con pasacalles la casa del mayor de vela y de la familia que recibe los cabos de vela.

De vuelta

El día del gremio llegó y las familias de Maní salieron y participaron en el colorido e histórico recorrido. Después de 50 años, por las calles del *Pueblo Mágico* se vio a niños, jóvenes y adultos que acudían a la misa de acción de gracias, el rosario a la Virgen del Lunar, sin faltar los juegos pirotécnicos y los tradicionales toritos.

Como parte de las nuevas actividades para el gremio, se implementó por primera vez la danza de la *Cabeza de Cochino*, donde los asistentes al ritmo de la música de charanga recorrieron las calles del *Pueblo Mágico* para recolectar las cinco que se requieren como parte de las promesas de las familias de Maní a la patrona.

El evento tradicional fue documentado, a través de múltiples imágenes, por el fotógrafo del pueblo, Joaquin Bautista.

Ahora sólo queda esperar la salida de los cabos de vela rumbo a la casa de la familia Aguilar, donde se hará la liquidación del gremio, el convivio con los tradicionales tacos de cochinita y de relleno negro, acompañados de su horchata y así habrá terminado la primera edición del Gremio de Jóvenes.

El maestro Darío Cervantes Quiñones felicitó la comunidad de Maní por hacer posible estas manifestaciones culturales para darle nueva historia a esta emblemática tierra de los Xiues.

"Auguro muchos años para estos nuevos gremios, que estoy seguro escribirán el siguiente legado cultural de Maní. Felicidades jóvenes por el comienzo de esta bonita historia de fe, amor y tradición", concluyó el promotor.

(Pedro Cauich)



El numeroso grupo de nuevos cofrades busca más participantes.



Se hizo la procesión con la imagen de la patrona. (POR ESTO!)



Los *toritos* de fuego dieron el toque de emoción. (POR ESTO!)

Tahmek

Alistan la ruta a campo traviesa

En el marco del Festival del Globo, mañana se llevará a cabo una importante competencia ciclista

TAHMEK, Yucatán.- La primera edición de la Ruta del Globo 2026 MTB/Tahmek está lista para llevarse a cabo mañana, a partir de las 6:00 horas, en medio del entusiasmo de las familias de la localidad, quienes esperan con emoción la salida de los competidores.

Esta importante competencia de ciclismo a campo traviesa, cuya ruta será anunciada hoy, se realizará en el marco de las actividades de la octava edición del *Festival Internacional del Globo de Papel China* en esta comunidad.

Asimismo, las autoridades locales y el comité organizador informaron que la entrega de los paquetes a los deportistas inscritos se llevará a cabo hoy, de las 18:00 a las 22:00 horas, en la sede del campo deportivo *San Lorenzo* de la colonia *Libertad*.

Cada participante podrá recoger su *kit* de competidor, así como la prenda conmemorativa oficial previamente encargada. Se sugirió a los asistentes acudir con bastante anticipación para realizar el trámite con agilidad y, al mismo tiempo, disfrutar el ambiente festivo de la primera jornada del encuentro artesanal.

Asimismo, el comité organizador resaltó que se hará entrega de una presea especial alusiva a la carrera; gracias al compromiso del sector empresarial y de los patrocinadores locales. Se indico que se distribuirán 250 de estos distintivos entre las personas registradas.



Los participantes inscritos recibirán hoy su *kit* y una prenda conmemorativa oficial. (POR ESTO!)

Será un recuerdo invaluable que simboliza el esfuerzo, perseverancia y vivencia en este trayecto.

Durante el anuncio de los pormenores, el director local de Deportes, José Andrés Martín Pech, confirmó que las cifras de competidores superaron las expectativas, lo que perfila a la ruta como uno de los desafíos físicos de mayor atracción para la comunidad ciclista y un proyecto que busca consolidarse para futuros eventos.

Asimismo, se destacó que la alta concurrencia generará una importante derrama económica para los comercio, lo que fortalecerá de manera directa el sustento de los emprendedores locales y el turismo en la región este fin de semana.

(Enrique Chan)

Acaban el coso para las corridas

SEYÉ, Yucatán.- A pocas horas de que comiencen hoy las corridas de toros, cerca de 100 palqueros concluyeron el armado del tablado artesanal, en el campo deportivo del Centro del poblado, lo que generó emoción y buenas expectativas por el inicio de la fiesta en honora a San Bartolomé Apóstol.

Como se recordará, la construcción comenzó el domingo pasado y ayer se fijaron las últimas láminas, se colocó el huano y se aseguró el amarre de las bancas en los palcos. El propósito de estas tareas fue garantizar el desarrollo seguro y tranquilo de los festejos este fin de semana y el próximo.

Personal de Protección Civil Municipal acudió a revisar las estructuras compuestas por madera y soportes metálicos, a fin de verificar el cumplimiento de las normas de seguridad para el acceso del público a las actividades de la feria.



Este y el próximo fin de semana serán de intensas actividades por la celebración de San Bartolomé.

Las acciones coordinadas entre los encargados de esta estructura y los elementos de vigilancia buscaban prevenir incidentes durante la afluencia de visitantes, pues cada palco recibió ataduras en las uniones de soporte para dar firmeza a los niveles de asientos.

Asimismo, la colocación del material para cubrir la parte superior concluyó dentro del plazo previsto por los organizadores.

La verificación oficial incluyó un recorrido minucioso por los accesos, los límites del ruedo y las zonas de resguardo para los animales. Las autoridades locales emitieron las recomendaciones correspondientes a los encargados del recinto para mantener el orden durante la entrada y salida de los asistentes a las corridas.

Con la conclusión de los trabajos y la revisión técnica, el inmueble temporal quedó a disposición de los pobladores y visitantes, quienes acudirán a las celebraciones en el primer cuadro de la comunidad, que ya luce un ambiente festivo en cada rincón.

Los organizadores prevén una presencia constante y numerosa de público a lo largo de las jornadas festivas que inician hoy en medio de mucha emoción.

(Enrique Chan)

Vaquería *dispara* compras

SEYÉ, Yucatán.- A casi nada de iniciar la vaquería regional que marcó el *arranque* de la fiesta patronal en honor a San Bartolomé Apóstol en esta localidad, el comercio local registró una intensa actividad de artículos, accesorios y recuerdos jaraneros, propios de una gran noche de gala.

La celebración movilizó a cientos de habitantes y visitantes al primer cuadro de la ciudad para afinar los últimos detalles de sus atuendos típicos, algunos de los cuales se volverán a utilizar para las tradicionales noches de gremios con los bailes de la *Cabeza de Cochino*.

Comerciantes ubicados alrededor de la plaza principal reportaron un alza considerable en la demanda de artesanías y accesorios tradicionales, como paliacates, sombreros, alpargatas y rebozos, entre los más solicitados por las parejas.

Aunque las ventas mostraron movimiento continuo desde el inicio de la semana, las últimas horas reflejaron la mayor afluencia de compradores con la intención de lucir el vestuario completo durante los festejos.

Según los vendedores, la demanda en varios establecimientos registró incrementos de hasta un 30 por ciento en comparación con las ventas en días habituales.

(Enrique Chan)



Los jaraneros buscaron adornos de toda índole.

Progreso

Suspenden al Director de Prolimpia

Circula en redes sociales un video en el que se dan un *agarrón* funcionarios del ayuntamiento

PROGRESO, Yucatán.- El director de Prolimpia, David Escalante Echeverría, y un trabajador del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (Smapap) fueron suspendidos temporalmente y sin goce de sueldo, después de que circulara en redes sociales un video en el que el funcionario aparece involucrado en una riña callejera.

El enfrentamiento ocurrió la mañana de ayer y rápidamente comenzó a difundirse mediante plataformas digitales.

En las imágenes se observa primero una discusión entre dos hombres, acompañada de reclamos y de intentos de otras personas por impedir que el conflicto *escalara*. Momentos después, ambos participantes llegaron a los golpes.

Uno de ellos fue identificado como David Escalante Echeverría, titular de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Prolimpia, organismo encargado del servicio de recolección de basura tanto en la cabecera municipal como en las comisarías de Progreso.

Hasta apenas esta semana, el funcionario continuaba participando públicamente en actividades municipales. El pasado 18 de agosto estuvo presente en una jornada de limpieza realizada en el malecón internacional, como parte de las acciones de conservación de playas impulsadas por el ayuntamiento.

Abren investigación

Tras la difusión del video, el Ayuntamiento de Progreso informó que inició un procedimiento administrativo para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el enfrentamiento y determinar si los involucrados incurrieron en faltas administrativas.

Como medida preventiva, decidió separar temporalmente tanto al director de Prolimpia como al trabajador del Smapap mientras concluyen las investigaciones.

La suspensión implica que ninguno de los dos percibirá salario durante el período en que permanezcan apartados de sus funciones.

La Comuna sostuvo que el procedimiento se desarrollará conforme a la normatividad aplicable y que deberán respetarse los derechos de las personas involucradas antes de establecer cualquier responsabilidad.

También aseguró que buscará garantizar imparcialidad y transparencia durante la investigación.

Hasta el cierre de la edición, el ayuntamiento no ha informado qué originó la discusión, el sitio preciso donde ocurrió ni si alguno de los participantes presentó una denuncia ante las autoridades ministeriales.

Tampoco se ha dado a conocer cuánto tiempo permanecerán suspendidos o cuándo podría emitirse una resolución sobre el procedimiento administrativo.

Funcionario al frente de la basura

Escalante Echeverría se desempeña como director de Prolimpia, dependencia creada para administrar la recolección y manejo de residuos sólidos domiciliarios en el municipio.

Durante su gestión ha encabezado programas relacionados con el cobro y regularización del servicio y acciones para mejorar la disposición de basura en Progreso y sus comisarías.

En diciembre pasado, el ayuntamiento lo identificó como titular de la dependencia durante la conmemoración del sexto aniversario de Prolimpia.

(Redacción POR ESTO!)



David Escalante Echeverría fue separado de su cargo debido a una riña callejera registrada ayer.



Comerciantes ansían alza con el regreso de barcos y de clases.

Esperan aumento de ventas

PROGRESO, Yucatán.- Comerciantes del Centro mantienen sus expectativas de recuperar ventas durante las próximas semanas, impulsadas por el regreso de las embarcaciones pesqueras y el inicio del ciclo escolar, dos factores que tradicionalmente generan mayor movimiento económico en el puerto.

De acuerdo con el director de Comercio en la Vía Pública de Progreso, Mario Millán Gómez, establecimientos como zapaterías, tiendas de ropa y papelerías han registrado meses con ventas por debajo de lo habitual; pero, sus propietarios confían en que el retorno de los barcos que participan en la *pulpeada* y el regreso a clases permitan mejorar sus ingresos.

Según lo señalado por los propios comerciantes, algunos establecimientos podrían registrar hasta 80 por ciento más movimiento en la salida de productos respecto de las semanas anteriores, principalmente en los giros de ropa, calzado y útiles escolares.

A esta dinámica se suman supermercados y el mercado municipal, donde desde semanas atrás se ha observado mayor movimiento en la comercialización de víveres y otros productos.

Otros giros, como bisuterías, tiendas de electrodomésticos y diversos comercios del primer cuadro de la ciudad, también esperan beneficiarse de una mayor circulación de consumidores.

(Gerardo Keb)

Exigen aclarar propiedad de terrenos

CELESTÚN, Yucatán.- Un grupo de habitantes se manifestó de manera pacífica a las puertas del Palacio Municipal para exigir al alcalde Germán Cahuich Pinto, conocido como *Tano*, una explicación sobre la situación de un extenso terreno de más de tres kilómetros frente a la playa, cuya propiedad presuntamente estaría en manos de personas ajenas a la comunidad.

Los inconformes señalaron que hasta el momento no se les ha informado quién es el supuesto propietario ni se han dado a conocer los documentos que acrediten la posesión del predio.

Asimismo, aseguraron haber observado la llegada de maquinaria pesada, presuntamente para realizar trabajos que afectarían árboles y dunas de la zona.

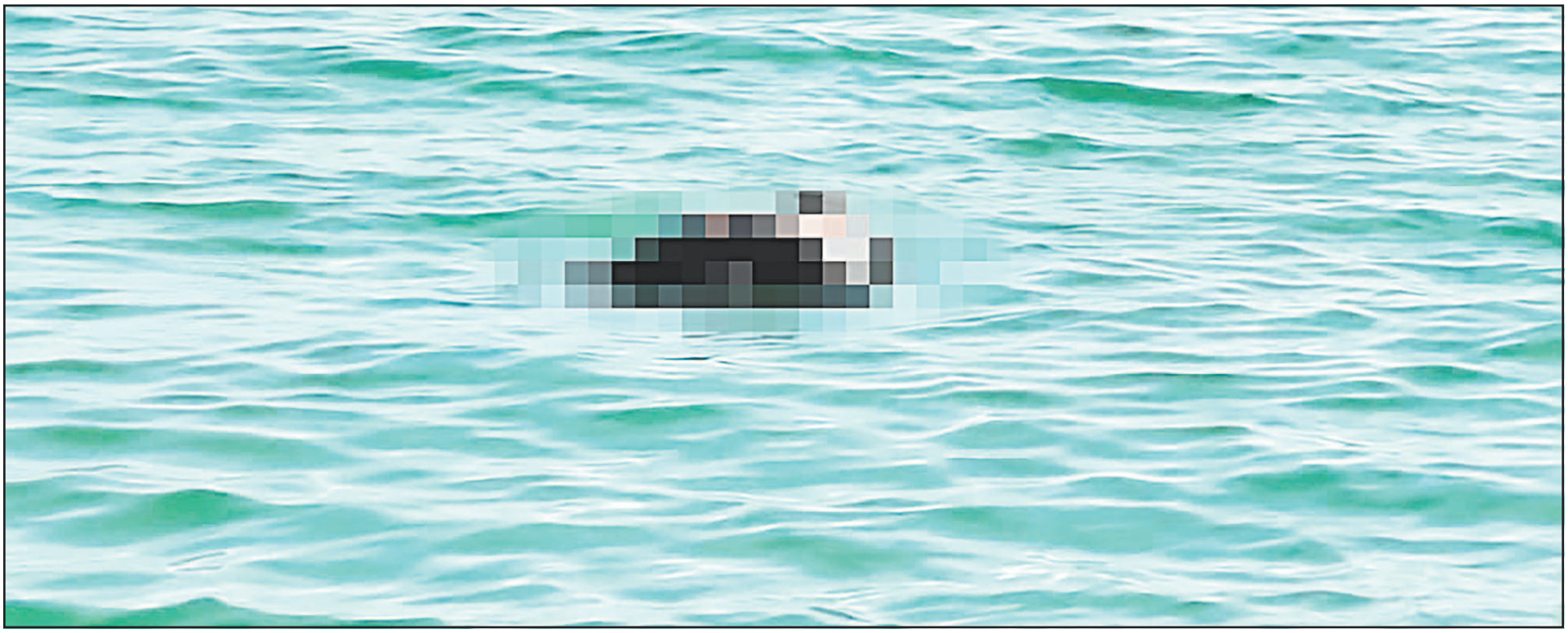
Durante la manifestación, algunos habitantes, quienes pidieron anonimato por temor a represalias, explicaron que su preocupación aumentó al observar que personas ajenas a Celestún acudieron al predio para realizar mediciones, situación que *reavivó* el *añejo* conflicto por la posesión de terrenos en esta comunidad costera.

(José Luis López Quintal)



Habitantes de Celestún se manifestaron frente al Palacio. (POR ESTO!)

Telchac Puerto



El hallazgo ocurrió cuando trabajadores de la zona observaron al fallecido en el océano; se presume que pudo ser golpeado por una embarcación. Su esposa lo identificó.

Aparece un ahogado en la costa

Tras encontrarlo flotando en el mar, familiares reconocen el cuerpo del buzo originario de Dzidzantún

TELCHAC PUERTO, Yucatán.- El hombre que apareció en el mar, identificado como Alejandro P. C., conocido como *Papas* y originario de Dzidzantún, fue quien perdió la vida mientras realizaba actividades de buceo y cuyo cuerpo recaló en la playa frente a un club, a la altura de la carretera Telchac Puerto-Progreso.

El hallazgo ocurrió durante la mañana de ayer, cuando trabajadores de la zona observaron un cuerpo flotando en el mar.

Minutos después, el oleaje lo arrastró hasta la orilla, donde quedó a la vista de quienes se encontraban en el lugar.

El hombre vestía un *short* negro y aún llevaba colocadas sus aletas de buceo, por lo que se presume que se encontraba realizando esta actividad cuando ocurrió el incidente.

El cuerpo fue identificado por su esposa, E. J., quien llegó al lugar acompañada de otros familiares para reconocerlo.

De acuerdo con las primeras versiones, se presume que el buzo pudo haber sido golpeado por una embarcación mientras trabajaba, debido a que no contaba con una boya que permitiera alertar a los lancheros sobre su presencia en el sitio.

Sin embargo, esta versión no ha sido confirmada y serán las autoridades quienes deberán ser las encargadas de determinar cómo ocurrió el trágico evento.

Tras el reporte, elementos de las autoridades acudieron al sitio y acordonaron el área para realizar las diligencias correspondientes.

Posteriormente, el cuerpo fue recuperado y trasladado a la morgue del Servicio Médico Forense (Semefo), donde se le practicará la necropsia de ley.

Los resultados del procedimiento permitirán establecer oficialmente la causa de muerte y serán integrados a las investigaciones correspondientes.

Familiares permanecieron en el sitio mientras se realizaban las diligencias por las autoridades, en espera de que el cuerpo fuera trasladado para los estudios pertinentes y conocer el resultado de la necropsia oficial.

El hecho generó consternación entre habitantes del puerto y de Dzidzantú quienes permanecen a la espera de que concluyan las diligencias correspondientes.

(Gerardo Keb)

Visitantes usan lanchas para tirar sus desechos

PROGRESO, Yucatán.- Embarcaciones pesqueras varadas en las playas de Progreso y sus comisarías son utilizadas como depósitos improvisados de basura por algunos visitantes durante la temporada vacacional, denunciaron ribereños de la zona.

Ángel Cano, conocido como *Pixtán*, pescador de Chicxulub Puerto, señaló que esta situación se repite principalmente durante los fines de semana, cuando aumenta la llegada de personas a las playas para pasar el día.

Explicó que algunas lanchas permanecen fuera de operación por reparaciones, falta de recursos o cuestiones de seguridad, por lo que sus propietarios deben mantenerlas resguardadas en la costa. Esta situación es aprovechada por algunos paseantes para dejar bolsas, botellas y otros desperdicios en su interior.

El pescador consideró necesario reforzar la vigilancia y aplicar sanciones a quienes arrojen basura en playas, calles o dentro de las embarcaciones, pues los propietarios terminan retirando residuos que no les pertenecen.

Cano indicó que el problema se presenta en distintos puntos de la costa progreseña, donde las lanchas permanecen en los reducidos espacios de playa o en calles cercanas, principalmente durante los períodos de mayor afluencia turística.

Además de afectar la imagen del puerto, estas prácticas contribuyen a la contaminación del entorno y pueden ocasionar daños al ecosistema costero.

Ante esta situación, los ribereños pidieron a los visitantes llevarse sus residuos o depositarlos en los contenedores disponibles, además de respetar las embarcaciones que permanecen en la costa, ya que constituyen herramientas de trabajo para quienes dependen de la actividad pesquera.

(Gerardo Keb)



Consideran necesario reforzar vigilancia y aplicar sanciones a quienes arrojen desechos en la playa.

Izamal



Los hechos ocurrieron cuando una discusión entre 2 hombres comenzó a *subir de tono*, por lo que vecinos solicitaron la intervención de los uniformados. (POR ESTO!)

Separan de sus funciones a policías

Dos agentes son sancionados luego de agredir a una mujer durante la atención de un conflicto

SITILPECH, Izamal.- Dos elementos de la Policía Municipal de Izamal fueron separados de sus funciones, luego de verse involucrados en la presunta agresión contra una mujer durante la atención de una riña entre particulares registrada el pasado jueves en esta comisaría.

Los hechos se desencadenaron cuando una *acalorada* discusión entre dos hombres comenzó a *subir de tono* en plena vía pública, lo que llevó a los vecinos del sector a solicitar la intervención inmediata de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, al arribar las unidades policíacas, la actuación de los agentes derivó en un altercado donde una ciudadana resultó con agresiones físicas, según los testimonios recopilados entre los habitantes y el material grabado que comenzó a difundirse en *redes*.

La actuación de los agentes generó una *ola* de inconformidad y protesta entre las familias de Sitilpech, quienes recriminaron el actuar de la corporación y exigieron la intervención directa de las autoridades del municipio para determinar si existió un uso excesivo de la fuerza pública.

Ante las demandas de justicia, el ayuntamiento emitió ayer un comunicado a través de sus canales oficiales para confirmar la suspensión provisional de los dos policías mientras se deslindan las responsabilidades legales.

En medio de la indignación comunitaria, los pobladores recalcaron la urgencia de evaluar y capacitar a los elementos encargados de la seguridad en el municipio, señalando que los protocolos de contención deben priorizar el diálogo antes que la confrontación. Asimismo, insistieron en que el caso no debe quedar impune y que, de comprobarse los abusos, se apliquen las sanciones correspondientes con todo el peso de la ley.

Por otra parte, en *redes* surgió una versión contradictoria sobre el origen del incidente. De acuerdo con publicaciones en plataformas digitales, el reporte inicial señalaba a un sujeto por haber agredido a otro habitante; según dicho testimonio, fue al momento del arresto cuando una mujer se habría abalanzado contra los oficiales para impedir la detención.

En estas versiones se alega que el video difundido sólo muestra la respuesta policial de forma parcial, omitiendo los momentos previos de la agresión hacia los agentes. Ambas posturas permanecen bajo las diligencias de las autoridades competentes para esclarecer los hechos.

(Redacción POR ESTO!)

Pelea de fieras se disputa en el campo *Nah Balam*

DZILAM GONZÁLEZ, Yucatán.- En una auténtica *pelea de fieras* escenificada en el campo *Nah Balam*, los *Tigres* de Dzilam González volvieron a imponerse a sus homólogos de Maxcanú, esta vez con pizarra de 7-2, en encuentro correspondiente a la sexta jornada de la Liga Motuleña de Beisbol de Segunda Fuerza.

Los dzilamenses respaldaron el triunfo con una sólida labor monticular combinada de Elian Carrillo, Jair Pech, Yael Martín y Manuel González. Carrillo se apuntó la victoria al lanzar cinco entradas y dos tercios, mientras que el relevo limitó a la ofensiva rival a seis imparables. En conjunto, los *serpentineros* otorgaron cuatro pasaportes y recetaron nueve ponches.

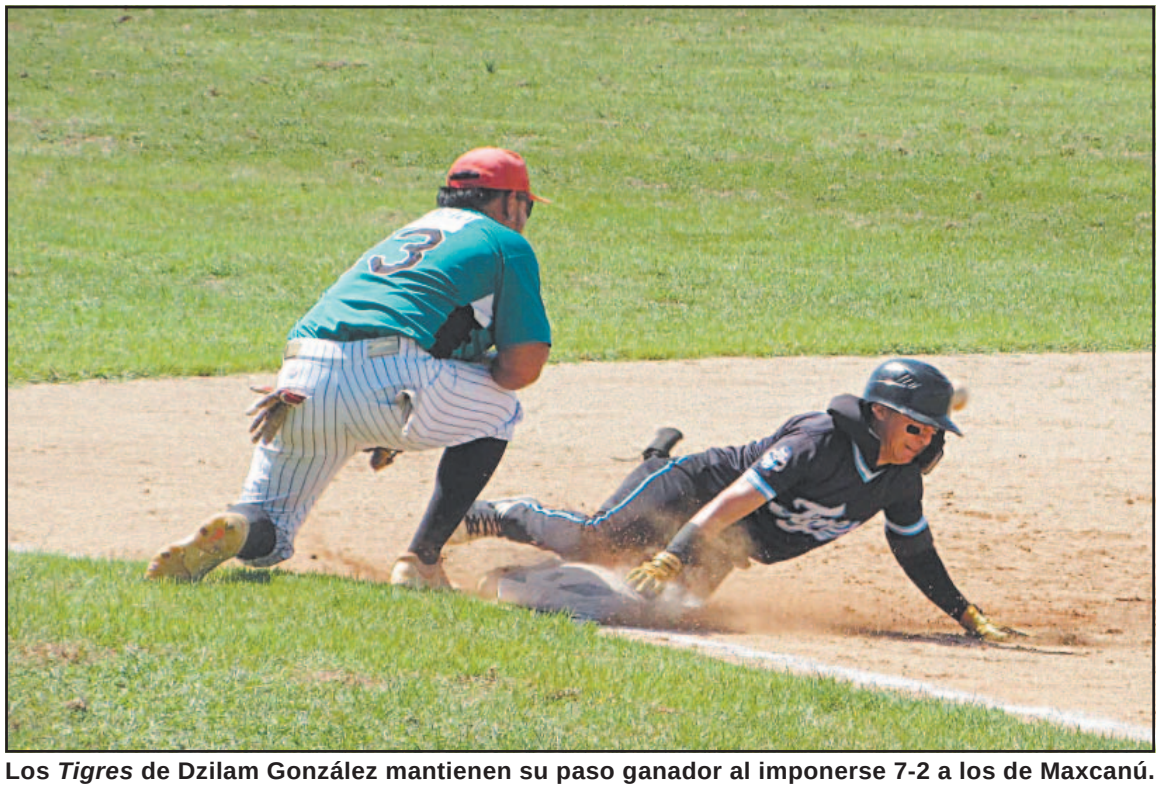
Los locales inauguraron la pizarra en el tercer episodio, cuando Nicolás Castillo conectó doblete y Jafed Castillo respondió con sencillo. En el cuarto rollo, los *Tigres* prácticamente *sentenciaron* el encuentro al *fabricar* un *rally* de cuatro carreras, aprovechando un pelotazo, un par de errores y oportunos imparables de Liván Várguez y Víctor Tamayo.

Los visitantes quisieron reaccionar

Los *felinos* de Maxcanú intentaron reaccionar con una carrera en la quinta entrada y otra en la séptima, mediante imparables de Alex Rodríguez, Cristopher Castilla y César Yah, pero la ofensiva resultó insuficiente para cambiar el rumbo del partido.

El jugador Guillermo May cargó con la derrota, con Luis Rodríguez como relevista.

(Francisco Martín)



Los *Tigres* de Dzilam González mantienen su paso ganador al imponerse 7-2 a los de Maxcanú.

Conmemoran el 77 aniversario

Nuestra Señora de Izamal *celebra* un año más de su coronación pontificia con misa y rosarios

IZAMAL, Yucatán.- El Santuario Arquidiocesano de Nuestra Señora de Izamal conmemora con fervor el 77 aniversario de la coronación pontificia de la venerada imagen como Reina y Patrona de Yucatán, acontecimiento realizado el 22 de agosto de 1949 y que congregó a más de 50 mil personas en una de las mayores manifestaciones de fe registradas en la historia religiosa de la entidad.

La ceremonia coronó una devoción mariana de más de cuatro siglos y representó también un momento significativo para la Iglesia yucateca, después de las décadas de persecución religiosa y los conflictos con las autoridades nacionales.

La corona de oro fue colocada sobre la imagen de la Virgen de la Concepción por el arzobispo Fernando Ruiz Solórzano, en un acto autorizado por el papa Pío XII.

Fray Israel Bernal Fernández, párroco del santuario, comentó: "Celebramos con gozo este feliz aniversario número 77 de la coronación pontificia de Nuestra Señora de Izamal, por lo tanto, invitamos a los feligreses a tomar parte activa de estas actividades participando y acrecentando la devoción siempre buena a la Virgen".

"La devoción en Yucatán por la Virgen tiene sus antecedentes en siglos atrás, pero es algo siempre presente y *vivo* en este santuario", expresó.

De acuerdo con el Álbum de la Coronación Pontificia, a las 10:30 horas del 22 de agosto de 1949, el arzobispo colocó la diadema de oro sobre las sienes de la imagen, ante la presencia de prelados y una multitud que, según la crónica, superó las 50 mil personas.

NÚMERO

50 mil

personas asistieron a la coronación de la Virgen el 22 de agosto del 1949.

La ceremonia quedó registrada como un acontecimiento de profunda trascendencia para la comunidad católica yucateca.

El acontecimiento fue acompañado por el coro del Seminario, repique de campanas y una multitud que expresó su emoción, mientras aviones arrojaban flores sobre el lugar.

El atrio y el convento fueron engalanados con flores, cirios, banderines y una cortina de sosquil con el mensaje del Ave María.

Entre los prelados visitantes estuvieron Guillermo Piani, primer visitador apostólico en México, así como los arzobispos Guillermo Tritschler y Córdoba y Luis María Martínez, ambos actualmente en proceso de canonización.

Para hoy, el santuario prepara el rosario en distintos horarios y la misa solemne de acción de gracias a las 19:00 horas.

Al concluir, la imagen será subida nuevamente a su camarín, donde continuará su veneración.

La conmemoración mantiene vigente el significado de aquella jornada de 1949, considerada un referente de la devoción mariana y de la historia religiosa de Yucatán.

(José Iván Borges Castillo)



La ceremonia inició una devoción mariana de cuatro siglos de tradición. (José Iván Borges Castillo)

Va *a buen ritmo* la construcción



El inmueble está ubicado en la calle 15 entre 12 y 14. (POR ESTO!)

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- *A buen ritmo* avanza la construcción del nuevo Centro de Salud de la localidad, obra que comenzó con la colocación de la primera piedra hace unos días y que se realiza en respuesta a las necesidades de atención médica planteadas por habitantes del municipio.

El inmueble se construye en la calle 15 entre 12 y 14, a un costado del antiguo consultorio 24/7, espacio que dejó de funcionar desde hace algunos años. El nuevo edificio concentrará diversos servicios para facilitar el acceso de la población a la atención médica.

De acuerdo con el proyecto, en el lugar se ofrecerán consultas de medicina general y atención psicológica, además de contar con una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR). También se contempla que funcione como base de la Comisión Nacional de Emergencia en la localidad.

El encargado de los trabajos informó que la semana pasada concluyó la colocación del techo, por lo que actualmente se realizan labores relacionadas con la distribución de la instalación eléctrica.

Se prevé que la obra pueda concluir durante octubre, para posteriormente ponerla en funcionamiento.

Habitantes de Suma de Hidalgo señalaron que esperan que el nuevo espacio permita mejorar la atención médica, principalmente para adultos mayores y menores de edad, además de contar con servicios disponibles cuando se presenten emergencias.

(Santos Pool)

CFE realiza mejoras en el suministro

TUNKÁS, Yucatán.- Trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizaron labores para cambiar e instalar nuevos transformadores para mejorar el suministro de energía en la cabecera municipal, donde las lluvias y vientos han ocasionado *apagones* constantes.

Los trabajos fueron gestionados por el ayuntamiento, en coordinación con la CFE, ante los constantes reportes de vecinos.

Habitantes reconocieron la intervención y señalaron que el crecimiento de Tunkás ha incrementado la demanda del servicio.

El vecino Marcos Pech Caamal destacó la coordinación entre ambas instancias y confió en que los transformadores permitan reducir las interrupciones del suministro.

El ayuntamiento informó la supervisó las labores y señaló que se trabaja en el reemplazo luminarias dañadas. Añadió que se dará seguimiento a la CFE para reducir las fallas eléctricas.

Elementos de la Policía Municipal apoyaron con el control del tránsito en la zona de labores para prevenir incidentes.

(José Iván Borges Castillo)



Los trabajos fueron gestionados ante los constantes reportes.

Muna

Cancelan la corrida a beneficio

Por orden de un juez federal, se prohíbe realizar la fiesta brava de postín programada para hoy



El festejo que se haría esta tarde fue suspendido definitivamente y las personas que compraron boletos podrán pasar a pedir la devolución de su dinero. (POR ESTO!)

MUNA, Yucatán.- Tras la resolución de un juez federal que concedió una suspensión provisional para prohibir el uso de armas y herramientas que causen dolor, sangrado o sufrimiento a los toros, la esperada Gran Corrida de Postín a beneficio de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en el marco de la fiesta patronal 2026, quedó oficialmente cancelada, lo que se dio a conocer en un comunicado por los organizadores.

La medida cautelar fue promovida por las organizaciones *Animal Héroes* y *Peta Latino*, marcando la tercera resolución favorable para los activistas en Yucatán y la séptima a nivel federal.

De acuerdo con la cédula del Poder Judicial de la Federación, la orden establece que queda estrictamente prohibido el uso de espadas, estoques, banderillas, rejones, puyas o cualquier objeto equivalente que cause dolor, lesiones, sangrado o estrés indebido a los animales. Asimismo, determinó que este tipo de festejos sólo podrían llevarse a cabo si se garantiza fehacientemente que no se infligirá daño físico a los ejemplares.

Para asegurar el cumplimiento oportuno, se comisionó a un actuario judicial para notificar directamente a las autoridades correspondientes. Asimismo, los activistas hicieron un llamado explícito al alcalde de Muna, Carlos Ayuso Vera, y al gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, para acatar la determinación y vigilar que no se violara la suspensión.

La parroquia confirmó la cancelación del evento en el campo de beisbol a raíz del fallo judicial y al no poder llevarse a cabo bajo el formato tradicional que incluía la lidia y muerte de los astados.

El festejo taurino estaba previsto para hoy a las 16:00 horas en el campo *Luis L. Martín*, con un precio general de 300 pesos.

El cartel contemplaba al novillero Erick Argáez, el matador André Lagravere *El Galo*, un torero sorpresa y recortadores de la península, quienes lidiarían nueve toros de las ganaderías *Quiriceo*, *Las Cruces* y *Santa Ana*, incluyendo dos toros a muerte.

En su comunicado, la parroquia informó que "por motivos ajenos y de fuerza mayor" el evento no podrá realizarse, lamentando los inconvenientes para quienes ya habían adquirido sus boletos. Además, aclararon que no se organizará ninguna otra actividad para sustituirla en estas fechas.

Se señaló que a las personas que compraron sus entradas para la corrida se les la devolverá el dinero en la oficina parroquial de Muna, a partir del martes 25, de lunes a sábado, de 8:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Los domingos, de 8:00 a 12:00. El teléfono de atención es el 9979710077.

Con este fallo y la cancelación del festejo en Muna, las organizaciones protectoras de animales continúan impulsando la plataforma *México sin Tauromaquia*, buscando sentar un precedente para la prohibición definitiva de las corridas en la entidad y el país.

(Benito Cetina)

Arreglos en la calle principal provocan líos al transporte

Cambios en los paraderos y las rutas perjudican las actividades

TIXKOKOB, Yucatán.- Dos días de *caos* vial tuvieron conductores de motos, taxis, camiones de pasajeros y el servicio de tricitaxis debido al cierre a la circulación por los trabajos que se realizaron en la calle principal 21 para reforzar el asfalto.

Estas labores originaron algunos cambios de paraderos y rutas que causaron confusión a trasportistas y usuarios.

El sitio de taxis cambió de su lugar habitual en la 21 entre 20 y 24, a la 24 con 17. Los camiones de pasajeros que vienen sobre la 21 se vieron seriamente perjudicados, ya que se cerró desde la calle 21 con 34 hasta el cruce con la 18. Para ingresar a su terminal tenían que venir sobre la 17 y tomar la 26 hasta la 15, donde ingresaban a su paradero. Para salir, tomaban la calle 15 hasta la 14, donde regresaban de vuelta a la 21 y seguían su camino.

El *caos* fue grande debido a que la 21 es una vía principal de acceso y salida de la población hacia otros municipios vecinos.



El cierre de la arteria 21 hizo que el primer cuadro luciera vacío.

Las críticas al alcalde Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro fueron numerosas; sin embargo, algunas personas indicaron que las obras que se realizan son del de ramo federal y no municipal.

Por otra parte, debido a estos cierres, el centro lució muy tranquilo pues no había ningún tipo de vehículo circulando.

Algunas personas comentaron que se veía como un 25 de diciembre o el primer día del año.

(José Alfredo Islas Chuc)

Tekax

Llevan a cabo Feria de la Salud

Familias reciben atención y orientación gratuita sobre diabetes, bienestar mental y bucal, entre otros



El personal del nosocomio agradeció la participación de la gente y reiteró su disposición para continuar impulsando estas actividades.

TEKAX, Yucatán.- Con el objetivo de acercar servicios de atención y fortalecer la cultura de la prevención entre la población, se llevó a cabo la segunda Feria de la Salud de Tekax, en el domo de la colonia *San Ignacio*.

Durante la jornada se instalaron módulos de atención y orientación en los que se abordaron temas de importancia para el cuidado, entre ellos diabetes, salud mental y bucal, enfermedades de transmisión sexual y VIH, prevención del dengue, salud del adulto mayor y lactancia materna, entre otros.

El personal del Centro de Salud Urbano de Tekax estuvo a cargo de brindar atención y compartir información con los asistentes, además de ofrecer recomendaciones para identificar factores de riesgo y adoptar hábitos que contribuyan a prevenir enfermedades.

La actividad permitió que habitantes de diferentes edades resolvieran dudas y recibieran orientación de manera directa, en un espacio diseñado para promover el autocuidado y acercar información médica a la comunidad.

La enfermera Gloria Ávila Torres destacó la respuesta de la ciudadanía y señaló que todas las atenciones ofrecidas durante la feria fueron gratuitas.

Añadió que, durante la jornada, también se ofrecieron breves pláticas para recordar a los asistentes que el cuidado de la salud debe comenzar con acciones preventivas y con la adopción de hábitos saludables.

El personal del Centro de Salud Urbano agradeció la participación de las familias y reiteró su disposición para continuar impulsando actividades que permitan acercar servicios, información y herramientas de prevención a los habitantes.

(Jaime Tun)



Terminan organización y planeación para el próximo ciclo escolar

TEKAX, Yucatán.- Concluyeron las actividades de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) en las instalaciones del CEDE Tekax, donde durante la semana participaron supervisores y directivos de distintas zonas académicas para organizar y planear el próximo ciclo 2026-2027. En los próximos días iniciarán los cursos dirigidos al personal docente y de apoyo a la educación, previo al regreso a clases. **(Jaime Tun)**

Atienden reportes policiacos

TEKAX, Yucatán.- Ante los reportes de robos registrados en el municipio, elementos de la Policía Municipal mantienen los recorridos de vigilancia y las acciones preventivas, lo que permitió la detención de dos hombres en distintos operativos realizados durante las últimas horas.

En una primera intervención, los agentes aseguraron a F. J. P. Z., de 39 años, quien fue señalado por su probable responsabilidad en hechos constitutivos de delito.

Tras su detención, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), con sede en Tekax, para el inicio de las diligencias correspondientes y el deslinde de responsabilidades.

Posteriormente, durante los recorridos de supervisión y patrullaje implementados en diferentes sectores de la ciudad, los uniformados detuvieron a I. F. C. F., de 26 años, quien habría sido señalado directamente como presunto responsable de un robo.

El segundo detenido también fue trasladado y puesto a disposición de la representación social, que será la encargada de determinar su situación jurídica conforme avancen las investigaciones.

La Policía Municipal de Tekax señaló que continuará reforzando la vigilancia en las calles y atendiendo los reportes ciudadanos.

(Jaime Tun)



Los recorridos de vigilancia permitieron 2 detenciones.

Panabá

San Agustín *baja* por las fiestas

Inician las celebraciones tradicionales con el descenso del patrono, reuniendo a decenas de sus fieles

LOCHE, Panabá.- Con alegría y un ambiente de fraternidad se realizó la tradicional bajada de la imagen de San Agustín de Hipona, acto que marcó el inicio de la fiesta patronal de esta comisaría y reunió a decenas de habitantes para compartir su fe, sus tradiciones y la convivencia comunitaria.

La celebración, una de las más significativas para los pobladores, dio paso a las actividades de la feria de esta comunidad, perteneciente a la parroquia de San Pedro Apóstol de Panabá.

Durante el acto religioso, los feligreses agradecieron a su santo patrono por un año más de vida, por sus seres queridos y por los *frutos* de su trabajo, principalmente en las labores del campo, así como por la salud y las bendiciones recibidas.

Durante la misa se elevaron intenciones para pedir que las fiestas patronales sean motivo de unión, alegría, convivencia y encuentro familiar, tanto para los habitantes como para quienes durante estos días visitan la comisaría por las celebraciones.

Al concluir la celebración eucarística se llevó a cabo una solemne procesión encabezada por la imagen de San Agustín.

Decenas de fieles acompañaron el recorrido con muestras de fe y devoción, mientras la imagen avanzaba por las principales calles de la población.

El paso de la procesión llamó la atención de vecinos, quienes hicieron una pausa en sus actividades cotidianas para contemplar esta expresión de religiosidad y demostrar que Loche se encuentra de fiesta y mantiene *vivas* sus tradiciones y costumbres.

El recorrido partió de la capilla, pasó por las principales calles y retornó al templo, donde la imagen de San Agustín quedó al alcance de los creyentes para su veneración al patrono.

En el marco de la celebración se destacó la figura de San Agustín de Hipona, obispo y doctor de la Iglesia, al resaltar la importancia de la intercesión de los patronos en la vida religiosa y la manera en que las comunidades que se encuentran bajo su cuidado expresan su fe y devoción.

También se exhortó a los creyentes a reflexionar sobre la importancia de fortalecer la relación entre Dios y su pueblo, evitando la superficialidad y la vanagloria, actitudes que pueden alejar al ser humano de la vida espiritual.

Se recordó que, como hijos de Dios, todos participan del camino de santidad al que están llamados, un mensaje que San Agustín comprendió y vivió a lo largo de su existencia.

Con la tradicional bajada y la procesión, Loche abrió un nuevo capítulo de sus fiestas patronales, en las que la fe, la convivencia y las tradiciones comunitarias se entrelazan para rendir homenaje a su santo patrono.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



El paso de la procesión llamó la atención de vecinos que contemplaron con devoción a la imagen.

EL DATO

LA CELEBRACIÓN

- El recorrido con la imagen partió de la capilla, pasó por las calles principales y regresó al templo.
- Posteriormente, darán inicio los festejos a San Pedro Apóstol.



Es una de las conmemoraciones más significativas de la localidad.



Los insectos lo sorprendieron en la vía federal Xcan-Catzín. (A. O.)

Enjambre ataca a un ciclista en una carretera federal

CHEMAX, Yucatán.- Un ciclista terminó lesionado luego de ser sorprendido por un enjambre de abejas mientras circulaba por la carretera federal Xcan-Catzín, a la altura del vivero *Cocoyol*, en el municipio de Chemax.

El incidente ocurrió cuando Mauro E. N. R., de 38 años y originario de Quintana Roo, transitaba por esta vía y, de manera inesperada, fue atacado por numerosas abejas.

Ante la agresión de los insectos, el hombre intentó alejarse del lugar, pero las múltiples picaduras provocaron que perdiera el control y terminara tendido en una palapa cercana.

A pesar de la situación, el ciclista logró solicitar ayuda mediante una llamada al número de emergencias 911.

La petición de auxilio movilizó a elementos policiacos, quienes acudieron al sitio para verificar lo ocurrido y brindar apoyo al afectado.

Debido a la cantidad de picaduras que presentaba, los agentes solicitaron la presencia de personal médico para valorar su estado de salud.

Minutos después, arribó una ambulancia de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), cuyo paramédico realizó una primera evaluación al ciclista.

Tras la primera valoración, se determinó que Mauro requería atención médica especializada, por lo que fue trasladado al Hospital General de Valladolid para continuar con los cuidados correspondiente y descartar complicaciones derivadas de las picaduras.

En el sitio también participaron agentes de la Policía Municipal de Chemax, quienes apoyaron en las labores de atención y resguardo de la zona.

El hecho generó preocupación entre los habitantes debido al riesgo que representan los enjambres para quienes transitan por carreteras y caminos de la región, especialmente para ciclistas y motociclistas, quienes se encuentran más expuestos ante este tipo de situaciones.

Las autoridades recomendaron a los conductores y usuarios de estas vías extremar precauciones al detectar concentraciones de abejas, evitar acercarse o intentar dispersarlas y, en caso de una emergencia, solicitar apoyo a través del número 911.

El ciclista quedó bajo atención médica en Valladolid, mientras las autoridades tomaron conocimiento del caso.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Valladolid

Reciben herramientas de apoyo

Las autoridades municipales realizan la entrega de diversos materiales a *Las Tulipanes*

VALLADOLID, Yucatán.- Con el objetivo de fortalecer las actividades comunitarias, culturales y de participación social en las comisarías, se llevó a cabo la entrega de material al Grupo de Desarrollo, Salud y Bienestar Comunitario *Las Tulipanes*, mediante la coordinación entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Sndif), el DIF estatal y municipal.

Este apoyo, se explicó, representa una herramienta importante para que las integrantes del grupo continúen desarrollando acciones que contribuyan al bienestar, la convivencia y la participación de las familias de la comunidad.

Durante la entrega se proporcionaron diversos materiales destinados a respaldar las actividades que realiza el grupo, entre ellos un proyector, peinetas, almudes para baile, extensiones eléctricas, rollos de cinta francesa, ramos de flores para la elaboración y decoración, así como madera para el *Baile de las Cintas*.

Los artículos entregados permitirán ampliar las posibilidades para llevar a cabo actividades culturales y comunitarias, además de contribuir a preservar expresiones tradicionales que forman parte de la identidad de las familias yucatecas.

Integrantes de *Las Tulipanes* expresaron su agradecimiento al Sndif y al DIF Yucatán por mantener la suma de esfuerzos con instituciones municipales, destacando la importancia de que los apoyos lleguen directamente a las comunidades y permitan generar nuevas oportunidades de participación.

La entrega también reflejó el valor de impulsar proyectos desde las propias comunidades, donde la organización y colaboración de sus habitantes son fundamentales para promover espacios de convivencia y desarrollo.

A través de este tipo de acciones se busca que los grupos comunitarios cuenten con mejores herramientas para continuar con sus actividades y fortalecer los vínculos entre las familias.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Los artículos permitirán ampliar las posibilidades para llevar a cabo las actividades culturales.

Buscan ampliar panorama educativo



La jornada tuvo como propósito difundir el proceso de inscripción.

VALLADOLID, Yucatán.- Con la finalidad de ayudar a los habitantes a alcanzar metas académicas, el Centro de Desarrollo Educativo Valladolid recibió la visita del director de la Universidad Virtual del Estado de Yucatán (UVEY), José David Encalada Avilés, acompañado por Judith Ek Chan, jefa de Gestión Académica y Dulce Zazil Coox Luit, enlace académico en el municipio.

Se indicó que la jornada tuvo como objetivo difundir el proceso de inscripción para el próximo ciclo escolar y acercar información sobre las opciones de formación profesional.

La coordinadora del centro, María Fernanda Fernández Cosgaya, destacó la importancia de generar alianzas que amplíen las oportunidades educativas para jóvenes y adultos.

Las personas interesadas podrán inscribirse en la licenciatura en Ingeniería en Inteligencia Artificial, en Comunicación y Escritura Digital; en Técnico Superior Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada y Técnico Superior Universitario en Redacción y Contenidos Digitales.

Como parte del proyecto *Renacimiento Maya* se impulsan los *Moots*, que son puntos de acceso tecnológico donde los estudiantes podrán tomar clases aun sin contar con equipo propio. Estos espacios estarán disponibles en los Centros de Desarrollo Educativo de Tizimín, Tekax, Ticul, Hunucmá, Motul, Maxcanú, Izamal y Peto.

Se mencionó que estas acciones fortalecen las alternativas de educación superior para quienes, por distancia, trabajo u otras circunstancias, requieren un modelo flexible y accesible.

El registro estará disponible hasta el 15 de septiembre mediante la plataforma de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. La colaboración permitirá acercar oportunidades de formación.

(Nicolás Ku Dávila)

Capacitan a grupos religiosos

VALLADOLID, Yucatán.- La Subsecretaría de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos y la Secretaría de Salud impartieron el Taller *Agentes de Vida*, dirigido a integrantes de asociaciones religiosas de Valladolid, con el objetivo de fortalecer las redes comunitarias de apoyo y prevención.

La capacitación estuvo a cargo de la psicóloga Ana Claudia Cruz Monforte, quien compartió herramientas para reconocer señales de alerta y cómo escuchar, pedir apoyo y acompañar de manera responsable a personas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad emocional.

Se destacó la importancia de fomentar el respeto, la valoración de la vida y la atención oportuna, además de promover que solicitar ayuda sea visto como una fortaleza y no como una debilidad.

El taller buscó preparar a líderes y miembros de agrupaciones religiosas para convertirse en primeros contactos de apoyo emocional, debido a su cercanía permanente con niños, jóvenes, personas adultas y mayores de sus comunidades.

La actividad forma parte de la estrategia *Aliados por la Vida*, impulsada por el Gobierno del estado, mediante la cual se busca fortalecer la prevención y el bienestar de la población con la participación coordinada de diversos sectores de la sociedad.

(Nicolás Ku Dávila)



El objetivo es fortalecer las redes de ayuda. (N. K.)

Peto

Llaman a rescatar el campo

Productores piden impulsar la agricultura ecológica entre las nuevas generaciones del municipio

PETO, Yucatán.- Ante la disminución de personas dedicadas a las labores del campo, productores consideran necesario impulsar la agricultura ecológica para fomentar la creación de alimentos sanos y fortalecer la actividad entre las nuevas generaciones.

Adelfo Pinzón Canul, veterano productor de la colonia *Francisco Sarabia* y asesor en actividades de agricultura ecológica, señaló que cada vez son menos quienes permanecen en el campo, mientras que muchos jóvenes optan por emigrar a las ciudades en busca de empleos.

Indicó que, aunque la llegada de compañías comerciales a la región representa una oportunidad económica, también es necesario fortalecer las actividades agrícolas y promover prácticas que permitan a las familias producir parte de sus propios alimentos.

El productor explicó que trabaja mediante métodos ecológicos, lo que le ha permitido mantenerse en la actividad. Entre sus prácticas destaca la preparación de canteros para el cultivo de hortalizas, una técnica que permite aprovechar incluso terrenos pedregosos.

Asimismo, destacó la importancia de los programas de apoyo que fomentan la creación de huertos familiares y la crianza de animales y aves de traspatio, pues consideró que estas acciones pueden contribuir a enfrentar las dificultades económicas y alimentarias.

Pinzón Canul señaló que prepara su terreno para la siembra con el propósito de demostrar a otros productores la importancia de la agricultura ecológica y *despertar* el interés de las nuevas generaciones por las actividades del campo.

En estos trabajos también se promueve el intercambio de conocimientos, en el que pueden participar estudiantes y personas interesadas en aprender técnicas relacionadas con la agricultura ecológica.

Explicó que cada vez más productores se suman a prácticas como la milpa sin quema, el uso de semillas nativas, la aplicación de abonos y la crianza de aves de patio.

También resaltó la importancia del uso de composta y otros abonos naturales para mejorar los cultivos y obtener frutas y verduras sanas para el consumo, además de aprender técnicas de injertos.

Añadió que los meses de junio y agosto son considerados oportunos para las labores de siembra, aprovechando las condiciones previas y el desarrollo de la temporada de lluvias.

Finalmente, hizo un llamado a las nuevas generaciones y a los productores a interesarse nuevamente por el campo y aprovechar las alternativas que ofrece la agricultura ecológica para producir alimentos y conservar los recursos naturales.

(Valerio Chan)



Adelfo Pinzón indicó que es importante promover el cultivo y el uso de semillas nativas. (POR ESTO!)



Sustrajeron más de 100 metros de tendido en la *Raquel Dzib*.

Roban cableado de preescolar

PETO, Yucatán.- Un robo de cableado en un preescolar y un accidente entre un automóvil y una motocicleta fueron atendidos por elementos de la Policía Municipal durante la jornada en distintos puntos de Peto.

En el primer caso, *amantes de lo ajeno* sustrajeron más de 100 metros de cableado del preescolar *Raquel Dzib*, ubicado en la calle 61 con 24 de la *Trinidad,* dejando sin energía eléctrica al plantel.

El reporte se recibió durante la mañana, luego de que personal del jardín de niños descubriera el robo. La directora informó que los responsables se llevaron el cableado de las instalaciones, por lo que realizaría las diligencias correspondientes y presentaría la denuncia ante las autoridades.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al plantel y realizaron recorridos por la zona para tratar de localizar a los responsables, pero hasta el momento no se reportaron detenidos.

Por otra parte, durante la tarde se registró un accidente en el cruce de las calles 22 por 37 de la colonia *Benito Juárez,* donde un automovilista que presuntamente no respetó un señalamiento de alto terminó impactando a un motociclista.

De acuerdo con lo averiguado, Alejandro L., de 23 años, conducía un automóvil compacto y no se percató del señalamiento de alto. Al continuar su marcha, impactó a una motocicleta marca *Hunt*.

(Gaspar Ruiz)

Padres de familia empiezan las compras de útiles

PETO, Yucatán.- A pocos días del inicio del ciclo escolar 2026-2027, padres de familia comenzaron a realizar las compras de útiles, uniformes y otros artículos necesarios para que sus hijos regresen a las aulas el próximo 31 de agosto.

Durante estos días, en los alrededores del parque principal se ha observado a numerosas familias con mochilas, libretas y diversos artículos de las listas escolares, aprovechando los últimos días de vacaciones para completar las compras.

José Euan, padre de familia, señaló que el gasto inicial para adquirir los artículos básicos ronda los 800 pesos, aunque con esa cantidad todavía no se logra completar la lista de útiles.

Explicó que, además de libretas y material escolar, las familias deben considerar la compra de mochilas, uniformes y otros artículos necesarios para el regreso a clases, por lo que esperan completar las adquisiciones durante los próximos días.

Indicó que los gastos representan un esfuerzo para las familias, pero son necesarios para que sus hijos comiencen el nuevo ciclo escolar con lo indispensable y puedan desarrollar sus actividades sin contratiempos.

En los últimos días también se ha observado a padres de familia recorriendo los comercios del Centro de la localidad en busca de los productos incluidos en las listas escolares, con el objetivo de tener todo antes del regreso a las aulas.

(Gaspar Ruiz)



Las clases *arrancan* el día 31.

Tizimín

Farmean aura en una batalla

Creadores de contenido locales llevan al parque de los *Almendros* una peculiar tendencia de *redes*

TIZIMÍN, Yucatán.- La *fiebre* de las denominadas *Batallas de Aura,* una tendencia que ha cobrado popularidad entre las nuevas generaciones a través de las redes sociales, llegó a la *Ciudad de Reyes* de la mano de creadores de contenido locales, quienes realizaron este peculiar enfrentamiento en el parque de los *Almendros* y se convirtieron en pioneros de esta dinámica en el municipio.

El Patroncito, El Zorrito, Manuel *JLC, José Medrano* y *Sharis* protagonizaron un peculiar *ajuste de cuentas* que, en lugar de cualquier confrontación, resolvieron mediante una batalla de aura bajo el lema de "Farmear su aura como verdaderos hombres".

El encuentro estuvo marcado por poses exageradas, gesticulaciones, ocurrencias, bromas y creatividad, con el objetivo de demostrar quién tenía mayor presencia, a quién se le respetaba más y quién lograba el mejor *farmeo* frente al público.

Los creadores explicaron que la actividad tuvo como propósito ofrecer entretenimiento diferente y generar contenido acorde con las nuevas tendencias de las *redes*. Aprovecharon el fenómeno del *farmeo de aura* como pretexto para conjuntar talento, comicidad y creatividad, además de convivir con sus seguidores, quienes acudieron al parque para disfrutar del peculiar espectáculo.



***El Patroncito, El Zorrito*, *JLC*, José Medrano y *Sharis* protagonizaron un curioso *ajuste de cuentas*.**

La dinámica también involucró a algunos jóvenes asistentes e incluso a los más pequeños, quienes observaron los enfrentamientos y se animaron a participar, evidenciando la popularidad que este tipo de expresiones ha adquirido entre las nuevas generaciones.

Los impulsores señalaron que, más allá de una competencia formal, las batallas representan una forma de salir de la rutina y dejar de lado por algunos momentos el estrés y las preocupaciones cotidianas, teniendo como principal ingrediente el buen humor.

Explicaron que el concepto de *aura* se popularizó en Internet como una forma divertida de referirse a la presencia, seguridad, actitud o capacidad de una persona para destacar ante los demás. Por ello, *farmear aura* significa acumular o demostrar esa presencia mediante poses, gestos, frases, movimientos o situaciones capaces de generar impacto y reconocimiento.

En las llamadas *batallas*, esta idea se transforma en una dinámica de entretenimiento en la que dos o más participantes intentan superar al contrario mediante actitudes, movimientos y expresiones exageradas que buscan provocar risas y ganarse el reconocimiento de los espectadores.

Los organizadores destacaron que el respeto entre participantes y público es fundamental, pues detrás de las poses y expresiones que pueden parecer exageradas o ridículas existe una intención sencilla: generar alegría, convivencia y diversión.

Con esta primera experiencia, *El Patroncito, El Zorrito,* Manuel *JLC,* José Medrano *y Sharis* buscan dejar *huella* como los pioneros de las *Batallas de Aura* en Tizimín, demostrando que en la ciudad también existe creatividad y talento para transformar las tendencias de nternet en propuestas de entretenimiento para el público local.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



Fortalecerán las capacidades productivas del sector acuícola.

TecNM se suma al impulso del desarrollo científico

TIZIMÍN, Yucatán.- El Instituto Tecnológico de Tizimín (TecNM) se sumó a la Red Nacional de Innovación y Transferencia de Recursos Acuícolas (Renitra), estrategia que agrupa a 38 planteles del país para impulsar el desarrollo científico, la capacitación y la tecnología en el sector pesquero.

En coordinación con el Tecnológico Superior de Champotón, el campus Tizimín asumió la representación de la región Golfo Sur y Caribe, que abarca a Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Esta alianza contempla el trabajo conjunto con dependencias como Conapesca e Imipas para fortalecer las capacidades productivas de las comunidades locales.

A través de la aplicación de metodologías de madurez tecnológica y proyectos de vinculación, la institución busca unir a la academia con los sectores productivos bajo el modelo de cuádruple hélice.

El doctor Juan Sandoval fungirá como representante ante la red nacional para coordinar la transferencia de conocimientos hacia los productores de la Península.

(Efraín Valencia)

Convocan a reflexionar sobre salud mental en conferencia

TIZIMÍN, Yucatán.- Con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de la salud mental, fortalecer la prevención y brindar herramientas de acompañamiento ante situaciones como ansiedad, depresión, angustia y desesperación, *Rostro Resplandeciente* A. C., en coordinación con la iglesia *Calvary*, *Familia de Dios*, realizará la conferencia *Vale la Pena.*

La actividad se llevará a cabo mañana a las 16:00 horas, en el auditorio *Familia de Dios*, ubicado en la calle 70 número 500 entre 51B y 53. La entrada será gratuita y podrán asistir personas mayores de 12 años.

El pastor Jorge Sosa Souza informó que la conferencia busca abordar con honestidad y esperanza diversas circunstancias que pueden afectar las emociones y la manera en que una persona percibe su realidad, al grado de sentirse vencida por la adversidad o tomar decisiones equivocadas.

Entre los temas que se analizarán se encuentran las dificultades que parecen no tener solución, la pérdida de un ser querido, los fracasos, las separaciones y los diagnósticos médicos, situaciones que pueden desencadenar enojo, ira, dolor, angustia, desesperación, abandono, apatía, estrés y depresión.



Se realizará mañana a las 16:00 horas, en el auditorio *Familia de Dios.*

Bajo el lema "Vale la Pena", los organizadores pretenden transmitir un mensaje de esperanza y recordar que, incluso en los momentos más difíciles, existen razones para *continuar adelante.*

La conferencia contará con la participación de profesionales relacionados con la salud mental, quienes aportarán conocimientos desde una perspectiva preventiva y de acompañamiento.

Además de la ponencia, se contemplan actividades recreativas, dinámicas y una convivencia al finalizar, con la finalidad de propiciar un ambiente de integración y reflexión.

Para mayores informes y reservaciones, los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 9861041639, con la maestra Hasley Jiménez, o 9861075254, con Jorge de Souza.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Se atasca y la consume el fuego

El conductor de un vehículo pierde visibilidad y entra en una zona donde había llantas quemadas



El vehículo incendiado fue considerado pérdida total y el propietario decidió dejarlo en el área siniestrada del relleno sanitario. (POR ESTO!)

TIZIMÍN, Yucatán.- Una camioneta terminó completamente consumida por el fuego, luego de ingresar a una zona del relleno sanitario, ubicada aproximadamente a dos kilómetros de la localidad de Xbohom, donde quedó atascada entre neumáticos que habían sido incendiados con anterioridad.

El incidente se registró alrededor de las 14:40 horas, cuando un hombre que se encontraba en las inmediaciones se acercó a la caseta de vigilancia del relleno sanitario para alertar a un elemento de la Policía que una camioneta se estaba incendiando en el interior del sitio.

El agente acudió de inmediato para verificar el reporte y confirmó que el vehículo se encontraba envuelto en llamas, por lo que se solicitó el apoyo de los cuerpos de emergencia a través del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5I).

Al lugar arribaron elementos del cuerpo de Bomberos a bordo de las unidades 812 y 872, quienes realizaron las maniobras para controlar y extinguir el incendio. Debido a la intensidad de las llamas, la camioneta fue considerada como pérdida total.

Posteriormente, se presentó en el sitio Edwin Yam Acevedo, de 33 años de edad, quien manifestó ser propietario del vehículo y explicó a las autoridades que uno de sus trabajadores se dirigía hacia su rancho para transportar alimento.

De acuerdo con su versión, mientras circulaba por las inmediaciones del relleno sanitario, el humo existente en la zona habría provocado que el conductor perdiera visibilidad de la carretera, ingresando accidentalmente a un área donde se encontraban diversos neumáticos que habían sido incendiados anteriormente.

La camioneta quedó atascada en ese sector y, posteriormente, comenzó a incendiarse. Ante el avance de las llamas y la imposibilidad de continuar, el trabajador logró salir y retirarse del lugar.

El propietario informó a los agentes que su empleado se encontraba en buen estado de salud, por lo que no fue necesario trasladarlo para recibir atención médica.

El vehículo afectado era una *Ford* F-150, modelo 1994, con placas de circulación YP-24-968 del estado de Yucatán.

Tras ser controlado el incendio, el propietario manifestó que dejaría la unidad en el sitio debido a que los daños causaron pérdida total. y no valía la pena sacarlo.

(Carlos Euán)

Camioneta y moto chocan en el Centro



Al parecer, el guiador del automotor no respetó la señal de alto.

TIZIMÍN, Yucatán.- Un accidente de tránsito, en pleno Centro de la ciudad, dejó a dos jóvenes que viajaban en motocicleta con lesiones, además de daños materiales en los vehículos involucrados.

El percance ocurrió en el cruce de las calles 51 con 60, lo que se generó la movilización de elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tizimín.

De acuerdo con el reporte oficial, en el accidente estuvieron involucrados una camioneta *Nissan Frontier*, modelo 2024, de color blanco, y una motocicleta *Italika* DT-125, modelo 2023.

La camioneta era conducida por Mario A. Y. F., de 46 años, mientras que la motocicleta era manejada por Jesús A. Y. U. de 19, quien llevaba como acompañante a Fernando I. Ch. G., igual de 19.

Según la información recabada en el lugar, la camioneta circulaba sobre la calle 60 con dirección al Norte y, al llegar al cruce con la calle 51, su conductor, presuntamente, no respetó el alto ubicado en el sector Poniente de la vía.

En ese momento, la motocicleta avanzaba sobre la 51 con preferencia de paso y dirección de Oriente a Poniente, por lo que ambos vehículos terminaron colisionando.

El impacto fue en la parte lateral derecha de la camioneta, mientras que la motocicleta resultó afectada en su parte frontal, incluyendo la llanta, manubrio y salpicadera.

Tras el choque, acudió al sitio el paramédico de la Policía Municipal, a bordo de la cuatrimoto número 23, quien valoró a los ocupantes de la motocicleta.

Durante la atención, se determinó que Fernando I. Ch. G. presentaba una contusión abrasiva en el abdomen, del lado izquierdo, además de una contusión en la muñeca de la mano derecha. Los vehículos fueron llevados al Cuartel *Morelos* para las diligencias legales.

(Carlos Euán)

Cae con más de 35 dosis

TIZIMÍN, Yucatán.- Una persona identificada como Jorge A. G. J. fue detenida en calles de esta ciudad y puesto a disposición de las autoridades por un presunto delito contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo con fines de suministro.

La intervención ocurrió en la calle 83 entre 50 y 50A, de la colonia *Adolfo López Mateos*, frente a una primaria, y el sujeto tendría entre ssus pertenencias más de 35 dosis de una droga.

De acuerdo con el reporte de la puesta a disposición, los agentes fueron alertados gracias a una llamada al 911.

El caso fue llevado ante un juez, quien determinó que la detención fue legal y se ordenó la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar durante el tiempo que dure el proceso.

Con esta determinación del juez, el acusado permanecerá en prisión mientras continúa el procedimiento judicial correspondiente. El registro de la puesta a disposición señaló presunto delito contra la salud, específicamente narcomenudeo con fines de suministro.

Uno de los aspectos que destaca en el reporte es el lugar donde se realizó la detención, ya que ocurrió frente a una primaria, en la calle 83 entre 50 y 50A.

El caso fue turnado a las autoridades competentes y, posteriormente, presentado ante el órgano jurisdiccional que llevará el caso.

(Carlos Euán)



El acusado deberá seguir su proceso en detención.

Conmemorarán tradición ganadera

La AGL de Tizimín anuncia un programa de actividades para celebrar su 72 aniversario

TIZIMÍN, Yucatán.- Con 72 años de historia y como una de las organizaciones vinculadas a uno de los sectores que han dado identidad y fortaleza económica a Tizimín, la Asociación Ganadera Local (AGL) se prepara para celebrar un aniversario más con un programa que combinará tradición, convivencia y entretenimiento.

Durante una rueda de prensa realizada durante la noche en el Casino Ganadero, el presidente del Consejo Directivo de la AGL, Isidro Manuel de Atocha Pérez Aguilar, dio a conocer las actividades conmemorativas que se desarrollarán los días 4, 5 y 6 de septiembre, con la participación de integrantes del sector ganadero y de la sociedad tizimileña.

La celebración busca reconocer la trayectoria de una organización que durante más de siete décadas ha acompañado el desarrollo de la actividad ganadera en el municipio y que forma parte de la historia productiva de la *Ciudad de Reyes*.

Cartelera

Entre las actividades programadas se encuentra la inauguración, prevista para el 4 de septiembre por la mañana, además de la participación de cantantes, una comida para socios, promociones en el área de farmacia y la venta de sementales.

Para el disfrute de las familias, uno de los eventos principales será la tradicional charlotada cómico-taurina, programada para el sábado 5 de septiembre a las 17:00 horas en el lienzo charro de la AGL, ubicado a la salida hacia Río Lagartos.

El espectáculo contará con la participación de *Cipo el Yucateco*, originario de Panabá, así como de *Papadzul* y su *Moloch de Huiros*, quienes ofrecerán una jornada de humor y entretenimiento.

De acuerdo con los organizadores, el acceso a la charlotada tendrá un costo de 70 pesos para adultos, mientras que los niños podrán ingresar gratuitamente, con la finalidad de que el festejo sea un encuentro para toda la familia.

La jornada también contempla diversas sorpresas, números de entretenimiento, personajes invitados y otras actividades que buscan mantener el ambiente festivo característico de esta celebración.

La directiva de la Asociación Ganadera Local extendió la invitación a las familias de Tizimín y de municipios cercanos para participar en los festejos y acompañar a la organización en esta fecha significativa.

Aniversario

A 72 años de su fundación, la AGL Tizimín llega a este aniversario con el objetivo de preservar sus tradiciones y continuar fortaleciendo su presencia dentro de la actividad ganadera, uno de los sectores que históricamente han distinguido a este municipio.

Los festejos representan también una oportunidad para reconocer a quienes, desde el campo y la actividad pecuaria, han contribuido durante generaciones al crecimiento económico y social de la *Ciudad de Reyes*.

(Efraín Valencia)



Durante la inauguración se prevé una comida para socios, venta de sementales, entre otras cosas.

EL DATO

CARTELERA

- Los días 4, 5 y 6 de septiembre se realizarán diversos eventos para las familias en el lienzo charro.
- Las charlotadas tendrán un costo de 70 pesos para los adultos y serán gratis para los niños.



Se pretende reconocer a quienes contribuyen en el área pecuaria.



Vecinos de la calle 7 con 10 de Temozón habrían visto a un *caco*.

Se registra movilización ante alerta de un intento de robo

TEMOZÓN, Yucatán.- Una intensa movilización ciudadana se registró por la noche en la cabecera municipal, luego de que habitantes fueran alertados sobre un presunto intento de robo en un domicilio ubicado en la calle 7 con 10.

De acuerdo con los primeros reportes, vecinos de la zona dieron aviso sobre la presencia de una persona que aparentemente habría intentado ingresar a un predio con la intención de apoderarse de objetos ajenos.

La situación generó preocupación entre los habitantes, quienes rápidamente comenzaron a organizarse mediante redes sociales.

En cuestión de minutos, varias personas se reunieron en las inmediaciones del domicilio señalado para tratar de localizar al sospechoso.

La movilización se extendió hacia terrenos, calles y sitios aledaños, mientras los ciudadanos recorrían diferentes puntos en busca de alguna pista que permitiera ubicarlo.

La concentración de vecinos generó momentos de tensión, debido al enojo de algunos habitantes ante los recientes hechos relacionados con la seguridad en la comunidad.

Sin embargo, pese al despliegue realizado, no fue posible localizar al presunto responsable, quien habría logrado alejarse antes de que los ciudadanos llegaran al lugar.

La situación puso nuevamente sobre la mesa la preocupación de los habitantes por la seguridad de sus viviendas y familias.

Algunos vecinos señalaron que existe cansancio ante los hechos delictivos y pidieron que las autoridades refuercen la vigilancia en la cabecera municipal.

Durante la movilización, habitantes manifestaron su intención de mantenerse organizados y comunicados a través de redes sociales para alertarse ante cualquier situación que pueda representar un riesgo para la comunidad.

No obstante, ante este tipo de acontecimientos, las autoridades policiacas hicieron un llamado a evitar confrontaciones y no tomar justicia por propia mano, ya que cualquier intento de detener o agredir a una persona por cuenta propia puede derivar en consecuencias mayores.

Los ciudadanos señalaron que esperan una respuesta efectiva de las autoridades y mayor presencia preventiva en las calles, con el propósito de evitar que los habitantes tengan que exponerse para intentar detener a personas señaladas por algún delito.

Hasta el momento no se informó sobre personas detenidas relacionadas con este hecho, ni se dio a conocer si el propietario del domicilio presentó una denuncia formal ante las autoridades correspondientes.

El caso generó inquietud entre vecinos de Temozón, quienes insistieron en la importancia de fortalecer la comunicación entre ciudadanía y autoridades.

(Alfredo Osorio Aguilar)

POR ESTO!

Deportes

Mérida, Yucatán, sábado 22 de agosto del 2026

JORNADA 5

2-0

LEÓN MONTERREY

LEÓN

23. García	13. Arcila ⚽
4. Colula	27. Cambindo
14. Romaña	16. Cortizo ⚽
3. Guevara	8. Domínguez
5. Vegas	25. Saracho
29. Rodríguez	19. Alvarado
35. Valadez	14. Colula
6. Beltrán	203. Lara

Táctica 4 - 1 - 4 - 1



MONTERREY

22. Cárdenas	9. Rossi
2. Chávez	17. Corona
3. Arteaga	99. Cuypers
4. Guzmán	10. Orellano
30. Rodríguez	8. Torres
5. Ambríz	21. Reyes
25. Pineda	11. Fimbres
7. Ocampos	27. de la Rosa

Táctica 4 - 2 - 3 - 1



PARA QUE LA CUÑA APRIETE

Con goles de Cortizo y Arcila, *la Fiera* vence al *Monterrey* y entra en la pelea por el liderato

La *Fiera* no se detuvo. Ni siquiera la expulsión de Jhohan Romaña logró frenar el paso de *León*, que derrotó 2-0 a los *Rayados* de Monterrey y extendió a seis partidos su racha de victorias consecutivas, tres en el Apertura 2026 y otras tres durante su paso por la Leagues Cup.

El equipo *esmeralda* abrió el marcador al minuto 24, cuando Jordi Cortizo apareció dentro del área para aplicar la "Ley del Ex" ante su antiguo equipo. El futbolista mexicano definió y, aunque celebró el tanto, inmediatamente juntó las palmas de sus manos para pedir disculpas a la afición regiomontana.

El panorama cambió al minuto 66, cuando Romaña recibió la tarjeta roja por una falta sobre Lucas Ocampos. Con un hombre menos, *León* tuvo que modificar su postura y resistir los intentos de *Monterrey*, que buscó aprovechar la superioridad numérica para empatar el encuentro.

Sin embargo, la *Fiera* resistió y terminó por sentenciar el partido. Daniel Arcila convirtió un penal al minuto 79 y aseguró el 2-0 para los locales, pese a que el arquero de *Rayados* alcanzó a rozar el balón.

Monterrey, que había llegado invicto y como uno de los líderes del actual certamen, no encontró respuesta. En el tiempo agregado, Óscar García evitó el descuento con una destacada atajada y mantuvo su portería imbatida.

La racha confirmó el gran momento de la escuadra esmeralda, que dejó atrás la adversidad de jugar con diez hombres y frenó el paso perfecto de los Rayados. Ahora, ambos equipos pusieron la mirada en los Cuartos de Final del torneo internacional.



6 victorias consecutivas hilan los *panzas verdes*



TIGRES 2-0 ATLANTE

El *Rey Midas revive* a *Tigres* en su estreno

Víctor Manuel Vucetich comenzó con victoria su tercera etapa como técnico de *Tigres*. El 'Rey Midas' consiguió el primer triunfo de los felinos en el Apertura 2026 al vencer 2-0 al *Atlante*.

Tigres mostró paciencia y aprovechó la superioridad numérica para romper un partido cerrado. Los *felinos* ganaron terreno, pero apenas inquietaron al rival.

La dinámica cambió al minuto 35 con la expulsión de Luis Calzadilla. *Atlante* quedó con 10 jugadores y *Tigres* tomó el control, aunque tardó hasta el 79 en aprovechar la ventaja. Los *Potros* pudieron adelantarse, pero Nahuel Guzmán detuvo un penal cobrado por Luis Puente.

Finalmente, Juan Brunetta filtró el balón para Rodrigo Aguirre, quien definió de izquierda para marcar el 1-0.

Al 89, Brunetta apareció otra vez tras una jugada con Aguirre e Isac Galván, marcó de tijera el 2-0.

Así, Vucetich arrancó su tercera etapa con *Tigres* con victoria en el Estadio Universitario, después de un inicio con dos empates y tres derrotas en el torneo.



HORMIGA YA INICIA EL SUEÑO EUROPEO

Armando "La Hormiga" González ya está en Grecia. El mexicano comenzará la nueva etapa de su carrera con el *Olympiacos*, recibido por medios de comunicación y aficionados. "Me siento muy contento, muy feliz, es una gran oportunidad; estoy muy agradecido con el club por haberme dado esta oportunidad", expresó el delantero. La operación se habría cerrado en 12 millones de dólares por el 80 por ciento de los derechos del futbolista, mientras que el *Chivas* conservará el 20 por ciento restante.

DAN SU BIENVENIDA

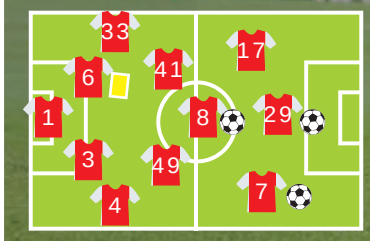


El campeón arranca con goleada la defensa de su corona ante el recién ascendido *Coventry*

3-0

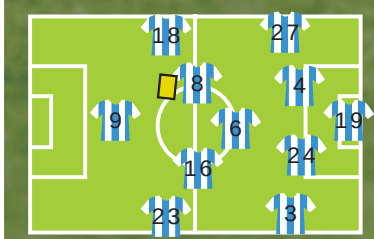
ARSENAL

1. Raya	17. Tzolis
4. White	7. Saka
3. Mosquera	29. Havertz
6. Magalhaes	20. Madueke
33. Calafiori	36. Zubimendi
49. Lewis Skelly	10. Eze
41. Rice	23. Merino
8. Odegaard	5. Hincapié



COVENTRY

19. Rushworth	23 Thomas
27. van Ewijk	18. Tchaouna
4. Thomas	9. Simms
24. Amenda	29. Torp
3. Da Silva	14. Awoniyi
6. Grimes	5. Rudoni
8. Yirenki	38. Hamer
16. Onyeka	



El vigente campeón de Inglaterra, el *Arsenal*, tuvo el honor de inaugurar la Premier League 2026-2027 y lo hizo con una victoria lógica por 3-0 ante el *Coventry*, equipo recién ascendido dirigido por Frank Lampard.

Los *Gunners* solo incluyeron a uno de sus fichajes en su primer once liguero, el griego Christos Tzolis, pero su fórmula de la pasada temporada sigue funcionando: disciplina táctica, paciencia, fluidez en transiciones, rigor defensivo y fortaleza ofensiva colectiva.

Terminó asfixiando a un *Coventry* que apenas tuvo ocasiones en su regreso a la Premier después de 25 años.

Cinco días después de su doblete de asistencias para que el *Arsenal* ganara el pasado domingo 3-0 al *Manchester City* en la *Community Shield* (Supercopa de Inglaterra), Tzolis confirmó su mordiente.

Su presión desencadenó la acción que llevó al primer gol, que llegó con un centro de Riccardo Calafiori que remató tranquilamente el alemán Kai Havertz (15', 1-0).

El segundo gol llegó con un centro peligroso de Tzolis que fue despejado por el arquero rival, pero que terminó aprovechando Bukayo Saka para poner el 2-0 en el 23'.

Los hinchas del *Emirates Stadium* aplaudieron a uno de sus nuevos ídolos, poniéndose en pie cuando el heleno fue cambiado en el 76'.

El tercero y definitivo llegó en el minuto 49' de manera sorprendente: un disparo fallido del capitán noruego Martin Odegaard pilló a contrapié al arquero visitante Carl Rushworth, que no pudo atajar y sufrió inexplicablemente el 3-0, que ya no se movió.

"El primer partido puede ponerte nervioso, así que ha ido bien. El Coventry jugó bien y plantó una buena batalla, tienen jugadores físicos. Después del primer gol, controlamos mucho más el partido", analizó Odegaard.

"Nos vemos bien, pero aún siento que hay cosas que podríamos haber hecho mejor, podríamos haber sido más precisos y más incisivos", agregó.

Marsella golea en el inicio de la Ligue 1



4-0

Primer partido y primera exhibición de fuerza en la Ligue 1: el *Olympique de Marsella* abrió la nueva temporada del campeonato francés con una victoria 4-0 como local ante el *Estrasburgo*, en el arranque de la primera jornada.

A la espera de que entre sábado y domingo debuten los demás equipos, el equipo de Bruno Genesio toma con autoridad los mandos de la clasificación, gracias a un doblete de Amine Gouiri (minutos 46' y 68' de penal) y a los tantos de Keyliane Abdallah (89') y Pierre-Emile Hojbjerg (90+6').

El *Estrasburgo* había quedado muy herido en el minuto 59 por la expulsión de Samir El Mourabet, cuando la ventaja de los marselleses era solo de un gol.

El triunfo amplio refuerza la confianza de un *Marsella* que afronta el nuevo curso sin ningún gran fichaje y con un plantel teóricamente más modesto que en anteriores campañas.

Renueva esperanzas en su estreno



1-0

El *Betis*, uno de los equipos que representarán a España en la Liga de Campeones europea, empezó bien su camino en LaLiga, con un triunfo 1-0 ante la *Real Sociedad*, este viernes en la 2ª jornada.

El equipo sevillano, dirigido por el veterano técnico chileno Manuel Pellegrini, estuvo exento de jugar la primera fecha ya que su partido ante el *Valencia* quedó aplazado al miércoles 26 de agosto, justo en la víspera del sorteo de la *Champions*.

El partido ante los vascos de este viernes era por lo tanto el primero para los béticos en esta Liga y decidió un solitario tanto del español Rodrigo Riquelme en el minuto 63, rematando de volea un balón servido por el colombiano Cucho Hernández.

La *Real Sociedad* rozó el empate en la recta final, pero el arquero Álvaro Vallés estuvo sensacional ante el islandés Orri Oskarsson, que desaprovechó la mejor ocasión de los vascos (83').

Este fin de semana empiezan también los dos grandes favoritos al título, que aplazaron sus partidos de la primera jornada.

El *Real Madrid*, con el regreso del técnico José Mourinho, visita al *Espanyol*, mientras que el *FC Barcelona* inicia el domingo en *Elche*.



MILLONES EN PUERTA

Manchester City está por cerrar un acuerdo con el *Tottenham* para el traspaso de Savinho

115
mdd es el monto que los *Citizens* acordarían con los *Spurs*

El *Manchester City* está por cerrar otra gran venta tras llegar a un acuerdo con *Tottenham* para el traspaso del extremo brasileño Savinho.

Ni el *City* ni *Tottenham* han hecho comentarios oficiales sobre el traspaso.

La inminente salida de Savinho llega días después de que el City vendiera a Rodri Hernández, el baluarte de la selección de España que se consagró campeona del mundo en julio, al *Barcelona* en una operación valorada en 88.5 millones de dólares.

El City también ha vendido este receso de temporada al mediocampista Tijjani Reijnders, al defensor Nathan Ake y dejó salir a John Stones y Bernardo Silva. La única gran incorporación ha sido la del mediocampista inglés Elliot Anderson por una cifra, según se informó, récord del club de 155 millones de dólares.

Esto significa que el City, vapuleado 3-0 por el Arsenal en el Community Shield el domingo, probablemente estará muy activo en la última semana de la ventana de fichajes de verano. Enzo Maresca, el entrenador contratado recientemente tras la salida de Pep Guardiola, busca remozar la plantilla para una nueva era.



Castigo de 10 partidos a Paredes

El centrocampista argentino Leandro Paredes recibió una suspensión de 10 partidos por agredir a rivales de España tras perder la final de la Copa del Mundo de Norteamérica.

La sanción a Paredes, quien agarró del cuello a Eric García y empujó a Gavi Páez al suelo, se ubica, junto con los castigos de la FIFA al delantero uruguayo Luis Suárez en 2014, entre las más severas en la historia del Mundial.

La FIFA anunció el viernes que otros dos jugadores argentinos, el lateral Nahuel Molina y el atacante Thiago Almada, también fueron suspendidos por los incidentes luego que España se impuso 1-0 en la final.

Al mismo tiempo, el ente rector informó que la selección de Argentina recibió una multa de 321 mil dólares por exhibir una pancarta sobre las islas Malvinas tras su victoria 2-1 en las semifinales ante Inglaterra.

Messi recibe multa por agresión



La liga norteamericana (MLS) aplicó este viernes una multa de cantidad no especificada a Lionel Messi por un incidente con un rival ocurrido en el partido del miércoles entre el *Inter Miami* y *Philadelphia Union*.

En su reporte semanal, el Comité Disciplinario de la MLS reportó la multa a Messi "con una cantidad no revelada por violar la política de la liga respecto a las manos en la cara/cabeza/cuello de un rival".

Por el mismo motivo también fue multado el defensor del Inter Ian Fray. En el minuto 90+11 del partido ante *Philadelphia*, que concluyó con empate 2-2, Messi se acercó al círculo central a recriminarle al estadounidense Quinn Sullivan mientras la pelota estaba en juego en otra zona.

Tras un breve intercambio, el astro argentino dio un ligero golpe con su mano izquierda en la cabeza de Sullivan, que después se encaró con Messi colocándose ambos frente a frente.

El árbitro Filip Dujic, que estaba de espaldas en la acción, llegó después para separar a los jugadores y no les mostró ninguna tarjeta.

En otro incidente durante el descuento, Dujic sí expulsó a Cavan Sullivan, compañero y hermano menor de Quinn, y al italiano Yannick Bright, mediocampista del Inter, por una trifulca en el área del Inter.

Messi, que estará disponible para el partido del sábado ante *Toronto*, ya fue multado por la MLS en febrero de 2025 tras agarrar de la nuca a un técnico asistente del *New York City FC*.

La decisión del viernes del Comité Disciplinario coincide con el anuncio de fuertes sanciones a tres compañeros de Messi en la selección Argentina por los incidentes ocurridos tras la final del Mundial perdida ante España.

EL DATO

LA CONFRONTACIÓN ocurrió durante el empate 2-2 entre el *Inter Miami* y el *Philadelphia Union*, cuando Messi le dio una palmada o leve golpe en la parte posterior de la cabeza/cuello.



Curtis Jones se marcha al *Inter de Milan* por 40 mdd

El centrocampista de *Liverpool* Curtis Jones fue retirado de su traspaso al Inter de Milán, vigente campeón de la Serie A, en una operación de 40 millones de dólares.

Los nerazzurri acordaron pagar 30 millones de euros por adelantado y 5 millones de euros en variables. Liverpool también negoció una cláusula del 10% de una futura venta.

Jones, de 25 años, escribió hasta 2031.

Pasó 17 años en Anfield. Se incorporó a la academia a los nueve años y debutó con el primer equipo en 2019 bajo las órdenes de Jürgen Klopp. Jones disputó 228 partidos, incluidos 49 la temporada pasada en todas las competiciones. Pero apenas 18 de ellos fueron como titulares en la Liga Premier y Jones estaba descontento con la falta de minutos.

PASIÓN DESBORDADA



La Liga Yucatán inaugura su edición número 108 con cifra récord de 190 equipos

Con una cifra histórica de 190 equipos, ayer fue inaugurado el torneo 108 de la Liga Yucatán, considerado el circuito de beisbol infantil y juvenil más grande e importante del país.

En sus 42 años de existencia, la Liga Yucatán, cuna de destacados peloteros, estableció este 2026 un récord de participación, con más de mil 700 jugadores distribuidos en las siete categorías que conforman la competencia.

Niños y jóvenes de entre tres y 17 años, provenientes de Mérida, Conkal, Chicxulub, Motul, Sacalum, Dzilam, Umán, Maní, Tekax, Valladolid y Cenotillo, además de representantes de Campeche y Quintana Roo, participaron en el desfile inaugural.

Las categorías son T-ball, para niños de tres y cuatro años; Iniciación, de cinco y seis; Kínder, de siete y ocho; Infantil Menor, de nueve y 10; Infantil Mayor, de 11 y 12; Juvenil Menor, de 13 y 14, y Juvenil Mayor, de 15 a 17 años.

Uno de los momentos especiales fue el cambio de estafeta entre Luis Matos Amaro, quien concluye su etapa en la Liga Yucatán, y Yerik Romero Amaro, pequeño que apenas comienza su camino en el beisbol.

Posteriormente se realizó el tradicional intercambio de ramos de flores entre las madrinas de las novenas participantes. Las acciones deportivas comenzarán este sábado a las 8:00 horas y se extenderán hasta noviembre.

La inauguración y el lanzamiento de la primera bola estuvieron a cargo de la alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada.

(Marco Sánchez Solís)



Sin presión, Novelo Flota se encamina a las finales

Carlos Novelo Flota afrontará con tranquilidad la octava y última fecha de la temporada regular de Trucks México Series 2026, este fin de semana en Puebla, pues el piloto yucateco ya aseguró su boleto para las finales.

El *boxito* competirá los días 22 y 23 de agosto en el Autódromo *Miguel E. Abed*". Las actividades comenzarán hoy con prácticas y calificación, donde Novelo y su equipo buscarán la mejor puesta a punto del auto número 18 para obtener una muy buena posición de salida.

La carrera será el domingo a las 11:40 horas. Sin la presión de asegurar su pase, el yucateco buscará pelear por otra gran victoria y llegar fortalecido a la lucha por el campeonato nacional.

Además, por primera vez en la historia, la Trucks México Series llegará a Mérida. La fecha 11 se disputará el 18 de octubre en el Autódromo "Emerson Fittipaldi", dentro del Gran Premio Yucatán 200.

(Marco Sánchez Solís)

Halteristas *cargan* con sueños mundialistas

La delegación yucateca de levantamiento de pesas, integrada por cinco atletas, viajó a Villahermosa, Tabasco, para participar el fin de semana en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza.

Tres hombres y dos mujeres buscarán un lugar en las selecciones de México, en categoría mayor y juveniles. El equipo estará encabezado por Josué Medina Andueza, de Progreso, quien competirá en hasta 110 kilogramos; el meridano Karim Saade Monroy, en más de 110; y el umanense Mauricio Canul Facundo, en 85, los tres con la mira puesta en el Campeonato Mundial.

En femenil participarán Mijalis Baas Reyes, de 17 años, en 86 kilos, quien busca el Mundial Juvenil de Lima, Perú; y Kenia May Dzul, de Tekax, en 53, fue subcampeona del Panamericano 2025, que aspira al certamen continental de noviembre en Nayarit.

(Marco Sánchez Solís)



EL DATO

EL YUCATECO ganó la última jornada del Campeonato que se disputó en San Luis Potosí en un cierre espectacular.



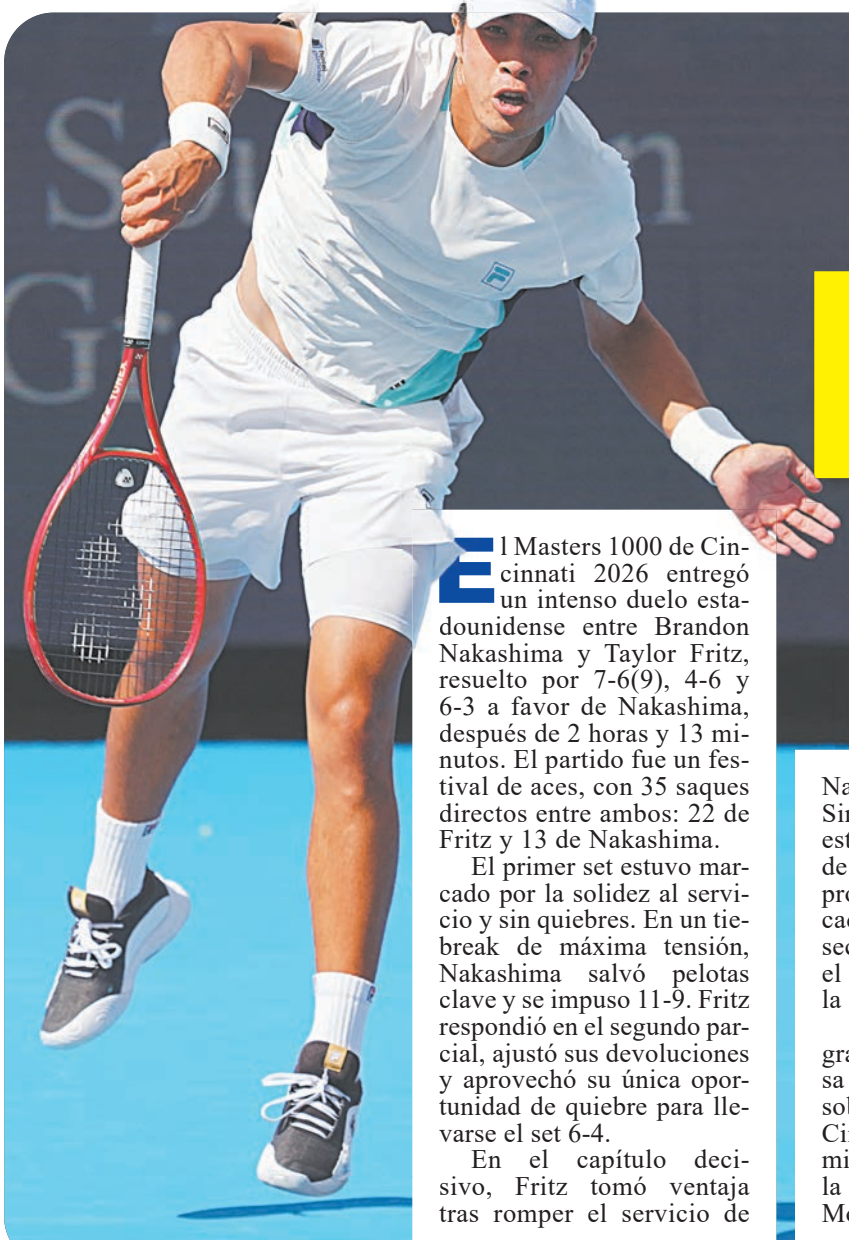
Tridente yucateco llega a tercera división

Yucatán contará nuevamente con tres equipos en el Grupo Uno de la Liga de Tercera División Profesional de Futbol, con el regreso de *Mons Calpe SC* Yucatán al Estado.

La actividad de la categoría comenzará el 4 de septiembre, con 12 conjuntos de Quintana Roo, Campeche y Yucatán.

Por la entidad competirán Deportiva Venados, que la campaña pasada llegó a cuartos de final de la liguilla de filiales; los Tiburones de Profeso FC, filial de Venados FC Yucatán de la Liga de Expansión MX, y Mons Calpe. Deportiva Venados jugará en el Estadio "Alonso Diego Molina" de Tamanché; los Tiburones, en el "20 de Noviembre" del puerto, y Mons Calpe, en el campo "Iches Burgos" de Chuburná, Mérida. Completan el grupo Bostons Cancún, Corsarios de Campeche, Tigrillos de Chetumal, Inter Playa, FC Los Ángeles, Ejidatarios de Bonfil, CTM Búhos, ISG Sport y Pioneros Juniors.

(Marco Sánchez Solís)



SERVICIO EXPLOSIVO

Brandon Nakashima se impone en un duelo de 35 *aces* ante Taylor Fritz y se instala en las semifinales del Abierto de Cincinnati

El Masters 1000 de Cincinnati 2026 entregó un intenso duelo estadounidense entre Brandon Nakashima y Taylor Fritz, resuelto por 7-6(9), 4-6 y 6-3 a favor de Nakashima, después de 2 horas y 13 minutos. El partido fue un festival de aces, con 35 saques directos entre ambos: 22 de Fritz y 13 de Nakashima.

El primer set estuvo marcado por la solidez al servicio y sin quiebres. En un tiebreak de máxima tensión, Nakashima salvó pelotas clave y se impuso 11-9. Fritz respondió en el segundo parcial, ajustó sus devoluciones y aprovechó su única oportunidad de quiebre para llevarse el set 6-4.

En el capítulo decisivo, Fritz tomó ventaja tras romper el servicio de Nakashima y colocarse 3-2. Sin embargo, el número estadounidense reaccionó de inmediato. Con golpes profundos y precisión, encadenó cuatro juegos consecutivos, quebró dos veces el saque de su rival y selló la remontada con un 6-3.

Nakashima confirmó el gran momento que atraviesa en gira norteamericana sobre cemento. Antes de Cincinnati, alcanzó las semifinales en Washington y la final del Masters 1000 de Montreal. Ahora, instalado entre los cuatro mejores en Ohio, buscará avanzar a su primera final en Cincinnati. Su rival saldrá del duelo entre Frances Tiafoe y Lorenzo Musetti.



RESULTADO

A. Zverev	6	6	3
T. Paul	7	4	6

Bejlek firma otra sorpresa al vencer a Madison Keys

La checa Sara Bejlek, número 35 del mundo, dio otra sorpresa este viernes y, tras eliminar a la bielorrusa Aryna Sabalenka, se impuso a la estadounidense Madison Keys para volar a las semifinales del torneo de Cincinnati.

Bejlek venció a Keys, número 24, por 3-6, 6-4 y 7-6(5) en dos horas y 37 minutos.

La checa se convirtió, con 20 años y 194 días, en la más joven jugadora zurda en alcanzar las semifinales de Cincinnati en los últimos 22 años y pelea por el que sería su primer título WTA 1.000.

Bejlek había eliminado en octavos a Sabalenka, número uno del mundo, y sigue invicta en el cemento de Cincinnati, donde se estrenó esta temporada.

Empezó el partido perdiendo los primeros tres juegos, pero firmó una gran remontada culminada en el desempate del tercer set. Estuvo arriba 4-1 en la manga decisiva, pero Keys logró extender el duelo y en el tie-break' llegó a estar por delante 4-2.

La semifinalista de Roland Garros Junior 2022 ya garantizó su posición más alta en la clasificación al escalar seis lugares y situarse virtualmente en el 29° peldaño con 1.652 puntos, aventajando a Ann Li (29ª) y Jelena Ostapenko (30ª).

RESULTADO

S. Bejlek	3	6	7
M. Keys	6	4	6





Jannik Sinner se baja del Us Open

El número 1 del mundo, Jannik Sinner, causó baja para el US Open (30 de agosto-13 de septiembre), cuarto y último torneo del Grand Slam del año, debido a una lesión en la rodilla derecha, anunció el jugador italiano este viernes.

"Aunque trabajé duro con mi equipo y mi personal médico, tuvimos que tomar una decisión difícil: no podré participar en el US Open este año", explicó el italiano, que no compite en el circuito desde su título en Wimbledon el 12 de julio.

"He vuelto a las pistas en Montecarlo estos últimos días y nos hemos dado cuenta de que todavía necesito más tiempo para recuperarme de mi problema en la rodilla derecha. Evidentemente estoy muy triste y decepcionado, porque Nueva York ocupa un lugar especial en mi corazón", continuó Sinner, que el año pasado había alcanzado la final del torneo neoyorquino.

"La idea ahora es quedarme en Europa y seguir con mi recuperación junto a los equipos médicos y de rendimiento, con el objetivo de estar listo para la gira asiática y los torneos de Pekín y Shanghái", previstos respectivamente para finales de septiembre y principios de octubre, precisó.

Sinner, de 24 años, domina la temporada 2026 con un impresionante balance de 44 victorias y tres derrotas, y seis títulos conquistados, entre ellos Wimbledon.

Pero sufrió una gran desilusión en Roland Garros, torneo al que llegaba como máximo favorito, antes de caer en segunda ronda ante el argentino Juan Manuel Cerúndolo tras haberse visto afectado por un golpe de calor.

EL DATO

DESDE SU TÍTULO en Wimbledon el 12 de julio, Sinner no ha vuelto a jugar: renunció primero al Masters 1000 de Montreal y luego al de Cincinnati, sin dar más precisiones.

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

TRIPLE HEROICO



CARDENALES SAN LUIS 6X7 FILIS FILADELFIA

Alec Bohm conectó un triple productor de dos carreras en la décima entrada para darle a los *Filis* de Filadelfia una dramática victoria por 7x6 sobre los *Cardenales* de San Luis, en el *Citizens Bank Park*, y extender a siete juegos su racha ganadora, la mejor de la temporada.

Con el marcador empatado, Bohm encontró un lanzamiento y mandó la pelota entre los jardines izquierdo y central para llevar al plato las carreras del triunfo. Fue su primer triple de la temporada y apenas el noveno de su carrera.

El batazo también convirtió a Bohm en el primer jugador de los *Filis* en conectar un triple para dejar tendido a un rival desde J.T. Realmuto, quien lo consiguió el 21 de septiembre de 2021.

La victoria tuvo un valor especial para *Filadelfia*, que tuvo que venir de atrás en tres ocasiones antes de resolver el encuentro en entradas extra. Los *Filis* mantienen así el segundo boleto de comodín de la Liga Nacional y recortaron a cuatro juegos su desventaja respecto a los *Bravos* de Atlanta, líderes del Este. Hace apenas una semana, *Filadelfia* estaba a nueve juegos y medio de *Atlanta*, pero su actual racha de siete triunfos ha cambiado por completo el panorama en la pelea divisional.

Misiorowski *le roba* el *show* a Sale

Jacob Misiorowski lanzó seis entradas sin permitir carreras para imponerse en el duelo a Chris Sale, y el venezolano William Contreras se fue de 4x4, mientras los *Cerveceros* de Milwaukee derrotaron 2x1 a los *Bravos* de Atlanta.

Misiorowski (13-5) ponchó a seis, permitió cuatro *hits* y regaló dos bases por bolas para ganar este enfrentamiento entre aspirantes al Premio *Cy Young* de equipos que marchan en el primer lugar. El abridor de los *Cerveceros* realizó 96 lanzamientos y alcanzó al menos 100 mph en 32 de ellos -incluida una velocidad máxima de 103,1-, pero también combinó más *sliders* de lo habitual.

Redujo su efectividad a 1.68 y aumentó su total de ponches a 216. El derecho lidera las Grandes Ligas en ambas categorías.

Atlanta dejó las bases llenas en la octava entrada y dejó varada en segunda la potencial carrera del empate en la novena, cuando Trevor Megill ponchó al venezolano Ronald Acuña Jr. para conseguir su 24to salvamento en 26 oportunidades.

Sale, uno de los lanzadores a los que Misiorowski ha dicho que más admiraba mientras crecía, dispersó ocho imparables, no otorgó *boletos* y *ponchó* a seis en seis entradas. *Milwaukee* anotó sus dos carreras ante Sale (12-9) en la tercera entrada.



El lanzador ponchó 6, permitió 4 *hits* y *regaló* 2 bases por bola.

	C	H	E
BRAVOS	1	8	0
CERVECEROS	2	9	1

EL DATO

CHRIS SALE permitió tres carreras o menos en 20 aperturas consecutivas en 2024, la mayor racha de las Grandes Ligas.

Alonso marca diferencia y *Baltimore* derrota al líder

Pete Alonso conectó un jonrón de dos carreras para tomar la delantera, el 30mo de la temporada; Trevor Rogers ponchó a seis en siete entradas y los *Orioles* de Baltimore derrotaron 5x3 a los *Rays* de Tampa Bay, líderes de la División Este de la Liga Americana.

Alonso también impulsó una carrera con un sencillo en la primera entrada para extender su racha de hits a un récord personal de 13 juegos. Batea para .480 durante ese tramo. Rogers (9-8) permitió tres carreras y seis *hits* en su tercera apertura de calidad en cuatro salidas en agosto.

Después de que Alonso puso arriba a los *Orioles* en la primera, Chandler Simpson empató en la segunda con un sencillo productor.

EL DATO

EL PRIMERA BASE es el octavo jugador de *Orioles* desde 1954 en conectar 30 *jonrones* en su primera temporada.

Kenny Piper bateó el primer cuadrangular de su carrera, un batazo de dos carreras de 410 pies al jardín central, para darle a los *Rays* una ventaja de 3-1. Dylan Beavers disparó un jonrón solitario en la cuarta para recortar la diferencia. Jackson Holliday empató con un elevado de *sacrificio* en la quinta.

Luego Alonso sacudió su 30mo *vuelacercas*, de 443 pies al jardín izquierdo, para darle a *Baltimore* una ventaja definitiva.



El estadounidense conectó un jonrón de dos carreras en la 5ª.

RAYS 3x5 ORIOLES



GIANTS 4x6 BOSTON RED SOX

OPACAN REGRESO DE DEVERS

Willson Contreras conectó un jonrón de tres carreras y los *Medias Rojas* de Boston resistieron ante los *Gigantes* de San Francisco para imponerse 6x4, en el regreso de Rafael Devers a *Fenway Park*. El dominicano respondió con su cuadrangular 26 de la temporada. Sonny Gray (16-3) lanzó seis entradas y Aroldis Chapman consiguió su salvamento 28. Wilyer Abreu aportó un triple productor en la sexta entrada y conseguir una valiosa victoria como locales.

EL DATO DE LA JORNADA



VLADIMIR GUERRERO JR. AZULEJOS DE TORONTO

La estrella de Toronto superó sus últimas pruebas de conmoción cerebral y se espera que el toletero de los *Azulejos* regrese de la lista de lesionados de siete días hoy. El dominicano se reincorporó al equipo el viernes y realizó swings en la jaula de bateo después de conectar un doble durante un juego de rehabilitación en ligas menores con Dunedin, de Clase A, el jueves. "Se sintió bien. Incluso antes de irse a jugar a Clearwater, se sintió bien. Se siente bastante normal, así que eso es algo bueno", comentó su mánager

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, sábado 22 de agosto del 2026



EN DESACUERDO

Rechazan a *Bad Bunny* la solicitud de reembolso por gastos legales derivados de una demanda ganada

Un juez federal determinó que *Bad Bunny* no merece ser reembolsado por los casi 500 mil dólares que gastó al vencer una demanda por derechos de autor sobre un supuesto *sample* no autorizado en su álbum *Un Verano Sin Ti*, argumentando que tal penalización "enviaría el mensaje equivocado".

Bunny exigió que *Empawa Africa* pagara los elevados costos legales después de que la empresa retirara un caso que el cantante afirmó "nunca debió haber sido presentado". Sus abogados argumentaron que el *sample* estaba claramente autorizado y que *Empawa* sólo buscaba "obtener un acuerdo multimillonario inmerecido".

Pero en un fallo emitido recientemente, un juez federal rechazó esas afirmaciones, determinando que *Empawa* presentó una demanda "objetivamente razonable" que podría haber tenido éxito si se hubiera continuado litigando, y que no había evidencia de ningún "motivo ulterior".

"Los demandados ofrecen poco más que conjeturas para apoyar su alegación de que *Empawa* presentó esta acción con malas intenciones", escribió el juez Otis D. Wright II.

La demanda, presentada el año pasado, afirmaba que la canción de *Bad Bunny Enséñame a bailar*, incluida en *Un Verano Sin Ti*, contenía un *sample* no autorizado de un tema del 2019 titulado *Empty My Pocket* del artista nigeriano *Dera* (Ezeani Godfrey).

A diferencia de la mayoría de los tipos de demandas en Estados Unidos, el "cambio de honorarios" está disponible para quienes ganan casos de derechos de autor. Los jueces pueden ordenar el reembolso cuando consideran que una demanda fue particularmente infundada o presentada con un motivo inapropiado.

Sin embargo, el juez Wright dijo que la demanda contra *Bad Bunny* no era ese tipo de caso, dado que el cantante sí utilizó el *sample* en cuestión, y sus abogados se negaron a proporcionar a *Empawa* pruebas de que había obtenido una licencia para hacerlo.

(Agencias)

EL DATO

- El caso llamó la atención en su momento debido al éxito del álbum de *Bad Bunny*, que pasó 13 semanas en la cima del *Billboard 200* y más de 150 en total en la lista.
- El cantante aseguró que el *sample* fue autorizado por *Lakizo Entertainment*.



***Listen When Sad* saldrá el próximo viernes 28 de agosto.**

Jonas Brothers estrenan sencillo en gira

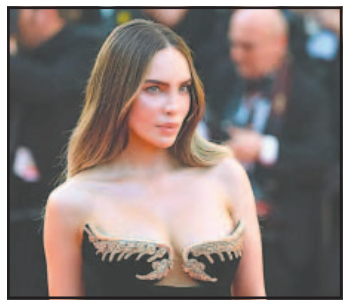
Durante el primer concierto de su gira *Burning Up Tour All Over Again*, en el *Madison Square Garden* en Nueva York, los *Jonas Brothers* estrenaron un nuevo sencillo titulado *Listen When Sad*

La canción saldrá oficialmente el próximo viernes 28 de agosto. El tema marca la reunión de los *Jonas Brothers* con el productor John Fields, quien ayudó a dar forma a su éxtio del 2008 que llegó al top 10 del *Billboard Hot 100*, *Burnin' Up*, así como a muchos de los primeros discos de la banda.

"Hay algo especial en volver a una de las épocas más importantes de nuestra trayectoria musical y las influencias emo y alternativas con las que crecimos", dijeron los en un comunicado. "Para nosotros, se siente como una parte de nuestra herencia canalizada a través de quienes somos hoy, y estamos más que emocionados de que lo escuchen".

Listen When Sad encuentra a la banda volviendo a sus raíces sonoras, lo que lo convierte en una incorporación perfecta al *setlist* de la gira, que incluye clásicos como *S.O.S.* y *Lovebug*, además de éxitos más recientes como *Love Me to Heaven*, *Only Human* y el tema nominado al *Grammy* que encabezó el *Billboard Hot 100*, *Sucker*.

(Agencias)



La cantante también fungirá como productora asociada.

Belinda será Florence Cassez en nueva serie

Belinda dejará atrás a la realeza europea, para *enfrascarse* en uno de los casos más mediáticos de la justicia mexicana; y es que, tras dar vida a la emperatriz Carlota, ahora interpretará a Florence Cassez.

La cantante y actriz confirmó que encabezará una nueva miniserie inspirada en la detención de la francesa, y que describió como uno de sus sueños más grandes.

Aunque no reveló muchos detalles sobre el elenco o la fecha de estreno, Belinda confirmó que no sólo protagonizará esta historia, también fungirá como productora asociada.

(Agencias)



El Global Tour KM0 contempla actuaciones en varias ciudades.

Pablo cancela su concierto

Pablo Alborán atraviesa un problema de salud que lo obligó a modificar los planes de su actual gira, pues informó que fue diagnosticado con una neumonía grave, razón por la cual tendrá que suspender temporalmente sus actividades y guardar reposo.

La prioridad de Pablo Alborán en los próximos días será recuperarse y cumplir con el reposo indicado por sus médicos. El cantante dejó claro que su intención es retomar sus presentaciones una vez que se encuentre completamente recuperado.

"Voy a descansar unos días. Un abrazo enorme", concluyó.

(Agencias)

CANCELAN SERIE INFANTIL

Ucrania limita difusión de *Masha & el Oso* por supuesta propaganda rusa



Ucrania anunció sanciones destinadas a limitar la difusión de la serie de animación infantil *Masha y el Oso*, que narra las aventuras de una niña y un plantígrado, por considerar que es un vehículo de propaganda rusa entre los más pequeños.

Kiev considera que la serie constituye una herramienta de poder cultural en manos de Moscú y contribuye a proyectar una imagen positiva del país, ya que el oso pardo es un símbolo utilizado para representar a Rusia.

"Ucrania impuso sanciones contra los productores y distribuidores de la serie de animación rusa *Masha y el Oso*", afirmó su ministra de Cultura, Tetiana Berejna.

"La propaganda rusa no tiene cabida en las pantallas de los niños, ni en Ucrania ni en ningún otro lugar del mundo".

Según ella, estas medidas crean "una base legal para bloquear este contenido en Ucrania" y para pedir "a las plataformas internacionales que restrinjan su monetización y difusión".

El documento sostiene que la serie "transmite narrativas prorrusas disfrazadas de contenido infantil" y genera ingresos fiscales para el país vecino.

A finales de junio, Ucrania ya había protestado por la compra por parte de *Netflix* de los derechos de dos nuevas temporadas y la ampliación de su licencia para esta serie de animación.

La serie, estrenada en 2009 por el estudio ruso *Animaccord*, también se emite en cadenas de televisión de todo el mundo y está disponible en *YouTube*.

"*Masha y el Oso conquistaron* al mundo entero" y sólo promueven "las mejores cualidades humanas", aseguró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

(Agencias)

POSTURA

■ Ucrania intenta limitar la influencia cultural de Rusia promoviendo su exclusión de ámbitos como el deporte, el cine y el arte.



Zoey desmiente rumores del final

■ Tras cuatro temporadas de *Zoey 101*, el programa llegó a su fin, casi al mismo tiempo que Jamie Lynn Spears, la protagonista, anunció su embarazo, y muchos fans la culpabilizaron por el término de la serie. Ahora, casi 20 años después, Spears salió a explicar que la grabación ya se había terminado cuando se enteró que esperaba a Maddie, su hija, y que la quinta temporada nunca estuvo contemplada. **(Agencias)**

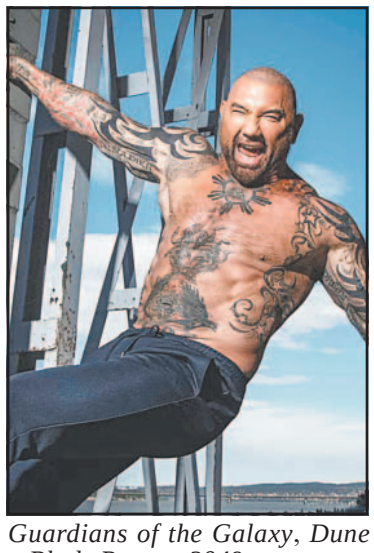
Dave Bautista asumirá el papel de *Kratos*

■ Dave Bautista asumirá el papel de *Kratos* en la adaptación televisiva de *God of War* que prepara *Amazon Prime Video*. La incorporación de Bautista fue confirmada después de que trascendiera que el actor estaba en conversaciones para asumir el papel.

El actor encabezará la producción basada en la popular franquicia de videojuegos, en una decisión que llega después de que Ryan Hurst, quien había sido anunciado en enero del 2026 para interpretar al personaje, dejara el proyecto debido a una lesión.

Con Dave Bautista ya confirmado, la producción tiene previsto retomar el rodaje en las próximas semanas. Las escenas que Hurst había filmado tendrán que volver a grabarse.

Bautista, conocido también por su trayectoria como luchador profesional, ha desarrollado en los últimos años una carrera cinematográfica con participaciones en producciones como *Guardians of the Galaxy*, *Dune* y *Blade Runner 2049*.



La serie se centrará en la narrativa de los dos videojuegos más recientes de la franquicia, en donde *Kratos* debe criar a su hijo tras la muerte de su esposa *Faye*. Callum Vinson seguirá en su papel de *Atreus*.

(Agencias)



Mantienen conversaciones con *Paramount+*.

VISIÓN

■ El creador, Craig Bartlett, contempla la posibilidad de que los personajes tengan un *smartphone* por el tema de la capacidad de atención en jóvenes.

Hey Arnold, en pláticas

■ A casi más de tres décadas, el popular personaje apodado como *cabeza de balón* podría estar de regreso con una nueva serie de *Hey Arnold*, según lo revelado por Joe Purdy, guionista principal de la exitosa caricatura de *Nickelodeon*.

De acuerdo con lo revelado con Purdy, ya se han mantenido conversaciones con personal de *Paramount+* sobre la posibilidad de lanzar una nueva versión de este clásico de la televisión de la década de 1990.

Purdy aseguró que cualquier historia futura en una nueva serie mantendría a *Arnold*, *Gerald*, *Helga* sólo uno o dos años mayores. Asimismo, planteó la posibilidad de actualizar la ambientación del programa, siguiendo las tendencias actuales.

"Tenemos muchísimas ideas e historias, así que estamos más o menos listos. Pero no creo que sea un cambio abrupto", señaló en referencia a las peticiones de algunos seguidores para ver más del crecimiento de los personajes en una etapa adulta.

Por su parte, el creador Craig Bartlett señaló que para una nueva trama argumentativa se agregarían problemáticas y situaciones que marquen el cambio de época, siendo una de ellas la gentrificación del vecindario en Brooklyn.

(Agencias)

ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, dia, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x30, urbano, servicios $110,000, Cacalchén, Yuc. Inf. Oficina: 9999-28-65-36.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, base matrimonial con colchón matrimonial. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico PorEsto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

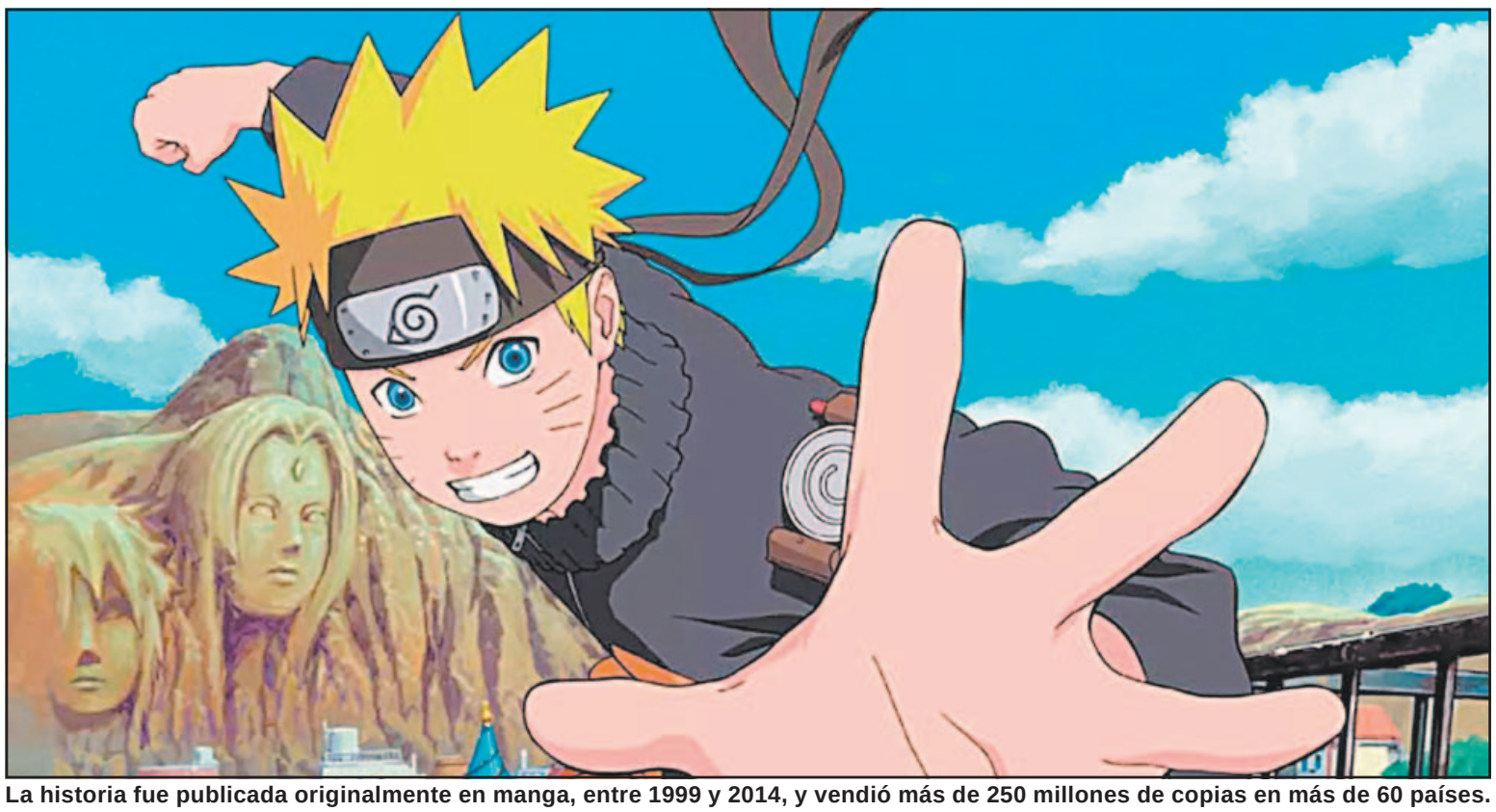
* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Adaptación de *Naruto* a *live-action*, una realidad

A pesar de las dificultades a través de los años para su producción, el proyecto del joven ninja a la pantalla grande comienza a tomar forma



La historia fue publicada originalmente en manga, entre 1999 y 2014, y vendió más de 250 millones de copias en más de 60 países.

Naruto, manga de Kishimoto, se publicó entre 1999 y 2014 y vendió más de 250 millones de copias en más de 60 países y territorios. La historia sigue a *Naruto Uzumaki*, un joven ninja que sueña con convertirse en el líder de su aldea, mientras lleva en su interior el espíritu de un zorro demoníaco de nueve colas.

En el 2015 hubo un primer intento de adaptar esta historia a una producción fílmica de acción real, en el que el director sería Michael Gracey; sin embargo, no sucedió. Unos años después, en febrero del 2024, *Lionsgate* anunció que se retomaría el proyecto, pero después de ello no hubo más actualizaciones al respecto.

Por mucho tiempo, adaptar manga y anime al formato *live-action* era considerado como una causa perdida, pues cuando se intentó en historias populares como *Dragon Ball* y *Death Note*, terminaron siendo fuertemente criticados y, por ende, un fracaso. Es por eso que *Naruto* se consideraba un proyecto ambicioso al cual no le contemplaban futuro.

Sin embargo, la adaptación de *One Piece* de *Netflix* demostró que sí es posible traer la animación japonesa a la realidad, ya que esta última alcanzó popularidad y tuvo una buena recepción por parte de los fans, además de atraer nuevo público.

Ahora, en el 2026, después de un tiempo de dudas, parece que finalmente se logrará comenzar la producción fílmica.

Para esta nueva versión, el estudio convocó a Destin Daniel Cretton, director de *Shang-Chi y la leyenda de los Diez Anillos* y de *Spider-Man: Brand New Day*. El cineasta también escribe el guion y produce el proyecto junto con Jeyun Munford a través de su compañía *Hisako*.

EL DATO

- La buena recepción y crítica de *One Piece* de *Netflix* replanteó la posibilidad de trabajar en el formato de acción real de la obra de Masashi Kishimoto.
- El estado actual de la película es preproducción, lo que implica el proceso de *casting*. La fecha contemplada para iniciar grabación es en febrero del 2027.

Lionsgate lanzó en julio una búsqueda mundial para encontrar a los intérpretes de *Naruto*, *Sasuke* y *Sakura*, los tres integrantes principales del Equipo 7. No obstante, el proceso para encontrarlos continúa. Según IGN, la convocatoria busca hombres jóvenes de entre 16 y 20 años, atléticos, enérgicos y expresivos, con dominio fluido del inglés.

Con la noticia de su producción confirmada, el autor de *Naruto*, Masashi Kishimoto, se mostró genuinamente emocionado. Después del anuncio del *casting*, publicó: "Ahora mismo me están pasando varios milagros. Mi trabajo, *Naruto*, realmente se convertirá en una película de Hollywood, y lo mejor de todo es que lo va a dirigir el inigualable Destin Daniel Cretton. Aún no puedo creerlo", y finalizó diciendo: "¡No puedo esperar a conocer a los personajes que estáran en la película!".

A pesar de que no hay muchos avances en el *casting*, varios medios reportaron la posibilidad de que el personaje de *Kakashi*, el ninja que sirve de mentor a los miembros del Equipo 7, podría ser interpretado por Charles Melton, pero no hay nada confirmado oficialmente, pues todo indica que el papel sigue en negociaciones.

El estado actual de *Naruto* es preproducción; eso quiere decir que están en el proceso de *casting* y establecieron una fecha para comenzar con las filmaciones. Esta sería la primera mitad del 2027, en febrero.

(Redacción POR ESTO!)

Anuncian nueva temporada de *Cyberpunk*

Netflix confirmó que *Cyberpunk: Edgerunners 2* se estrenará el 20 de octubre del 2026 con una temporada de 10 episodios. La serie regresará a *Night City*, pero contará una historia independiente y reemplazará al elenco central de la primera entrega. El anuncio, realizado durante una presentación dedicada al anime, estuvo acompañado por un nuevo tráiler producido por *Studio Trigger*.

La segunda temporada dejará atrás a *David Martinez* y *Lucy*, protagonistas de la serie estrenada en 2022. En su lugar aparecerán *Roman Carax*, *Talia Yang*, *Weak Kingsley* y *D*, cuatro personajes vinculados con los bajos fondos de *Night City* y sus conflictos internos.

Roman tendrá un peso central en la narración. El personaje se dedicará a documentar en video lo que ocurre en las zonas más peligrosas de la metrópolis, una actividad que lo acercará a criminales, mercenarios y otros habitantes que sobreviven fuera de la legalidad. Los materiales difundidos hasta ahora no detallan qué busca con esas grabaciones ni cómo se relacionará con el resto del grupo.

La sinopsis presenta el encuentro entre un edgerunner acabado y un netrunner asesino. Dentro de la ficción de *Cyberpunk*, un netrunner es un hacker especializado en infiltrarse en redes y sistemas digitales. La descripción es breve y evita adelantar el conflicto principal, pero anticipa una relación marcada por el riesgo y la violencia habitual de *Night City*.

(Agencias)



Se estrenará el 20 de octubre y tendrá 10 episodios. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, sábado 22 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12920

Polémica

Rubén Rocha Moya retoma la gubernatura de Sinaloa tras 112 días de licencia; asegura que la *FGR* lo deslindó de las acusaciones de narcotráfico por parte de EE.UU. / México y Washington perfilan nuevo *entendimiento comercial*; *Economía* reporta *progresos sustantivos* en las negociaciones / Tesoro intacto en Chiapas: *INAH* descubre cueva ritual zoque con 179 piezas prehispánicas de los años 600 a 900 d.C ☞ *República* ***3, 5 y 6***



LAS REACCIONES

DESMARQUE

- *Morena* toma distancia de la decisión
- *Segob* señaló que fue una determinación personal

RECHAZO

- *PAN* y *PRI* calificaron el regreso como *una burla*

LICENCIA
Inició el 1 de mayo del 2026

AUSENCIA
112 días

REGRESO
21 de agosto del 2026

OBJETIVO
Concluir su mandato en el 2027

A su llegada a la sede del *Poder Ejecutivo* estatal, el mandatario atendió a madres buscadoras de Navolato. Posteriormente, encabezó la *Mesa de Construcción de Paz* y sostuvo una reunión de gabinete; además, incorporó a su suplente, Yeraldine Bonilla, a la *Secretaría de Gobierno*.- (POR ESTO!)



MARCELO Ebrard Casaubón rechazó que el país funcione como plataforma para triangular productos chinos hacia el mercado estadounidense.- (POR ESTO!)

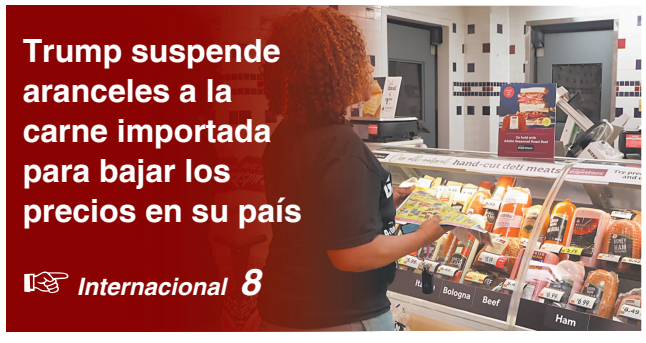


EN la cavidad ubicada en Cintalapa, los arqueólogos recuperaron urnas, cajetes y sahumadores con representaciones humanas, jaguares, tecolotes y serpientes.- (POR ESTO!)



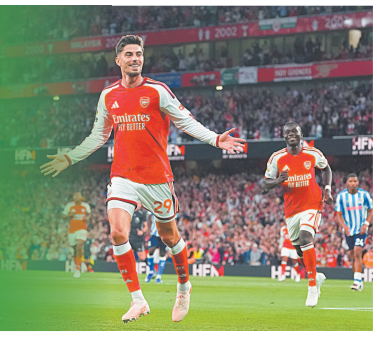
Segob informa el registro de 9.6 millones de líneas móviles con terminación cero

☞ *República* **6**



Trump suspende aranceles a la carne importada para bajar los precios en su país

☞ *Internacional* **8**



Arsenal golea 3-0 al *Coventry City* en el arranque de la *Premier League*

☞ *Deportes* **39**

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /